

**HOJA DE VIDA
DOCUMENTADA**

		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
PUNC

Provincia
PUNC

Distrito
PAUCARCOLLA

Dirección
CC SAN JOSE

Observaciones
Donación de Organos **NO**

Grupo de Velación **213120**

RECEIVED SAN JUAN DE LOS RIOS
2015 JUN 11 11:14 AM
CALLE 1000 11

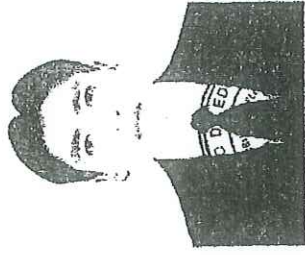
62612310 62710 62612310

-P-
001478-P-DREP.
Nº 027693



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN



POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

A Don(ña) **ALFONSO LLANQUE CONDORI**

TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO "JOSE ANTONIO ENCINAS" DE PUNO.

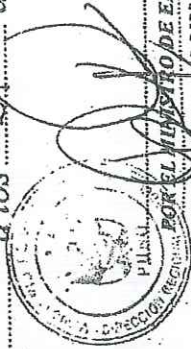
POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno a los 24 días del mes de Octubre de 2006



[Firma]
DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Prof RUBEN TITO CONTRERAS
Nº: 1001234711



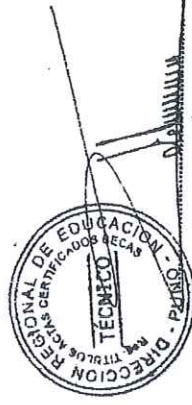
[Firma]
POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
Prof ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO
C.M. 1001223136
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

[Firma]
INTERESADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección : Regional de Educación de Puno
 El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Alfonso Blangue Condori

Nacido en Paucañalla Puno Puno
 (DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)
 el 20 de Agosto de 1977 D.N.I. 80019618
 Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos
 con el N° 001478-P-DREP. de conformidad con la R.D. N° 1247-DREP.



TA II ELIANA CARTAGENA GORDILLO
 C.M. 0004907213
 TÉCNICO ADMINISTRATIVO II
 Oficina de Títulos Certificados, Actas y Becas
 SECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PUNO



Prof. Mary Rosa A. Vilca Condori
 C.M. No 02333619
 Especialista en Educación
 OFICINA DE TÍTULOS CERTIFICADOS
 ACTAS Y BECAS

IMPRESA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

N° de TÍTULO: 186187
 N° de Registro de Títulos: 391
 Fecha: 4 OCT 2008

[Signature]
 Director General
 Prof. RICHARDO RIVERA
 C.A. 1001284711
 DIRECTOR GENERAL (e)

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044, Leyes del Profesorado Nros. 24029 y 25212, Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S.N° 016-2004-ED, R.M. 056-2004-ED, 26922 Ley Marco de Descentralización, D.S.N° 36-85-ED;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR, en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO</u>	
<u>TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION</u>	<u>No. TITULO</u>
<u>ESPECIALIDAD : EDUCACION PRIMARIA</u>	
Luz Magdalena LARICO MAMANI	001469-P-DREP.
<u>ESPECIALIDAD : CIENCIAS SOCIALES</u>	
Juana AHITA ALVAREZ	001470-P-DREP.
Dianet Yenssi CUTISACA PACHECO	001471-P-DREP.
Flora FLORES JIVERA	001472-P-DREP.
<u>ESPECIALIDAD : BIOLOGIA, FISICA, QUIMICA Y LABORATORIOS</u>	
Vicktor Francys CHURA LUQUE	001473-P-DREP.
<u>INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO</u>	
<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA</u>	
Nora ARHUATA COLQUE	001474-P-DREP.
<u>INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO "JOSE ANTONIO ENCINAS" DE PUNO</u>	
<u>TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA</u>	
Rosa CAMPOS CHURA	001475-P-DREP.
Doris Mariela CHAYÑA CONTRERAS	001476-P-DREP.
Yanett Hermelinda CHAYÑA CONTRERAS	001477-P-DREP.
Alfonso LLANQUE CONDORI	001478-P-DREP.
<u>TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION TECNICA</u>	
<u>ESPECIALIDAD : MECANICA AUTOMOTRIZ</u>	
Javier HUISA CUTIPA	001479-P-DREP.
<u>INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULIACA</u>	
<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA</u>	
<u>ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN</u>	
Magdalena COAQUIRA SUCA	001480-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE AZANGARO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Brulio Rogelio MULLISACA PALLI

001481-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULI

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Antonio LUNA PARI

001482-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" DE JULIACA

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

Norma MAMANI VILCA

001483-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

Nury MAQUERA MARON

001484-P-DREP.

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN

Norma PARI FLORES

001485-P-DREP.

Judith Nelly PARI MAQUERA

001486-P-DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE PUNO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA

ESPECIALIDAD : MUSICA

Néstor Raúl FERNANDEZ CASTILLO

001487-P-DREP.

ESPECIALIDAD : ARTES PLASTICAS

Diana Agueda VARGAS VELASQUEZ

001488-P-DREP.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

FIRMADO ORIGINAL

PROF. ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION

PUNO
LO QUE TRANSCRIBO A USTE.
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES



FLORENCIO MADARIAGA ZAPANA
Especialista Administrativo II
Oficina de Trámite Documentario-DREP

RMBA/DREP.
ECG/TAH
06.10.23.



PERÚ

Ministerio de
Educación

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de
verificación
DIGEIBIRA



1250996276981399193553



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

LLANQUE CONDORI ALFONSO

Identificado(a) con DNI N° 80019618; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la 210001-UGEL PUNO en el 2022, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **QUECHUA SUREÑO**

QUECHUA CHANKA Y QUECHUA COLLAO

Oral : **AVANZADO**

Escrito : **BÁSICO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2027.

05 de octubre del 2024



RODOLFO SÁNCHEZ GARRAFA
Director de Educación Intercultural Bilingüe

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el periodo de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a Interponer la denuncia respectiva ante el órgano Judicial competente.

CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO

I. DATOS PERSONALES

- 1.1. Nombres : Alfonso
 1.2. Apellido Paterno : Llanque
 1.3. Apellido Materno : Condori
 1.4. DNI : 80019618
 1.5. RUC : 1080019618
 1.6. Fecha de Ncmta : 20-08-1977
 1.7. Sexo : Masculino
 1.8. Estado civil : Soltero
 1.9. Dirección : Jr. Santo Domingo 148 Urb. Los Angeles Yanamayo
 1.10. Distrito : Puno
 1.11. Provincia : Puno
 1.12. Región : Puno
 1.13. Teléfono celular : 997108241
 1.14. Correo electrónico : alfonsollanquecondori@gmail.com.

II. PROGRAMAS DE ESTUDIOS EN LA QUE SE DESEMPEÑA

Educación Primaria.

III. FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Nivel	Centros de Estudios	Especialidad	Año de inicio	Año de culminación	Fecha de emisión del título	N° de registro SUNEDU/DR E	Ciudad o país
Título Profesional	Instituto superior pedagógico público José Antonio Encinas Puno.	Educación primaria	01-03-2001	31-12-2005	24-10-2006	18-10-2006	Puno Perú

IV. EXPERIENCIA DOCENTE EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Nombre de la Institución	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Inicio (día/mes/año)	Culminación (día/mes/año)	Tiempo en el Cargo (años/meses/días)
EESPP - NSR Madre de Dios	Docente	Contratado	27-03-2026	31-12-2026	9 meses
IESPP-HUANCANE	Docente	Contratado	08-04-2025	31-12-2025	9 meses
IESPP AIB	Docente	Contratado	08-04-2024	31-12-2024	9 meses
Instituto superior AIB	Docente	Contratado	03-05-2022	31-12-2022	4 meses
Instituto superior AIB	Docente	Contratado	03-04-2023	31-12-2023	9 meses
Instituto superior AIB	Docente	Contratado	03-04-2021	31-12-2021	9 meses

V. EXPERIENCIA DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Nombre de la Institución	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Inicio	Culminación (día/mes/año)	Tiempo en el Cargo (años/meses/días)
72494	Director	Director encargado y docente	01-03-	31-12-2017	10 meses
52015	docente	Docente de aula	01-03-2019	31-12-2019	10 meses
52015	docente	Docente de aula	01-03-2020	31-12-2020	10 meses
Total de años de experiencia docente en Educación Básica Regular					

VI. ESPECIALIZACIÓN:

Nº	Curso/Programa	Centro de estudios	Tema	Inicio	Término	Horas
	ESPECIALIZACIÓN	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO JULI	EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE	2022	2022	384
	ESPECIALIZACIÓN	UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ	LIDERAZGO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGUE Y QUECHUA	2023	2023	1000

VII. CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN (últimos 5 años)

Nº	Curso/Programa	Centro de estudios	Tema	Inicio	Término	Horas
1	CURSO DE CAPACITACIÓN	INSTITUTO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA SANTA MARIA LA CATOLICA	CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA ACORDE AL CURRÍCULO NACIONAL Y EL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE	2018	2018	200
2	CURSO DE CAPACITACIÓN	INFOCAP ISABEL LA CATOLICA - PUNO	EDUCACIÓN CON LIDERAZGO	2019	2019	240
3	TALLER	INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA SANTA	CAPACITACIÓN ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN FORTALECIMIENTO DE	2020	2020	240

		MARIA LA CATOLICA	COMPETENCIAS Y CAPACIDADES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PRIMARIA			
4	CURSO DE CAPACITACIÓN	GRUPO EDUCATIVO CONDOR Y UGEL AREQUIPA SUR	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ÁREAS DE CURRÍCULO NACIONAL	2012	2021	220
5	CURSO DE CAPACITACIÓN	COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ Y DRE-PUNO	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA	2021	2021	200

VIII. CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (últimos 5 años)

Nº	Curso/Programa	Centro de estudios	Tema	Inicio	Término	Horas
1	CURSO DE CAPACITACIÓN	CETPRO DIVINO MAESTRO	COMPUTACIÓN E INFORMATICA	2006	2006	300
	Curso de ofimática, intermedio, avanzado y plataformas digitales	Instituto de educación superior tecnológico público "nuñoa"	Curso de ofimática, intermedio, avanzado y plataformas digitales	2020	2020	200

IX. LENGUA ORIGINARIA Y/O EXTRANJERA

Nº	Curso/Programa	Centro de estudios	Tema	Inicio	Término	Horas
1	CURSO DE CAPACITACIÓN	CENTRO DE IDIOMAS E INFORMÁTICA IDIOMATIC PUNO	QUECHUA	2005	20	500

X. DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA Y/O EXTRANJERA

N.º	Lengua	Nivel	Institución que acredita
1	Quechua	Intermedio Avanzado	Bigiebira

XI. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS Y PUBLICACIONES

10.1 Participación en eventos académicos

N.º	Institución	Descripción	Fecha de participación	Duración

10.2 Publicaciones

N.º	Título	Participación	Fecha de publicación

XII. MÉRITOS

Nº	Entidad/empresa	Descripción	Fecha de reconocimiento	Acreditación
1	Ugel Putina	Jurado calificador	05-12-2018	
2	Ichuña	Juegos florales	28-12-022	
3	Instituto Superior Pedagógico "A.I.B." Moquegua	"SPELLING BEE CONTEST" Y SOY.."	10-10-2022	
4	DRE Moquegua	"SPELLING BEE CONTEST" YO SOY.."	14-12-2022	
5	CCPE	ORGANIZADOR	14 12-2022	

Agosto de 2026

EXPERIENCIA DOCENTE EN EDUCACIÓN SUPERIOR



Resolución Directoral Regional N° 002329 -2026

MADRE DE DIOS, 27 MAR 2026

Vistos, el Informe Final del Comité a cargo del proceso de contratación de docentes regulares y el expediente administrativo N° 6771-2026, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, según el artículo 103 de la Ley N° 30512, los docentes contratados de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior públicos pueden ser regulares, altamente especializados y extraordinarios;

Que, literal a) del numeral 109.1 del artículo 109 del Reglamento de la Ley N° 30512 señala que el Minedu establece la política y las normas que regulan los procesos de evaluación para la CPD y los procesos de contratación regulados en la Ley y en el citado Reglamento, señalando las acciones que realizan las DRE, IES y EES;

Que, mediante Resolución Viceministerial N°100-2025-MINEDU, se aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones que regulan el proceso de contratación y renovación de docentes regulares en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas" en el marco de la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU, asimismo deroga la Resolución Viceministerial N°024-2025-MINEDU;

Que, el numeral 5.2.2.12 de la norma técnica establece que, concluida la adjudicación, el CE elabora un informe consolidado dirigido a la DRE, sobre el desarrollo y resultado del proceso el cual incluye la relación de plazas vacantes que entraron a concurso, los postulantes que se presentaron, reclamos si los hubiere y cualquier otro tipo de incidente presentado de ser el caso. Asimismo, se anexará los expedientes y actas de adjudicación de los docentes ganadores;

Que, el numeral 5.2.2.13 de la norma técnica establece que la DRE una vez recibido el informe consolidado con los expedientes y actas de adjudicación de los docentes, suscribe el contrato con los docentes ganadores; Posterior a ello la DRE emite la resolución directoral respectiva, que es notificada al docente contratado.

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y la Resolución Viceministerial N° 100-2025-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO REGULAR, en plaza vacante docente del Instituto/ Escuela de Educación Superior Pedagógica por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	LLANQUE CONDORI, ALFONSO
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 80019618
SEXO	:	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	20/08/1977
CODIGO MODULAR	:	1080019618
REGIMEN PENSIONARIO	:	A.F.P.PROFUTURO MIXTA
CUSSPP	:	583551ALCND2
FECHA DE AFILIACION	:	26/02/1999
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	PROFESOR
PROGRAMA DE ESTUDIO	:	EDUCACION PRIMARIA

1.2. DATOS DEL PUESTO/PLAZA

NIVEL	:	Educación Superior Pedagógica
INSTITUCION EDUCATIVA	:	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CODIGO DE LA PLAZA	:	118111C118Y0
CARGO	:	DOCENTE SUPERIOR
MOTIVO DE LA VACANTE	:	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR DE: SOTOMAYOR RIVERA, JOSE ELMER, Expediente N° OFICIO N° 2795-GOREMAD/DRE-OA-UPER, Informe:

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE	:	6771-2026	N° DE FOLIOS :	230
REFERENCIA	:	MEMORANDO N° 0979-2026-GOREMAD/DRE-MDD-D DE FECHA 27/03/2026		
VIGENCIA DEL CONTRATO	:	Desde el 27/03/2026 hasta el 31/12/2026		
GRUPO REMUNERATIVO	:	1 Categoría EES		
JORNADA LABORAL	:	40 Horas Pedagógicas		

ARTÍCULO 2.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

Mg. Gladys QUISPE DE MARTEL
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Madre de Dios

QDMG/DRE-MDD
AVJW/DGI
IRV/DOA
QCY/DOAJ
APJL/J-UPER
ESP/NEXUS



Transcribe a US, para su Conocimiento y Fines Consiguientes. Aportamente.

Lic. Adm. Katherine Milla Gloria Rodríguez Quico
Especialista Administrativo III
Jefe de la Unidad de Trámite Documentario



Resolución Directoral Regional N° 2363 -2025

PUNO, 18 JUN 2025

Vistos, el Informe Final del Comité a cargo del Concurso Público de Contratación Docente y el expediente administrativo N° 9340-2025-DREP, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos". Modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Pedagógica, los Institutos de Educación Superior Tecnológico, los Institutos Superiores de Educación y los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que mediante Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos" (en adelante, Documento Normativo), el cual deroga la Norma Técnica aprobada mediante artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU. Asimismo, a través del artículo 3 del Documento Normativo se exceptúa a los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos de los alcances de la Norma Técnica aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU y sus modificatorias.

Que, el concurso de contratación docente para los Institutos y Escuelas de Educación Superior se enmarca dentro de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512;

Que, el comité de Selección adjudica la vacante obtenida. A través del contrato de servicio suscrito por el candidato ganador con la DRE y con la revisión del expediente final, la DRE da conformidad para la emisión de la resolución correspondiente;

Que, de acuerdo con el referido Documento Normativo, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 134-2023-MINEDU, y la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO , en plaza vacante docente del Instituto/
Escuela de Educación Superior Pedagógica por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : LLANQUE CONDORI, ALFONSO
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 80019618
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 20/08/1977
CODIGO MODULAR : 1080019618
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P.PROFUTURO MIXTA
CUSSPP : 583551ALCND2
FECHA DE AFILIACION : 22/06/1999
FORMACIÓN ACADÉMICA : PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
PROGRAMA DE ESTUDIO : EDUCACION PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

1.2. DATOS DEL PUESTO/PLAZA

NIVEL : Educación Superior Pedagógica
INSTITUCION EDUCATIVA : HUANCANE
CODIGO DE LA PLAZA : 111211E937J2
CODIGO AIRHSP : 004933
CARGO : DOCENTE SUPERIOR
MOTIVO DE LA VACANTE : ENCARGATURA DE: VILLANUEVA PARI, FRANCISCO, Expediente N° -, Informe: OFICIO N° 0307-2025-GRP/GRDS/DREP/OAD/EAP

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 9340-2025-DREP N° DE FOLIOS : 206
REFERENCIA : OFICIO N° 078-2025-MINEDU-DIFOID/DREP/IESPPH-DG
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 3/06/2025 hasta el 31/12/2025
GRUPO REMUNERATIVO : Equivalente a la categoría 1 o 5 del IES, según lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 30512 respecto al tipo de contrato.
JORNADA LABORAL : 40 Horas Pedagógicas

ARTÍCULO 2.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Puno

EAAA/DREP
RCZ/JOAJ
BPM/DGI
FERC/JOAD
ECC/EAP



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

DIVAN YURI CAPI CONDORI
Especialista Administrativo II
(Mesa de Trámite Documentario DREP)



Resolución Directoral Regional N° 000637 -2024

MOQUEGUA, 29 ABR. 2024

Vistos, el Informe Final del Comité a cargo del Concurso Público de Contratación Docente y el expediente administrativo N° 3446-2024, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos". Modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Tecnológico, los Institutos Superiores de Educación y los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que mediante Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos" (en adelante, Documento Normativo), el cual deroga la Norma Técnica aprobada mediante artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 005-2018-MINEDU. Asimismo, a través del artículo 3 del Documento Normativo se exceptúa a los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos de los alcances de la Norma Técnica aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU y sus modificatorias.

Que, por medio de la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos" el mismo que establece condiciones, criterios técnicos, procedimientos y responsabilidades para realizar el concurso público de contratación con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos; a su vez deroga el artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU y sus modificatorias aprobadas mediante Resolución Viceministerial N° 226-2021-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 013-2024-MINEDU;

Que, el concurso de contratación docente para los Institutos y Escuelas de Educación Superior se enmarca dentro de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512;

Que, el Comité de Selección adjudica la vacante obtenida al postulante ganador; y con la revisión del expediente final, la DRE representado por el Director Regional de Educación suscribe el contrato de servicio docente y da conformidad para la emisión de la resolución correspondiente;

Que, de acuerdo con el referido Documento Normativo, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 134-2023-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU y sus modificatorias aprobadas por Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 013-2024-MINEDU y la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO , en plaza vacante docente del Instituto/ Escuela de Educación Superior Pedagógica por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : LLANQUE CONDORI, ALFONSO
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 80019618
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 20/08/1977
CODIGO MODULAR : 1080019618
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P.PROFUTURO MIXTA
CUSPP : 583551ALCND2
FECHA DE AFILIACION : 26/02/1999
FORMACIÓN ACADÉMICA : N° 001478-P-DREP, PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
PROGRAMA DE ESTUDIO :

1.2. DATOS DEL PUESTO/PLAZA

NIVEL : Educación Superior Pedagógica
INSTITUCION EDUCATIVA : ALIANZA ICHUÑA BELGICA
CODIGO DE LA PLAZA : 118111C020M6
CARGO : DOCENTE SUPERIOR
MOTIVO DE LA VACANTE : PAP APROBADO

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 3446-2024 N° DE FOLIOS : 147
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 08/04/2024 hasta el 31/12/2024
GRUPO REMUNERATIVO : Equivalente a la categoría 1 o 5 del IES, según lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 30512 respecto al tipo de contrato.
JORNADA LABORAL : 40 Horas Pedagógicas

ARTÍCULO 2.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.

Regístrese y comuníquese.

MR. GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA
DRE Moquegua

GARG/DREMO
EJCV/APER
JKMA/OA
RASG/DGI
MOPQ/OAJ
PRÓY. 588-2024

LO QUE TRANSCRIBO A UD.
Para su conocimiento y demas fines.

TRAMITE DOCUMENTARIO
PEC JULIA MARCELA CAMARGO SALINAS
TECNICO ADMINISTRATIVO II
DRE MOQUEGUA



Resolución Directoral Regional N° 00542 -2023

MOQUEGUA, 20 ABR. 2023

Vistos, el Informe Final del Comité a cargo del Concurso Público de Contratación Docente y el expediente administrativo N° 3968-2023, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos". Modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Pedagógica, los Institutos de Educación Superior Tecnológica, los Institutos Superiores de Educación y los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que mediante Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos" (en adelante, Documento Normativo), el cual deroga la Norma Técnica aprobada mediante artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU. Asimismo, a través del artículo 3 del Documento Normativo se exceptúa a los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos de los alcances de la Norma Técnica aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU y sus modificatorias.

Que, por medio de la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos" el mismo que establece condiciones, criterios técnicos, procedimientos y responsabilidades para realizar el concurso público de contratación con el fin de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos; a su vez deroga el artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU;

Que, el concurso de contratación se enmarca dentro de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512;

Que a través del contrato de servicio docente suscrito por el candidato ganador y la revisión del expediente final, se da conformidad para la emisión de la resolución correspondiente;

Que, de acuerdo con el referido Documento Normativo, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU y su modificatoria aprobada por Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU y la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO , en plaza vacante docente del Instituto/ Escuela de Educación Superior Pedagógica por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

 APELLIDOS Y NOMBRES : **LLANQUE CONDORI, ALFONSO**
DOC. DE IDENTIDAD : **D.N.I. Nº 80019618**
SEXO : **MASCULINO**
FECHA DE NACIMIENTO : **20/08/1977**
CODIGO MODULAR : **1080019618**
REGIMEN PENSIONARIO : **A.F.P.PROFUTURO**
CUSSPP : **583551ALCND2**
FECHA DE AFILIACION : **26/02/1999**
FORMACIÓN ACADÉMICA : **Nº 001478-P-DREP, PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA**
PROGRAMA DE ESTUDIO : .

1.2. DATOS DEL PUESTO/PLAZA

 NIVEL : **Educación Superior Pedagógica**
INSTITUCION EDUCATIVA : **ALIANZA ICHUÑA BELGICA**
CODIGO DE LA PLAZA : **118111C020M5**
CARGO : **DOCENTE ESTABLE**
MOTIVO DE LA VACANTE : **PAP APROBADO**

DATOS DEL CONTRATO:

 Nº DE EXPEDIENTE : **3968-2023** Nº DE FOLIOS : **121**
REFERENCIA : **ACTA DE ADJUDICACION**
VIGENCIA DEL CONTRATO : **Desde el 03/04/2023 hasta el 31/12/2023**
GRUPO REMUNERATIVO : **Equivalente a la categoría 1 o 5 del IES, según lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 30512 respecto al tipo de contrato.**
 JORNADA LABORAL : **40 Horas Pedagógicas**

ARTÍCULO 2.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto

Unico Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.

Regístrese y comuníquese.



MGR. GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA
DRE Moquegua

GARG/DREMO
ILHM/APER
JKMA/OA
RASG/DGI
PARCH/OAJ
PROY. 496-2023

LO QUE TRANSCRIBO A UD,
Para su conocimiento y demas fines.



TEC. JULIA MARCIA CAMARGO SALINAS
TECNICO ADMINISTRATIVO II
DRE MOQUEGUA



INTERESADO

Resolución Directoral Regional N° 01325 -2022

MOQUEGUA, 04 ABR. 2022

Vistos, el Informe Final del Comité a cargo del Concurso Público de Contratación Docente y el expediente administrativo N° 8184-2022, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos". Modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Pedagógica, los Institutos de Educación Superior Tecnológico, los Institutos Superiores de Educación y los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que mediante Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos" (en adelante, Documento Normativo), el cual deroga la Norma Técnica aprobada mediante artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU. Asimismo, a través del artículo 3 del Documento Normativo se exceptúa a los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos de los alcances de la Norma Técnica aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU y sus modificatorias.

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que Regulan el Concurso Público de Contratación Docente en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos", la misma que establece los requisitos, procedimientos y responsabilidades para el desarrollo del proceso de selección y contratación de docentes, con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicos públicos; a su vez deroga la Resolución Ministerial N° 036-2019-MINEDU y exceptúa a dichos Institutos de los alcances de la Norma Técnica aprobada por Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU y N° 100-2017-MINEDU;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos" el mismo que establece condiciones, criterios técnicos, procedimientos y responsabilidades para realizar el concurso público de contratación con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos; a su vez deroga el artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU;

Que, el concurso de contratación se enmarca dentro de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512;

Que a través del contrato de servicio docente suscrito por el candidato ganador y la revisión del expediente final, se da conformidad para la emisión de la resolución correspondiente;

Que, de acuerdo con el referido Documento Normativo, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU y su modificatoria aprobada por Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU y la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, en plaza vacante docente del Instituto de Educación Superior Pedagógica por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

 APELLIDOS Y NOMBRES : LLANQUE-CONDORI, ALFONSO
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 80019618
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 20/08/1977
CODIGO MODULAR : 1080019618
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO
CUISSP : 583551ALCND2 F.AFIL : 26/02/1999
FORMACIÓN ACADÉMICA : N° 001478-P-DREP, PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
PROGRAMA DE ESTUDIO : .

1.2. DATOS DEL PUESTO/PLAZA

 NIVEL : Educación Superior Pedagógica
INSTITUCION EDUCATIVA : ALIANZA ICHUÑA BELGICA
CODIGO DE LA PLAZA : 118111C050M1
CARGO : DOCENTE ESTABLE
MOTIVO DE LA VACANTE : ENCARGATURA DE CONTRATADO SUPERIOR DE: VIDAL QUISPE, RUBEN, Expediente N° INF N° 212-2022-GRM-APER, Informe: INF N° 212-2022-GRM-APER

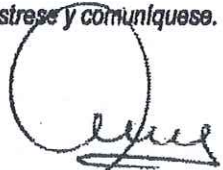
DATOS DEL CONTRATO:


 N° DE EXPEDIENTE : 8184-2022 N° DE FOLIOS : 88
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 04/04/2022 hasta el 31/12/2022
GRUPO REMUNERATIVO : Equivalente a la categoría 1 o 5 del IES, según lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 30512 respecto al tipo de contrato.
JORNADA LABORAL : 40 Horas Pedagógicas

ARTÍCULO 2.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022.

Regístrese y comuníquese.

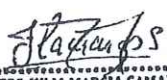



MGR. DAYSI NOEMI CUBA JIMENEZ
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA
DRE Moquegua

DNCJ/DREMO
ILHM/APER
WWFF/OA
FMMMDGI
DVR/OAJ
PROY. 1190-2022

LO QUE TRANSCRIBO A UD.
Para su conocimiento y demas fines.




TEC. JULIA MARCIA CAMARGO SALINAS
TECNICO ADMINISTRATIVO II
DRE MOQUEGUA



INTERESADO

Resolución Directoral Regional N° 01325 -2022

MOQUEGUA, 29 NOV. 2022

Vistos, el Informe Final del Comité a cargo del Concurso Público de Contratación Docente y el expediente administrativo N° 8184-2022, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos". Modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Pedagógica, los Institutos de Educación Superior Tecnológico, los Institutos Superiores de Educación y los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que mediante Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos" (en adelante, Documento Normativo), el cual deroga la Norma Técnica aprobada mediante artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU. Asimismo, a través del artículo 3 del Documento Normativo se exceptúa a los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos de los alcances de la Norma Técnica aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU y sus modificatorias.

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que Regulan el Concurso Público de Contratación Docente en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos", la misma que establece los requisitos, procedimientos y responsabilidades para el desarrollo del proceso de selección y contratación de docentes, con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicos públicos; a su vez deroga la Resolución Ministerial N° 036-2019-MINEDU y exceptúa a dichos institutos de los alcances de la Norma Técnica aprobada por Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU y N° 100-2017-MINEDU;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos" el mismo que establece condiciones, criterios técnicos, procedimientos y responsabilidades para realizar el concurso público de contratación con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos; a su vez deroga el artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU;

Que, el concurso de contratación se enmarca dentro de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512;

Que a través del contrato de servicio docente suscrito por el candidato ganador y la revisión del expediente final, se da conformidad para la emisión de la resolución correspondiente;

Que, de acuerdo con el referido Documento Normativo, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU y su modificatoria aprobada por Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU y la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, en plaza vacante docente del Instituto de Educación Superior Pedagógica por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : LLANQUE CONDORI, ALFONSO
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 80019618
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 20/08/1977
CODIGO MODULAR : 1080019618
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO
CUISSP : 583551ALCND2 F.AFIL : 26/02/1999
FORMACIÓN ACADÉMICA : N° 001478-P-DREP, PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
PROGRAMA DE ESTUDIO :

1.2. DATOS DEL PUESTO/PLAZA

NIVEL : Educación Superior Pedagógica
INSTITUCION EDUCATIVA : ALIANZA ICHUÑA BELGICA
CODIGO DE LA PLAZA : 118111C050M1
CARGO : DOCENTE ESTABLE
MOTIVO DE LA VACANTE : ENCARGATURA DE CONTRATADO SUPERIOR DE: VIDAL QUISPE, RUBEN, Expediente N° INF N° 212-2022-GRM-APER, Informe: INF N° 212-2022-GRM-APER

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 8184-2022 N° DE FOLIOS : 87
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 07/09/2022 hasta el 31/12/2022
GRUPO REMUNERATIVO : Equivalente a la categoría 1 o 5 del IES, según lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 30512 respecto al tipo de contrato.
JORNADA LABORAL : 40 Horas Pedagógicas

ARTÍCULO 2.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022.

Regístrese y comuníquese.



MGR. DAYSI NOEMI CUBA JIMENEZ
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA
DRE Moquegua

DNCJ/DREMO
ILHM/APER
WWFF/OA
FMMMDGI
DVR/OAJ
PROY. 1190-2022

LO QUE TRANSCRIBO A UD.
Para su conocimiento y demas fines.



TEC. JULIA MARCIA CAMARGO SALINAS
TÉCNICO ADMINISTRATIVO II
MOQUEGUA



INTERESADO

Resolución Directoral Regional N° 01325 -2021

MOQUEGUA, 05 ABR. 2021

Vistos, el Informe Final del Comité a cargo del Concurso Público de Contratación Docente y el expediente administrativo N° 8184-2022, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicas". Modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Pedagógica, los Institutos de Educación Superior Tecnológico, los Institutos Superiores de Educación y los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que mediante Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos" (en adelante, Documento Normativo), el cual deroga la Norma Técnica aprobada mediante artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU. Asimismo, a través del artículo 3 del Documento Normativo se exceptúa a los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos de los alcances de la Norma Técnica aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU y sus modificatorias.

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que Regulan el Concurso Público de Contratación Docente en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos", la misma que establece los requisitos, procedimientos y responsabilidades para el desarrollo del proceso de selección y contratación de docentes, con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicos públicos; a su vez deroga la Resolución Ministerial N° 036-2019-MINEDU y exceptúa a dichos Institutos de los alcances de la Norma Técnica aprobada por Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU y N° 100-2017-MINEDU;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos" el mismo que establece condiciones, criterios técnicos, procedimientos y responsabilidades para realizar el concurso público de contratación con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos; a su vez deroga el artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU;

Que, el concurso de contratación se enmarca dentro de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512;

Que a través del contrato de servicio docente suscrito por el candidato ganador y la revisión del expediente final, se da conformidad para la emisión de la resolución correspondiente;

Que, de acuerdo con el referido Documento Normativo, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU y su modificatoria aprobada por Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU y la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, en plaza vacante docente del Instituto de Educación Superior Pedagógica por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

 APELLIDOS Y NOMBRES : **LLANQUE CONDORI, ALFONSO**
DOC. DE IDENTIDAD : **D.N.I. N° 80019618**
SEXO : **MASCULINO**
FECHA DE NACIMIENTO : **20/08/1977**
CODIGO MODULAR : **1080019618**
REGIMEN PENSIONARIO : **A.F.P. PROFUTURO**
CUISSP : **583551ALCND2 F.AFIL : 26/02/1999**
FORMACIÓN ACADÉMICA : **N° 001478-P-DREP, PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA**
PROGRAMA DE ESTUDIO :

1.2. DATOS DEL PUESTO/PLAZA

 NIVEL : **Educación Superior Pedagógica**
INSTITUCION EDUCATIVA : **ALIANZA ICHUÑA BELGICA**
CODIGO DE LA PLAZA : **118111C050M1**
CARGO : **DOCENTE ESTABLE**
MOTIVO DE LA VACANTE : **ENCARGATURA DE CONTRATADO SUPERIOR DE: VIDAL QUISPE, RUBEN, Expediente N° INF N° 212-2021-GRM-APER, Informe: INF N° 212-2022-GRM-APER**

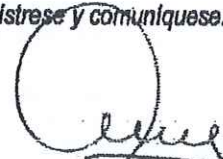
DATOS DEL CONTRATO:

 N° DE EXPEDIENTE : **8184-2021 N° DE FOLIOS : 85**
REFERENCIA : **ACTA DE ADJUDICACION**
VIGENCIA DEL CONTRATO : **Desde el 05/04/2021 hasta el 31/12/2021**
GRUPO REMUNERATIVO : **Equivalente a la categoría 1 o 5 del IES, según lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 30512 respecto al tipo de contrato.**
JORNADA LABORAL : **40 Horas Pedagógicas**

ARTÍCULO 2.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021.

Regístrese y comuníquese.




MGR. DAYSI NOEMI CUBA JIMENEZ
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA
DRE Moquegua

DNCJ/DREMO
ILHM/APER
WWFF/OA
FMMMDGI
DVR/OAJ
PROY. 1190-2021

LO QUE TRANSCRIBO A UD.
Para su conocimiento y demás fines.




TEC. JULIA MARCIA CAMARGO SALINAS
TECNICO ADMINISTRATIVO I
DRE MOQUEGUA



PERÚ
Ministerio
de Educación

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2026

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
LLANQUE CONDORI	ALFONSO	80019618
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	DOC. SUP. CONT.	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512	INGRESO:27/03/2026 TÉRMINO:31/12/2026	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
---	RDR 2329-26	AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	CATEGORIA
40	30	Primera Categoría EES
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	Instituto Superior Pedagógico Diurno	118111C118Y0
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
0688341

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Reintg. Manual	S/ 719.96	D.L. 25897 AFP	S/ 695.80
Reint Man No Af	S/ 32.00		
RMS_EES	S/ 5,399.68		
front_cont	S/ 120.00		
eib_cont	S/ 120.00		
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	S/ 695.80
S/ 6,391.64			



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 5,695.84 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 6,119.64

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónMADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL

1080019618-252001

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2026

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
LLANQUE CONDORI	ALFONSO	80019618
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	DOC. SUP. CONT.	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512	INGRESO:27/03/2026 TÉRMINO:31/12/2026	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
---	RDR 2329-26	AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	CATEGORIA
40	30	Primera Categoría EES
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	Instituto Superior Pedagógico Diurno	118111C118Y0
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE

0688341

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_EES	S/ 5,399.68	D.L. 25897 AFP	S/ 613.95
front_cont	S/ 120.00	cmcusco	S/ 580.15
eib_cont	S/ 120.00		
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	
S/ 5,639.68		S/ 1,194.10	

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 4,445.58 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 5,399.68

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2026

DATOS PERSONALES

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
LLANQUE CONDORI	ALFONSO	80019618
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	DOC. SUP. CONT.	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512	INGRESO:27/03/2026 TÉRMINO:31/12/2026	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
---	RDR 2329-26	AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	CATEGORIA
40	30	Primera Categoría EES
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	Instituto Superior Pedagógico Diurno	118111C118Y0
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
0688341

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_EES	S/ 5,399.68	D.L. 25897 AFP	S/ 613.95
front_cont	S/ 120.00	quintacat	S/ 152.00
eib_cont	S/ 120.00	cmcusco	S/ 579.85
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	S/ 1,345.80



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 4,293.88 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 5,399.68

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónMADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL

1080019618-252001

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2026

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
LLANQUE CONDORI	ALFONSO	80019618
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
NUUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	DOC. SUP. CONT.	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512	INGRESO:27/03/2026 TÉRMINO:31/12/2026	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
---	RDR 2329-26	AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	CATEGORIA
40	30	Primera Categoría EES
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	Instituto Superior Pedagógico Diurno	118111C118Y0
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
0688341

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 300.00	D.L. 25897 AFP	S/ 613.95
RMS_EES	S/ 5,399.68	quintacat	S/ 152.00
front_cont	S/ 120.00	cmcusco	S/ 579.53
eib_cont	S/ 120.00		
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	
S/ 5,939.68		S/ 1,345.48	

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 4,594.20 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 5,399.68

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónMADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL

1080019618-252001

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2026

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
LLANQUE CONDORI	ALFONSO	80019618
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	DOC. SUP. CONT.	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512	INGRESO:27/03/2026 TÉRMINO:31/12/2026	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
---	RDR 2329-26	AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	CATEGORIA
40	30	Primera Categoría EES
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	Instituto Superior Pedagógico Diurno	118111C118Y0
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
0688341

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_EES	S/ 5,399.68	D.L. 25897 AFP	S/ 613.95
front_cont	S/ 120.00	quintacat	S/ 145.00
eib_cont	S/ 120.00	cmcusco	S/ 579.22
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	S/ 1,338.17

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 4,301.51 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 5,399.68

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

PUNO
DRE PUNO
RUC 20232544920

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-148001

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2025

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS LLANQUE CONDORI	NOMBRES ALFONSO	D.N.I 80019618
CENTRO DE TRABAJO HUANCANE	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:03/06/2025 TÉRMINO:	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE 2363-25 03/06/2025 31/12/2025	DOC. DE REFERENCIA 2363-25	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Primera Categoría EES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 111211E937J2
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
1025683

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 90.00	D.L. 25897 AFP	S/ 1,184.32
Reintg. Manual	S/ 5,016.48		
RMS_EES	S/ 5,399.68		
front_cont	S/ 120.00		
eib_cont	S/ 120.00		
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	
S/ 10,746.16		S/ 1,184.32	



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 9,561.84 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 10,416.16

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERU Ministerio de Educación

PUNO
DRE PUNO
RUC 20232544920

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-148001

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2025

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS LLANQUE CONDORI	NOMBRES ALFONSO	D.N.I 80019618
CENTRO DE TRABAJO HUANCANE	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:03/06/2025 TÉRMINO:	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE 2363-25 03/06/2025 31/12/2025	DOC. DE REFERENCIA 2363-25	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Primera Categoría EES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 111211E937J2
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
1025683

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_EES	S/ 5,399.68	D.L. 25897 AFP	S/ 613.95
front_cont	S/ 120.00		
eib_cont	S/ 120.00		
TOTAL INGRESOS		S/ 5,639.68	TOTAL DESCUENTOS S/ 613.95



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 5,025.73 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 5,399.68

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERU Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-148001

PUNO
DRE PUNO
RUC 20232544920

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2025

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS LLANQUE CONDORI	NOMBRES ALFONSO	D.N.I 80019618
CENTRO DE TRABAJO HUANCANE	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:03/06/2025 TÉRMINO:	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE 2363-25 03/06/2025 31/12/2025	DOC. DE REFERENCIA 2363-25	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Primera Categoría EES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 111211E937J2
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
1025683

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_EES	S/ 5,399.68	D.L. 25897 AFP	S/ 613.95
front_cont	S/ 120.00		
eib_cont	S/ 120.00		
TOTAL INGRESOS		S/ 5,639.68	TOTAL DESCUENTOS S/ 613.95



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO	S/ 5,025.73	AFECTO A CARGAS SOCIALES	S/ 5,399.68
MENSAJE			

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERU Ministerio de Educación

PUNO
DRE PUNO
RUC 20232544920

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-148001

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2025

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
LLANQUE CONDORI	ALFONSO	80019618
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
HUANCANE	DOC. SUP. CONT.	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512	INGRESO:03/06/2025 TÉRMINO:	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
2363-25 03/06/2025 31/12/2025	2363-25	AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	CATEGORIA
40	30	Primera Categoría EES
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	Instituto Superior Pedagógico Diurno	111211E937J2
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
1025683

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_EES	S/ 5,399.68	D.L. 25897 AFP	S/ 613.95
front_cont	S/ 120.00		
elb_cont	S/ 120.00		

TOTAL INGRESOS

S/ 5,639.68

TOTAL DESCUENTOS

S/ 613.95



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 5,025.73

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 5,399.68

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PUNO
DRE PUNO
RUC 20232544920

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-148001

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2025

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS		ACTIVO
LLANQUE CONDORI		
NOMBRES		D.N.I
ALFONSO		80019618
CENTRO DE TRABAJO		TIPO SERVIDOR
HUANCANE		Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL		ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512		BCO. NACION
VÍNCULO LABORAL		RÉGIMEN PENSIONARIO
INGRESO:03/06/2025 TÉRMINO:		AFP - Profuturo Mixta
DOC. DE REFERENCIA		CATEGORIA
2363-25		Primera Categoría EES
DÍAS/MENSUAL		CÓDIGO PLAZA NEXUS
30		111211E937J2
SITUACIÓN		DÍAS DE LICENCIA
Habilitado		0
DÍAS DE INASISTENCIA		
0		
TARDANZA (HH:MM)		
00:00		

CÓDIGO MODULAR IE
1025683

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_EES	S/ 5,399.68	D.L. 25897 AFP	S/ 613.95
front_cont	S/ 120.00		
eib_cont	S/ 120.00		

TOTAL INGRESOS

S/ 5,639.68

TOTAL DESCUENTOS

S/ 613.95



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 5,025.73

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 5,399.68

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PUNO
DRE PUNO
RUC 20232544920

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-148001

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2025

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
ACTIVO		
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
LLANQUE CONDORI	ALFONSO	80019618
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
HUANCANE	DOC. SUP. CONT.	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512	INGRESO:03/06/2025 TÉRMINO:	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
2363-25 03/06/2025 31/12/2025	2363-25	AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	CATEGORIA
40	30	Primera Categoría EES
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	Instituto Superior Pedagógico Diurno	111211E937J2
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
1025683

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 300.00	D.L. 25897 AFP	S/ 613.95
RMS_EES	S/ 5,399.68		
front_cont	S/ 120.00		
eib_cont	S/ 120.00		

TOTAL INGRESOS

S/ 5,939.68

TOTAL DESCUENTOS

S/ 613.95



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 5,325.73

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 5,399.68

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-148001

PUNO
DRE PUNO
RUC 20232544920

BOLETA DE PAGO

ENERO - 2026

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APellidos	NOMBRES	D.N.I
LLANQUE CONDORI	ALFONSO	80019618
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
HUANCANE	DOC. SUP. CONT.	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512	INGRESO:03/06/2025 TÉRMINO:	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
2363-25 03/06/2025 31/12/2025	2363-25	AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	CATEGORIA
40	30	Primera Categoría EES
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	Instituto Superior Pedagógico Diurno	111211E937J2
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
1025683

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Decima AfectDct	S/ 3,239.81	D.L. 25897 AFP	S/ 368.37
Decima No Afect	S/ 144.00	quintacat	S/ 18.04

TOTAL INGRESOS

S/ 3,383.81

TOTAL DESCUENTOS

S/ 386.41



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,997.40 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 3,239.81

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ
Ministerio
de Educación

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APellidos	NOMBRES	D.N.I
LLANQUE CONDORI	ALFONSO	80019618
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
ALIANZA ICHUYA BELGICA	DOC. SUP. CONT.	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512	INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
08-04 AL 31/12/2024	637-2024	AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	CATEGORIA
40	30	Primera Categoría EES
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	Instituto Superior Pedagógico Diurno	118111C020M6
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 300.00	D.L. 25897 AFP	S/ 631.76
asg_rural_30512	S/ 600.00	quintacat	S/ 426.05
asgeib_30512	S/ 120.00		
RMS_EES	S/ 5,399.68		
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	S/ 1,057.81



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 5,361.87 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 5,399.68

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR - SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2024
ADICIONAL 1

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
LLANQUE CONDORI	ALFONSO	80019618
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
ALIANZA ICHUÑA BELGICA	DOC. SUP. CONT.	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512	INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
08-04 AL 31/12/2024	637-2024	AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	CATEGORIA
40	30	Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	Instituto Superior Pedagógico Diurno	118111C020M6
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Reint. Ley30512	S/ 2,624.88	D.L. 25897 AFP	S/ 307.11
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	
S/ 2,624.88		S/ 307.11	



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,317.77 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 2,624.88

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ
Ministerio
de Educación

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2024

DATOS PERSONALES

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

NOMBRES
ALFONSO

D.N.I
80019618

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUÑA BELGICA

CARGO
DOC. SUP. CONT.

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

LEYENDA PERMANENTE
08-04 AL 31/12/2024

DOC. DE REFERENCIA
637-2024

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

JORNADA LABORAL
40

DÍAS/MENSUAL
30

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

SITUACIÓN
Habilitado

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M6

DÍAS DE INASISTENCIA
0

TARDANZA (HH:MM)
00:00

DÍAS DE LICENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS

CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,774.80
asg_rural_30512	S/ 600.00
asgeib_30512	S/ 120.00

DESCUENTOS

CONCEPTO	MONTO
D.L. 25897 AFP	S/ 324.65
quintacat	S/ 6.07

TOTAL INGRESOS

S/ 3,494.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 330.72



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,164.08

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mined



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ
Ministerio
de Educación

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2024

DATOS PERSONALES

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
LLANQUE CONDORI	ALFONSO	80019618
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
ALIANZA ICHUÑA BELGICA	DOC. SUP. CONT.	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512	INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
08-04 AL 31/12/2024	637-2024	AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	CATEGORIA
40	30	Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	Instituto Superior Pedagógico Diurno	118111C020M6
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP	S/ 324.65
asg_rural_30512	S/ 600.00	quintacat	S/ 6.07
asgeib_30512	S/ 120.00		
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	
S/ 3,494.80		S/ 330.72	



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

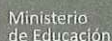
TOTAL LÍQUIDO S/ 3,164.08 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.





CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

AGOSTO - 2024

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APellidos	NOMBRES	D.N.I.
LLANQUE CONDORI	ALFONSO	80019618
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
ALIANZA ICHUYA BELGICA	DOC. SUP. CONT.	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512	INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
08-04 AL 31/12/2024	637-2024	AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	CATEGORIA
40	30	Equiv. Prim. Cat. IES
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	Instituto Superior Pedagógico Diurno	118111C020M6
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP	S/ 324.65
asg_rural_30512	S/ 600.00	quintacat	S/ 15.29
asgelb_30512	S/ 120.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,494.80	TOTAL DESCUENTOS	S/ 339.94

TOTAL LÍQUIDO	S/ 3,154.86	AFECTO A CARGAS SOCIALES	S/ 2,774.80
----------------------	--------------------	---------------------------------	--------------------

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónMOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2024

DATOS PERSONALES

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APELLIDOS
LLANQUE CONDORINOMBRES
ALFONSOD.N.I
80019618CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICACARGO
DOC. SUP. CONT.TIPO SERVIDOR
Docente ContratadoRÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512VÍNCULO LABORAL
INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACIONLEYENDA PERMANENTE
08-04 AL 31/12/2024DOC. DE REFERENCIA
637-2024RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo MixtaJORNADA LABORAL
40DÍAS/MENSUAL
30CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IESSITUACIÓN
HabilitadoNIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico DiurnoCÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M6DÍAS DE INASISTENCIA
0TARDANZA (HH:MM)
00:00DÍAS DE LICENCIA
0CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS

CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 276.67
RMS_30512	S/ 2,774.80
asg_rural_30512	S/ 600.00
asgeib_30512	S/ 120.00

DESCUENTOS

CONCEPTO	MONTO
D.L. 25897 AFP	S/ 324.65
quintacat	S/ 15.29

TOTAL INGRESOS

S/ 3,771.47

TOTAL DESCUENTOS

S/ 339.94

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,431.53

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2024

DATOS PERSONALES

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APELLIDOS

LLANOUE CONDORI

NOMBRES
ALFONSO

D.N.I
80019618

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

CARGO
DOC. SUP. CONT.

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

LEYENDA PERMANENTE
08-04 AL 31/12/2024

DOC. DE REFERENCIA
637-2024

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

JORNADA LABORAL
40

DÍAS/MENSUAL
30

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

SITUACIÓN

Habilitado

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M6

DÍAS DE INASISTENCIA
0

TARDANZA (HH:MM)
00:00

DÍAS DE LICENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP	S/ 324.65
asg_rural_30512	S/ 600.00	quintacat	S/ 15.29
asgeib_30512	S/ 120.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,494.80	TOTAL DESCUENTOS	S/ 339.94



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO	S/ 3,154.86	AFECTO A CARGAS SOCIALES	S/ 2,774.80
---------------	-------------	--------------------------	-------------

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

MAYO - 2024

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS	
CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,774.80
asg_rural_30512	S/ 600.00
asgeib_30512	S/ 120.00
TOTAL INGRESOS	S/ 3,494.80

DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO
D.L. 25897 AFP	S/ 324.65
quintacat	S/ 15.29
TOTAL DESCUENTOS	S/ 339.94

TOTAL LÍQUIDO	S/ 3,154.86	AFECTO A CARGAS SOCIALES	S/ 2,774.80
----------------------	--------------------	---------------------------------	--------------------

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2024
ADICIONAL 3

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APellidos	NOMBRES	D.N.I
LLANQUE CONDORI	ALFONSO	80019618
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
ALIANZA ICHUYA BELGICA	DOC. SUP. CONT.	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30512	INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
08-04 AL 31/12/2024	637-2024	AFP - Profuturo Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	CATEGORIA
40	23	Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	Instituto Superior Pedagógico Diurno	118111C020M6
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,127.35	D.L. 25897 AFP	S/ 248.90
asg_rural_30512	S/ 460.00		
asgeib_30512	S/ 92.00		
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	
S/ 2,679.35		S/ 248.90	



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,430.45 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 2,127.35

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL

1080019618-243001

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

ENERO - 2023

BOLETA DE PAGO

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

07-09 AL 31-12-2022 R 1325-2022

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:07/09/2022 TÉRMINO:31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA

1325-2022

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Décima AfectDct

Décima No Afect

MONTO

S/ 1,109.92

S/ 288.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 134.52

TOTAL INGRESOS

S/ 1,397.92

TOTAL DESCUENTOS

S/ 134.52

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,263.40

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,109.92

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL

1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

07-09 AL 31-12-2022 R 1325-2022

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

Decima AfectDct

Decima No Afect

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:07/09/2022 TÉRMINO:31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA

1325-2022

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

FEBRERO - 2023

TOTAL INGRESOS

S/ 1,397.92

TOTAL DESCUENTOS

S/ 131.41



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,266.51

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,109.92

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
07-09 AL 31-12-2022 R 1325-2022

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS

CONCEPTO
Reintg. Manual
Reint Man No Af
RMS_30512
asg_rural_30512

BOLETA DE PAGO

NOMBRES
ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:07/09/2022 TÉRMINO:31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA
1325-2022

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA
0

NOVIEMBRE - 2022
ADICIONAL 1

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 4,879.76	D.L. 25897 AFP
S/ 1,296.00	
S/ 2,774.80	
S/ 600.00	
S/ 120.00	

MONTO
S/ 920.08

TOTAL INGRESOS

S/ 9,670.56

TOTAL DESCUENTOS

S/ 920.08



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 8,750.48 **AFECTO A CARGAS SOCIALES**

S/ 7,654.56

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2022

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

07-09 AL 31-12-2022 R 1325-2022

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:07/09/2022 TÉRMINO:31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA

1325-2022

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Aguinaldo

RMS_30512

asg_rural_30512

DESCUENTOS

MONTO

S/ 280.00

S/ 2,774.80

S/ 600.00

S/ 120.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 333.53

TOTAL INGRESOS

S/ 3,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 333.53



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,441.27

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL
1080019618-243001

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

07-09 AL 31-12-2022 R 1325-2022

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:07/09/2022 TÉRMINO:31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA

1325-2022

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Aguinaldo

RMS_30512

asg_rural_30512

DESCUENTOS

MONTO

S/ 280.00

S/ 2,774.80

S/ 600.00

S/ 120.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 333.53

TOTAL INGRESOS

S/ 3,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 333.53



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,441.27

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

DICIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

NOMBRES

ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA
542-2023

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M5

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Grat.Aguinaldo
RMS_30512
asg_rural_30512
asgeib_30512

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 300.00	D.L. 25897 AFP
S/ 2,774.80	
S/ 600.00	
S/ 120.00	

MONTO
S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 3,794.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,466.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL

1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

Reint Man No Af

RMS_30512

asg_rural_30512

asgeib_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:05

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C020M5

DÍAS DE LICENCIA

0

NOVIEMBRE - 2023

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

TOTAL INGRESOS

S/ 8,486.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 329.75



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 8,157.05

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:06

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C020M5

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

OCTUBRE - 2023

BOLETA DE PAGO

DESCUENTOS

CONCEPTO

Tardanzas

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 2,774.80

MONTO

S/ 1.16

S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 329.70

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,445.10

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS

CONCEPTO
RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA
542-2023

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA
0

SETIEMBRE - 2023

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,446.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

NOMBRES
ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA
542-2023

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
RMS_30512

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP

MONTO
S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,446.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

JULIO - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Aguinaldo

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

02:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

TOTAL INGRESOS

S/ 3,068.13

TOTAL DESCUENTOS

S/ 351.66



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,716.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL

1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

JUNIO - 2023

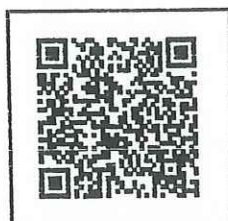
TIPO DE PLANILLA ACTIVO

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,446.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS

CONCEPTO
RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA
542-2023

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

MAYO - 2023

BOLETA DE PAGO

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,446.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

28

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

ABRIL - 2023
ADICIONAL 1

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,589.81

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 306.63

TOTAL INGRESOS

S/ 2,589.81

TOTAL DESCUENTOS

S/ 306.63



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,283.18

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,589.81

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL

1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

28

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

ABRIL - 2022

BOLETA DE PAGO

TOTAL INGRESOS

S/ 2,589.81

TOTAL DESCUENTOS

S/ 306.63



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,283.18

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,589.81

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS
CONCEPTO
RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA
542-2023

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DESCUENTOS		MONTO
MONTO	CONCEPTO	
S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP	S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,446.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERU Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

JUNIO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

NOMBRES
ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA
542-2023

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
RMS_30512

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP

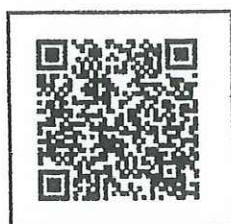
MONTO
S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,446.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL

1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Aguinaldo

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

02:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

JULIO - 2022

BOLETA DE PAGO

DESCUENTOS		
MONTO	CONCEPTO	MONTO
S/ 293.33	Tardanzas	S/ 23.12
S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP	S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 3,068.13

TOTAL DESCUENTOS

S/ 351.66

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,716.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduLa presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

AGOSTO - 2022

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS		DESCUENTOS		
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO	
RMS_30512	S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP	S/ 328.54	

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,446.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERU Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

SEPTIEMBRE - 2022

BOLETA DE PAGO

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,774.80

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,446.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL
1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:06

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

OCTUBRE - 2022

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C020M5

DÍAS DE LICENCIA

0

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,774.80

CONCEPTO

Tardanzas

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 1.16

S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 329.70

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,445.10

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERU Ministerio de Educación

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

NOMBRES

ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA
542-2023

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:05

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M5

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Reint Man No Af
RMS_30512
asg_rural_30512
asgelb_30512

MONTO
S/ 4,992.00
S/ 2,774.80
S/ 600.00
S/ 120.00

DESCUENTOS

CONCEPTO
Tardanzas
D.L. 25897 AFP

MONTO
S/ 1.21
S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 8,486.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 329.75



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 8,157.05

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL

1080019618-243001

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Agulnaldo

RMS_30512

asg_rural_30512

asgelb_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C020M5

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DESCUENTOS

CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
	S/ 300.00	D.L. 25897 AFP	S/ 328.54
	S/ 2,774.80		
	S/ 600.00		
	S/ 120.00		

TOTAL INGRESOS

S/ 3,794.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54

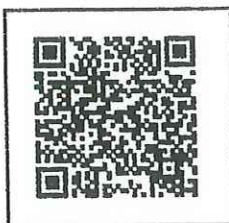
TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,466.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduLa presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QRAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR - SECUENCIAL
1080019618-243001

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

ABRIL - 2021

BOLETA DE PAGO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

NOMBRES

ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA
542-2023

DÍAS/MENSUAL
28

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
11811C050M1

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,589.81

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 306.63

TOTAL INGRESOS

S/ 2,589.81

TOTAL DESCUENTOS

S/ 306.63

TOTAL LÍQUIDO

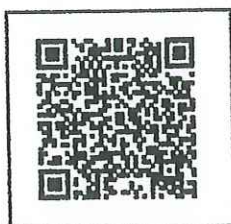
S/ 2,283.18

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,589.81

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2021

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,774.80

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,446.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERU

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL

1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

BOLETA DE PAGO

JUNIO- 2021

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,774.80

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54



La presentación de la boleta de pago electrónico
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,446.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu

Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERU Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

JULIO - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Aguinaldo

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

02:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DESCUENTOS

MONTO

S/ 293.33

S/ 2,774.80

CONCEPTO

Tardanzas

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 23.12

S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 3,068.13

TOTAL DESCUENTOS

S/ 351.66

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,716.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL

1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

AGOSTO - 2021

BOLETA DE PAGO

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,446.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERU Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

SEPTIEMBRE - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C050M1

DÍAS DE LICENCIA

0

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,774.80

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,446.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:06

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C020M5

DÍAS DE LICENCIA

0

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,774.80

CONCEPTO

Tardanzas

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 1.16

S/ 328.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,774.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 329.70

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,445.10

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERU

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR - SECUENCIAL

1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

Reint Man No Af

RMS_30512

asg_rural_30512

asgelb_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:05

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C020M5

DÍAS DE LICENCIA

0

NOVIEMBRE - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Reint Man No Af	S/ 4,992.00	Tardanzas	S/ 1.21
RMS_30512	S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP	S/ 328.54
asg_rural_30512	S/ 600.00		
asgelb_30512	S/ 120.00		

TOTAL INGRESOS

S/ 8,486.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 329.75



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 8,157.05

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu

Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE

03-04 AL 31-12-2023 R 542-2023

JORNADA LABORAL

40

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

1545623

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Aguinaldo

RMS_30512

asg_rural_30512

asgeib_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:03/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

542-2023

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)

00:00

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA

Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS

118111C020M5

DÍAS DE LICENCIA

0

DESCUENTOS

MONTO

CONCEPTO

MONTO

S/ 300.00

D.L. 25897 AFP

S/ 328.54

S/ 2,774.80

S/ 600.00

S/ 120.00

TOTAL INGRESOS

S/ 3,794.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 328.54



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,466.26

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
08-04 AL 31/12/2024

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

asg_rural_30512

asgeib_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024

DOC. DE REFERENCIA
637-2024

DÍAS/MENSUAL
23

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M6

DÍAS DE LICENCIA
0

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

ABRIL 2024

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,127.35	D.L. 25897 AFP
S/ 460.00	
S/ 92.00	

MONTO
S/ 248.90

TOTAL INGRESOS

S/ 2,679.35

TOTAL DESCUENTOS

S/ 248.90

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,430.45

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,127.35

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2024

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
08-04 AL 31/12/2024

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS

CONCEPTO
RMS_30512
asg_rural_30512
asgeib_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024

DOC. DE REFERENCIA
637-2024

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M6

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DESCUENTOS

CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP	S/ 324.65
asg_rural_30512	S/ 600.00	quintacat	S/ 6.07
asgeib_30512	S/ 120.00		

TOTAL INGRESOS

S/ 3,494.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 330.72

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,164.08

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1080019618-243001

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE 2024

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUÑA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
08-04 AL 31/12/2024

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

NOMBRES

ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024

DOC. DE REFERENCIA
637-2024

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORÍA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M6

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Reint. Ley30512

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,624.88	D.L. 25897 AFP

MONTO
S/ 307.11

TOTAL INGRESOS

S/ 2,624.88

TOTAL DESCUENTOS

S/ 307.11



La presentación de la boleta de pago electrónica
queda ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,317.77 AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,624.88

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1080019618-243001

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2024

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
08-04 AL 31/12/2024

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

NOMBRES

ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024

DOC. DE REFERENCIA
637-2024

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M6

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

RM5_30512

asg_rural_30512

asgeib_30512

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP
S/ 600.00	quintacat
S/ 120.00	

MONTO
S/ 324.65
S/ 6.07

TOTAL INGRESOS

S/ 3,494.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 330.72

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,164.08

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL
1080019618-243001

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

BOLETA DE PAGO

SEPTIEMBRE - 2024

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
08-04 AL 31/12/2024

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

NOMBRES

ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024

DOC. DE REFERENCIA
637-2024

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M6

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

RMS_30512

asg_rural_30512

asgeib_30512

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,774.80

S/ 600.00

S/ 120.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

quintacat

MONTO

S/ 324.65

S/ 6.07

TOTAL INGRESOS

S/ 3,494.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 330.72



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,164.08

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUZA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
08-04 AL 31/12/2024

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

INGRESOS

CONCEPTO
RMS_30512
asg_rural_30512
asgelb_30512

NOMBRES

ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024

DOC. DE REFERENCIA
637-2024

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M6

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

AGOSTO - 2024

BOLETA DE PAGO

TOTAL INGRESOS

S/ 3,494.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 339.94

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,154.86

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
debe ser verificada a través de la lectura del
código QR



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL
1080019618-243001

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

JULIO - 2024

BOLETA DE PAGO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
08-04 AL 31/12/2024

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

NOMBRES
ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024

DOC. DE REFERENCIA
637-2024

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M6

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Grat.Aguinaldo
RMS_30512
asg_rural_30512
asgeib_30512

MONTO
S/ 276.67
S/ 2,774.80
S/ 600.00
S/ 120.00

DESCUENTOS

CONCEPTO
D.L. 25897 AFP
quintacat

MONTO
S/ 324.65
S/ 15.29

TOTAL INGRESOS

S/ 3,771.47

TOTAL DESCUENTOS

S/ 339.94



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,431.53

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1080019618-243001

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2024

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
08-04 AL 31/12/2024

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

NOMBRES
ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024

DOC. DE REFERENCIA
637-2024

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M6

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
RMS_30512
asg_rural_30512
asgeib_30512

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP
S/ 600.00	quintacat
S/ 120.00	

MONTO
S/ 324.65
S/ 15.29

TOTAL INGRESOS

S/ 3,494.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 339.94



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,154.86

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-243001

MOQUEGUA
DRE MOQUEGUA
RUC 20166236950

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2024

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO
ALIANZA ICHUYA BELGICA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30512

LEYENDA PERMANENTE
08-04 AL 31/12/2024

JORNADA LABORAL
40

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1545623

NOMBRES
ALFONSO

CARGO
DOC. SUP. CONT.

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:08/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024

DOC. DE REFERENCIA
637-2024

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
Instituto Superior Pedagógico Diurno

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
80019618

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

CATEGORIA
Equiv.Prim.Cat.IES

CÓDIGO PLAZA NEXUS
118111C020M6

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
RMS_30512
asg_rural_30512
asgelb_30512

MONTO
S/ 2,774.80
S/ 600.00
S/ 120.00

DESCUENTOS

CONCEPTO
D.L. 25897 AFP
quintacat

MONTO
S/ 324.65
S/ 15.29

TOTAL INGRESOS

S/ 3,494.80

TOTAL DESCUENTOS

S/ 339.94



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,154.86

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

**EXPERIENCIA COMO
FORMADOR DE
DOCENTES EN
SERVICIO EN EL
SECTOR PÚBLICO O
PRIVADO**

CONTRATO PRIVADO

Conste por el presente convenio, que celebran de una parte la Fundación Con la denominación de AYMARAS Y QUECHUAS -PERU, abreviadamente será AYQUE -PERU. Inscrito en los Registros Públicos con Partida 11105937 y Asiento A0001. Es un Organismo No Gubernamental de Desarrollo, de derecho privado que por su naturaleza y definición no persigue fines de lucro Con Ruc 20448395554, con domicilio legal en Jirón Sandía N° 218 EL Collao Ilave Región Puno - Perú., debidamente representada por Su. Coordinador de Diplomados de Alta Especialización y Capacitación " AYQUE -PERU" Lic. Mao Tsetung Machaca Avilés, identificado con DNI N°02174091 a la que en adelante se le denominará "AYQUE -PERU", y de la otra parte, Prof. Alfonso Llanque Condori, con DNI N° 80019618, con domicilio real en Av. Jesus N° 150 Alto Puno, quien adelanté se le denominara el Locador en los términos y condiciones siguientes:



CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS DECLARACIONES:

- ✓ Fundación AYQUE - PERU AYMARAS Y QUECHUAS y la Universidad Nacional de Puno. Celebran un Convenio N° 1544 Colaboración Científica, Académica y Cultural, para facilitar y promover Extensión Universitaria consciente del rol que les toca desempeñar frente a los retos del milenio a desarrollar cursos Promover y fomentar el desarrollo humano, atreves del apoyo a la educación; cultura, economía, salud, transportes minería, gestión municipal, conflictos sociales, proyectos ambientales, turismo, justicia y desarrollo empresarial, en el ámbito nacional e internacional mejorando su calidad de vida de los beneficiarios y su participación en la actividad económica del país.
- ✓ "EI LOCADOR", es una persona natural que dedica independientemente a realizar trabajos varios e inherentes al contrato.

CLÁUSULA PRIMERA: HONORARIOS Y FORMA:

"AL LOCADOR" por la prestación de servicios, abonara la suma de s/.800.00 mensual.

Previo informe.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DE CONTRATO Y PLAZO CONTRACTUAL:

- ✓ Por el presente "EI LOCADOR", brindara sus servicios como: Docente de primaria en sede Puno desde 05 de enero al 31 de diciembre del 2021.

CLÁUSULA TERCERA: RESOLUCION DEL CONTRATO Y RATIFICACION

Son causales de resolución del presente:

Incumplimiento de funciones y deberes

Labores no éticos a las actividades académicas y reglamento interno de la Institución.

Ambas partes manifiestan que estos celebran con pleno conocimiento de su contenido amplia y libertad, no mediando ningún vicio de la voluntad que invalide, y en fe de lo cual lo firman tres ejemplares se someten expresamente a jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Puno.

Los aspectos no previstos en el presente convenio, o cualquier modificación serán acordados por escrito. En señal de conformidad suscriben las partes en 02 ejemplares, a los 01 días del mes de enero del 2021.

POR "LA FUNDACION AYQUE - PERU"



Lic. Mao Tsetung Machaca Aviles
Coordinador de la Fundación
AYQUE- PERU

"EL LOCADOR"


Prof. Alfonso Manque Condori
DNI N° 80019618

CONTRATO PRIVADO

Conste por el presente convenio, que celebran de una parte la Fundación Con la denominación de AYMARAS Y QUECHUAS -PERU, abreviadamente será AYQUE -PERU. Inscrito en los Registros Públicos con Partida 11105937 y Asiento A0001. Es un Organismo No Gubernamental de Desarrollo, de derecho privado que por su naturaleza y definición no persigue fines de lucro Con Ruc 20448395554, con domicilio legal en Jirón Sandía N° 218 EL Collao Ilave Región Puno - Perú., debidamente representada por Su. Coordinador de Diplomados de Alta Especialización y Capacitación " AYQUE -PERU" Lic. Mao Tsetung Machaca Avilés, identificado con DNI N°02174091 a la que en adelante se le denominará "AYQUE -PERU", y de la otra parte, Prof. Alfonso Llanque Condori, con DNI N° 80019618, con domicilio real en Av. Jesus N° 150 Alto Puno, quien adelanté se le denominara el Locador en los términos y condiciones siguientes:



CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS DECLARACIONES:

- ✓ Fundación AYQUE - PERU AYMARAS Y QUECHUAS y la Universidad Nacional de Puno. Celebran un Convenio N° 1544 Colaboración Científica, Académica y Cultural, para facilitar y promover Extensión Universitaria consciente del rol que les toca desempeñar frente a los retos del milenio a desarrollar cursos Promover y fomentar el desarrollo humano. atreves del apoyo a la educación; cultura, economía, salud. transportes minería, gestión municipal, conflictos sociales, proyectos ambientales, turismo, justicia y desarrollo empresarial, en el ámbito nacional e internacional mejorando su calidad de vida de los beneficiarios y su participación en la actividad económica del país.
- ✓ "EI LOCADOR", es una persona natural que dedica independientemente a realizar trabajos varios e inherentes al contrato.

CLÁUSULA PRIMERA: HONORARIOS Y FORMA:

"AL LOCADOR" por la prestación de servicios, abonara la suma de s/.800.00 mensual.

Previo informe.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DE CONTRATO Y PLAZO CONTRACTUAL:

- ✓ Por el presente "EI LOCADOR", brindara sus servicios como: Docente de primaria en sede Puno desde 05 de enero al 31 de diciembre del 2021.

CONTRATO PRIVADO

Conste por el presente convenio, que celebran de una parte la Fundación Con la denominación de AYMARAS Y QUECHUAS -PERU, abreviadamente será AYQUE -PERU. Inscrito en los Registros Públicos con Partida 11105937 y Asiento A0001. Es un Organismo No. Gubernamental de Desarrollo, de derecho privado que por su naturaleza y definición no persigue fines de lucro con Ruc 20448395554, con domicilio legal en Jirón Sandia N° 218 EL Collao Ilave Región Puno - Perú., debidamente representada por Su. Coordinador de Diplomados de Alta Especialización y Capacitación "AYQUE -PERU" Lic. Mao Tsetung Machaca Avilés, identificado con DNI N°02174091 a la que en adelante se le denominará "AYQUE -PERU", y de La Otra Parte, Prof. Alfonso Llanque Condori, con DNI N° 80019618, con domicilio real en Av. Jesus N° 150 Alto Puno, quien adelanté se le denominara el Locador en los términos y condiciones siguientes:



CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS DECLARACIONES:

- ✓ Fundación AYQUE - PERU AYMARAS Y QUECHUAS y la Universidad Nacional de Puno. Celebran un Convenio N° 1544 Colaboración Científica, Académica y Cultural, para facilitar y promover Extensión Universitaria consciente del rol que les toca desempeñar frente a los retos del milenio a desarrollar cursos Promover y fomentar el desarrollo humano, atreves del apoyo a la educación; cultura, economía, salud, transportes minería, gestión municipal, conflictos sociales, proyectos ambientales, turismo, justicia y desarrollo empresarial, en el ámbito nacional e internacional mejorando su calidad de vida de los beneficiarios y su participación en la actividad económica del país.
- ✓ "EI LOCADOR", es una persona natural que dedica independientemente a realizar trabajos varios e inherentes al contrato.

CLÁUSULA PRIMERA: HONORARIOS Y FORMA:

"AL LOCADOR" por la prestación de servicios, abonara la suma de s/.800.00 mensual.

Previo informe.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DE CONTRATO Y PLAZO CONTRACTUAL:

- ✓ Por el presente "EI LOCADOR", brindara sus servicios como: **Docente en Computación e Informática** en sede Puno desde 03 de enero al 31 de diciembre del 2012.

CLÁUSULA TERCERA: RESOLUCION DEL CONTRATO Y RATIFICACION

Son causales de resolución del presente:

Incumplimiento de funciones y deberes

Labores no éticos a las actividades académicas y reglamento interno de la Institución.

Ambas partes manifiestan que estos celebran con pleno conocimiento de su contenido amplia y libertad, no mediando ningún vicio de la voluntad que invalide, y en fe de lo cual lo firman tres ejemplares se someten expresamente a jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Puno.

Los aspectos no previstos en el presente convenio, o cualquier modificación serán acordados por escrito. En señal de conformidad suscriben las partes en 03 ejemplares, a los 02 días del mes de enero del 2012.

POR "LA FUNDACION AYQUE - PERU"



Lic. Mao Tsetung Machaca Aviles
Coordinador de la Fundación
AYQUE- PERU

"EL LOCADOR"


Prof. Alfonso Manque Condori
DNI N° 80019618

CONTRATO PRIVADO

Conste por el presente convenio, que celebran de una parte la Fundación Con la denominación de AYMARAS Y QUECHUAS -PERU, abreviadamente será AYQUE -PERU. Inscrito en los Registros Públicos con Partida 11105937 y Asiento A0001. Es un Organismo No Gubernamental de Desarrollo, de derecho privado que por su naturaleza y definición no persigue fines de lucro Con Ruc 20448395554, con domicilio legal en Jirón Sandía N° 218 EL Collao Ilave Región Puno - Perú., debidamente representada por Su. Coordinador de Diplomados de Alta Especialización y Capacitación " AYQUE -PERU" Lic. Mao Tsetung Machaca Avilés, identificado con DNI N°02174091 a la que en adelante se le denominará "AYQUE -PERU", y de La Otra Parte, Prof. Alfonso Llanque Condori, con DNI N° 80019618, con domicilio real en Av. Jesus N° 150 Alto Puno, quien adelanté se le denominará el Locador en los términos y condiciones siguientes:



CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS DECLARACIONES:

- ✓ Fundación AYQUE - PERU AYMARAS Y QUECHUAS y la Universidad Nacional de Puno. Celebran un Convenio N° 1544 Colaboración Científica, Académica y Cultural, para facilitar y promover Extensión Universitaria consciente del rol que les toca desempeñar frente a los retos del milenio a desarrollar cursos Promover y fomentar el desarrollo humano, atreves del apoyo a la educación; cultura, economía, salud. transportes minería, gestión municipal, conflictos sociales, proyectos ambientales, turismo, justicia y desarrollo empresarial, en el ámbito nacional e internacional mejorando su calidad de vida de los beneficiarios y su participación en la actividad económica del país.
- ✓ "EI LOCADOR", es una persona natural que dedica independientemente a realizar trabajos varios e inherentes al contrato.

CLÁUSULA PRIMERA: HONORARIOS Y FORMA:

"AL LOCADOR" por la prestación de servicios, abonara la suma de s/.800.00 mensual.

Previo informe.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DE CONTRATO Y PLAZO CONTRACTUAL:

- ✓ Por el presente "EI LOCADOR", brindara sus servicios como: **Docente en Computación e Informática** en sede Puno desde 03 de enero al 31 de diciembre del 2013.

CLÁUSULA TERCERA: RESOLUCION DEL CONTRATO Y RATIFICACION

Son causales de resolución del presente:

Incumplimiento de funciones y deberes

Labores no éticos a las actividades académicas y reglamento interno de la Institución.

Ambas partes manifiestan que estos celebran con pleno conocimiento de su contenido amplia y libertad, no mediando ningún vicio de la voluntad que invalide, y en fe de lo cual lo firman tres ejemplares se someten expresamente a jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Puno.

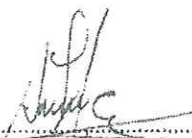
Los aspectos no previstos en el presente convenio, o cualquier modificación serán acordados por escrito. En señal de conformidad suscriben las partes en 03 ejemplares, a los 01 días del mes de enero del 2013.

POR "LA FUNDACION AYQUE - PERU"



Lic. Mao Tsetung Machaca Aviles
Coordinador de la Fundación
AYQUE- PERU

"EL LOCADOR"


Prof. Alfonso Blanque Condori
DNI N° 80019618



**COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ
REGIÓN PUNO**

LEYES N° 25231 - 28198 - D.S. N° 017-2004-ED
Inscrito en el Registro de Personas Jurídicas SIJYARP en la Partida Electrónica N° 12517954



*Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho*

RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°0031-2024- CPPe-P/D.

Puno, 31 de octubre de 2024

VISTO: Los estatutos de CPPe artículo 6 atribuciones del Colegio y el informe N°001 – MSCCH - Colegiada al CPPe - Puno la disposición del titular del pliego, y:

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 20°, establece que los Colegios Profesionales son instituciones autónomas con personalidad de derecho público.

Que, mediante la Ley N° 25231 se crea el Colegio de Profesores del Perú como institución autónoma de derecho público interno, con personería jurídica representativa de los profesionales en educación; además, se establecen los colegios regionales y señala que para ser miembro del Colegio se requiere el título profesional y que la colegiatura es requisito indispensable para el ejercicio de la profesión magisterial de conformidad con el artículo 33° de la Constitución Política.

De conformidad a los artículos 54 y 55 de estatuto del Colegio de profesores del Perú, ante la destacada labor docente de miembros de nuestro orden profesional, corresponde a la junta directiva, proponer y aprobar los reconocimientos a los profesionales de educación que así lo merezcan en acto público institucional

Que, es política de CPPe, en el " fortalecimiento de capacidades y competencias pedagógicas", de acuerdo a plan de actividades programadas del Colegio de Profesores del Perú – Consejo Regional de Puno. En beneficio de sus miembros del orden y la comunidad educativa.

Que. Cumpliendo con las fechas establecidas, significativas del Calendario Cívico escolar, rol que desarrollo en diferentes niveles y modalidades en los eventos académicos, científicos como: organizadores con los ponentes y asistentes con diferentes institucionales para fortalecimiento profesional.

SE RESUELVE:

PRIMERO. – EXPRESAR FELICITACION Y RECONOCIMIENTO
COMO ORGANIZADORA al Prof. Alfonso Llanque Condori, con DNI: 80019618, de colegiatura N° 2280019618 como en los diferentes cursos y congresos organizados por la orden profesional del Colegio de Profesores del Perú – Consejo Regional de Puno, como Miembro Ordinario de la Orden.

SEGUNDO.- Intégrese una copia del presente al Legajo Personal del Colegiado para los fines de Ley, debiendo notificarse copia fiel al interesado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Mg. MAO TSETUNG MACHACA AVILES
DECANO REGIONAL – CPPe PUNO

Cc.CPpe



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 03 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayayacu y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Tinajero Córdova
Documento de identidad : 84010618
Fecha de ingreso : 01 / 03 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 03 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 03 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otros ()
Especificar: _____

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
- en números : Ochocientos Nuevos Soles
- en letras : _____



Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 04 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayayacu y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Tinajero Córdova
Documento de identidad : 84010618
Fecha de ingreso : 01 / 01 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 04 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 04 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otros ()
Especificar: _____

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
- en números : Ochocientos Nuevos Soles
- en letras : _____



Firma del trabajador

Firma del empleador



QUECHUAS - PERU



QUECHUAS - PERU

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 01 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymara y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Pucallpa 299
Nombre del trabajador : Alfonso I. Inique Condori
Documento de Identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 01 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 01 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 01 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido :
- en números :
- en letras : _____

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 28 / 02 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymara y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Pucallpa 299
Nombre del trabajador : Alfonso I. Inique Condori
Documento de Identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 02 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 02 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Al: 28 / 02 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido :
- en números :
- en letras : _____

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador





CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 05 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayayacu y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Condori
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 05 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 05 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 05 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido :
- en números : 800.000 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador _____

Firma del empleador _____



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 06 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayayacu y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Condori
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 06 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 06 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 06 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido :
- en números : 800.000 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador _____

Firma del empleador _____





CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 07 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymara y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Ibanque Conaleri
Documento de identidad : 80019678
Fecha de ingreso : 01 / 07 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 31 / 07 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 07 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: Por Fiestas patrias
300 Nuevos Soles

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
- en números : Ochocientos Nuevos Soles
- en letras :



Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 08 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymara y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Ibanque Conaleri
Documento de identidad : 80019678
Fecha de ingreso : 01 / 08 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 08 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 08 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar:

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
- en números : Ochocientos Nuevos Soles
- en letras :



Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 09 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aynams y Quechua Peru
Domicilio del empleador : J. Puerto 209
Nombre del trabajador : Alfonso I. Lanque Condori
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 09 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 09 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 09 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otros ()
Especificar: _____

Monto percibido :
- en números :
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles



Firma del trabajador

Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 10 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aynams y Quechua Peru
Domicilio del empleador : J. Puerto 209
Nombre del trabajador : Alfonso I. Lanque Condori
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 10 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 10 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 10 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otros ()
Especificar: _____

Monto percibido :
- en números :
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles



Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 11 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymara y Quechua Peru
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Condori
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 11 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 11 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 11 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
- en números : Ochocientos Nuevos Soles
- en letras :
Firma del trabajador _____
Firma del empleador _____



Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 12 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymara y Quechua Peru
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Condori
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 12 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 12 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 12 / 2021 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: Por Navidad
300 Nuevos Soles

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
- en números : Ochocientos Nuevos Soles
- en letras :
Firma del trabajador _____
Firma del empleador _____



Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 01 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayumas y Quechwas Perú
 Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
 Nombre del trabajador : Alfonso Llunqu Condori
 Documento de identidad : 80019618
 Fecha de ingreso : 01 / 01 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 01 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 01 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
 Otro ()
 Especificar: _____

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
 - en números : Ochocientos Nuevos Soles
 - en letras : _____

Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 28 / 02 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayumas y Quechwas Perú
 Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
 Nombre del trabajador : Alfonso Llunqu Condori
 Documento de identidad : 80019618
 Fecha de ingreso : 01 / 02 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 02 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Al: 28 / 02 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
 Otro ()
 Especificar: _____

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
 - en números : Ochocientos Nuevos Soles
 - en letras : _____

Firma del trabajador

Firma del empleador





CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 03 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymara y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alvaro Llanque Gudiño
Documento de Identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 03 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 03 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Hasta: 31 / 03 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido :
- en números :
- en letras :
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 04 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymara y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alvaro Llanque Gudiño
Documento de Identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 04 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 04 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Hasta: 30 / 04 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido :
- en números :
- en letras :
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 05 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayumay y Quechua Perú
 Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
 Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Condori
 Documento de Identidad : 80019618
 Fecha de ingreso : 01 / 05 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 05 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 05 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
 Otro ()
 Especificar: _____

Monto percibido :
 - en números : 800.00 Nuevos Soles
 - en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 06 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayumay y Quechua Perú
 Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
 Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Condori
 Documento de Identidad : 80019618
 Fecha de ingreso : 01 / 06 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 06 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

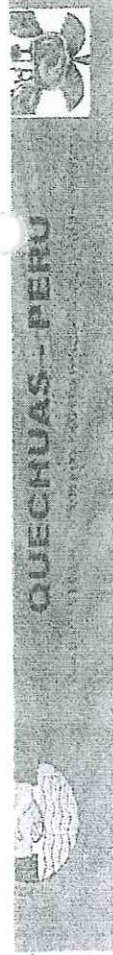
Al: 30 / 06 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
 Otro ()
 Especificar: _____

Monto percibido :
 - en números : 800.00 Nuevos Soles
 - en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 07 / 2012 (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymara y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Pucallpa 299
Nombre del trabajador : Altonara Llanque Córdova
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 07 / 2012 (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	QUINCENAL

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 07 / 2012 (Año)

Al: 31 / 07 / 2012 (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: Por Fiestas patrias
300 Nuevos Soles

Monto percibido
- en números :
- en letras :

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 08 / 2012 (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymara y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Pucallpa 299
Nombre del trabajador : Altonara Llanque Córdova
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 08 / 2012 (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	QUINCENAL

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 08 / 2012 (Año)

Al: 31 / 08 / 2012 (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar:

Monto percibido
- en números :
- en letras :

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador





QUECHUAS - PERU



QUECHUAS - PERU



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 09 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aympas y Quechua Peru
Domicilio del empleador : E. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Condori
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 09 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 09 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 09 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido :
- en números :
- en letras :
800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador



M

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 10 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aympas y Quechua Peru
Domicilio del empleador : E. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Condori
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 10 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 10 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 10 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido :
- en números :
- en letras :
800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador



M

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 11 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymara y Quechua Perú
 Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
 Nombre del trabajador : Alfonso I. Jaque Condori
 Documento de identidad : 80010618
 Fecha de ingreso : 01 / 11 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 11 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 11 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
 Oiro ()
 Especificar: _____

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
 - en números : Ochocientos Nuevos Soles
 - en letras : _____



Firma del trabajador

Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 12 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymara y Quechua Perú
 Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
 Nombre del trabajador : Alfonso I. Jaque Condori
 Documento de identidad : 80010618
 Fecha de ingreso : 01 / 12 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 12 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 12 / 2012 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
 Oiro ()
 Especificar: Por Navidad
 300 Nuevos Soles

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
 - en números : Ochocientos Nuevos Soles
 - en letras : _____



Firma del trabajador

Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 11 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayunaras y Quechua Perú
 Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
 Nombre del trabajador : Alfonso Enrique Córdova
 Documento de identidad : 80019618
 Fecha de ingreso : 01 / 11 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 11 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 11 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
 Otro ()
 Especificar: _____

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
 - en números : Ochocientos Nuevos Soles
 - en letras : _____

Firma del trabajador

Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 12 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayunaras y Quechua Perú
 Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
 Nombre del trabajador : Alfonso Enrique Córdova
 Documento de identidad : 80019618
 Fecha de ingreso : 01 / 12 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 12 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 12 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
 Otro ()
 Especificar: Pto Navidad
 300 Nuevos Soles

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
 - en números : Ochocientos Nuevos Soles
 - en letras : _____

Firma del trabajador

Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 09 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayacucho y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso I. Inga Condori
Documento de identidad : 800119618
Fecha de ingreso : 01 / 09 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 09 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 09 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números
- en letras

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador

Fecha de Emisión 31 / 10 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayacucho y Quechua Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso I. Inga Condori
Documento de identidad : 800119618
Fecha de ingreso : 01 / 10 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 10 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 10 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números
- en letras

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 07 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayayacu y Quechana Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Condori
Documento de identidad : 800176718
Fecha de ingreso : 01 / 07 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 07 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 07 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otros ()
Especificar: Por Fiestas patrias
300 Nuevos Soles

Monto percibido :
- en números :
- en letras :

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 08 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayayacu y Quechana Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Condori
Documento de identidad : 800176718
Fecha de ingreso : 01 / 08 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 08 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 08 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otros ()
Especificar:

Monto percibido :
- en números :
- en letras :

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador





CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 05 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aynmar y Quechuas Perú
 Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
 Nombre del trabajador : Alfonso Jiménez Córdova
 Documento de identidad : 80019618
 Fecha de ingreso : 01 / 05 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 05 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 05 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
 Otro ()
 Especificar: _____

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
 - en números : Ochocientos Nuevos Soles
 - en letras :

Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 10 / 06 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aynmar y Quechuas Perú
 Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
 Nombre del trabajador : Alfonso Jiménez Córdova
 Documento de identidad : 80019618
 Fecha de ingreso : 01 / 06 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 06 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 06 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
 Otro ()
 Especificar: _____

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
 - en números : Ochocientos Nuevos Soles
 - en letras :

Firma del trabajador

Firma del empleador





CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 03 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aynmas y Quechwas Peru
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 290
Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Conalari
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 03 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 03 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 03 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números :
- en letras : 800.00 Nuevos Soles

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles



Firma del trabajador

Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 04 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aynmas y Quechwas Peru
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 290
Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Conalari
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 04 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

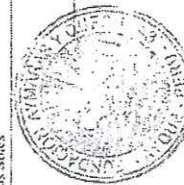
Del: 01 / 04 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 04 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números :
- en letras : 800.00 Nuevos Soles

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles



Firma del trabajador

Firma del empleador



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 01 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayacuchos y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Condori
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 01 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 01 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 01 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
- en números : Ochocientos Nuevos Soles
- en letras :
Firma del trabajador :
Firma del empleador :



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 28 / 02 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Ayacuchos y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Alfonso Llanque Condori
Documento de identidad : 80019618
Fecha de ingreso : 01 / 02 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		X

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 02 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Al: 28 / 02 / 2013 (Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido : 800.00 Nuevos Soles
- en números : Ochocientos Nuevos Soles
- en letras :
Firma del trabajador :
Firma del empleador :



EXPERIENCIA COMO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

TRANSCRIPCION



Resolución Directoral Regional N° 0006892022

MADRE DE DIOS, 28 ENE. 2022

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : LLANQUE CONDORI, ALFONSO
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 80019618
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 20/08/1977
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO
CUSSPP : 583551ALCND2
FECHA DE AFILIACION : 26/02/1999
TÍTULO Y/O GRADO : PROFESOR
ESPECIALIDAD : EDUCACION PRIMARIA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Primaria
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : 52128
CÓDIGO DE PLAZA : 17EVE2110721
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : OFICIO N° 00198-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : EXPEDIENTE N° 001429-2022 N° DE FOLIOS: 35
REFERENCIA : MEMORANDO N° 00241-2022-GOREMAD/DRE.MDD.
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2022 hasta el 31/12/2022
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : CONTRATACION POR RESULTADOS

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

Lic. Carlos Eugenio CARRASCO POLANCO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Madre de Dios

CPCE/DRE-MDD
IGC/DGI
TRS/DGA
RCOA/OAJ
UECM/J-UPER
CMG/Tec.NEXUS.



Transcribe a Ud. Para su conocimiento y Fines Consiguientes.
Atentamente

Mg. Irina Velásquez Ruiz
Especialista Administrativo II
JEFE DE UNIDAD
TRÁMITE DOCUMENTARIO



Resolución Directoral Regional N° 00390 -2021

MADRE DE DIOS, **29 ENE. 2021**

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : LLANQUE CONDORI, ALFONSO
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 80019618
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 20/08/1977
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO MIXTA
CUSSPP : 583551ALCND2
FECHA DE AFILIACION : 26/02/1999
TÍTULO Y/O GRADO : PROFESOR EDUCACION PRIMARIA
ESPECIALIDAD : EDUCACION PRIMARIA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Primaria
INSTITUCION EDUCATIVA : 52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO
CÓDIGO DE PLAZA : 17EV02001987
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : OFICIO N° 00067-2020-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 13931-2020 N° DE FOLIOS: 10
REFERENCIA : OFICIO N° 0161 - 2020-DRE-MDD/IEBR "JORGE CHAVEZ RENGIFO"
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2021 hasta el 31/12/2021
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : FASE 3

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

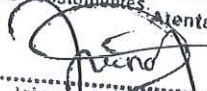
ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMANDO
Lic. Carlos Eugenio CARRASCO POLANCO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Madre de Dios

CPCE/DRE-MDD
OAA/DGI
ZPCJ/DGA
RCOA/DOAJ
RGNA/J-UPER
M. Gutierrez/OFIN



Transcribe a Ud. Para su conocimiento y Fines Consiguientes. Atentamente

M^{te}. Mariana Velasquez Ruiz
Especialista Administrativo III
C.E. UNODS
FRANJE DOCUMENTARIO



TRANSCRIPCION

01583

Resolución Directoral Regional N° - 2020

MADRE DE DIOS, 20 FEB. 2020

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0220-2019-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación, en el marco del Contrato del Servicio Docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2020 / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y estando de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones Aprobado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : LLANQUE CONDORI, ALFONSO
DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 80019618
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 20/08/1977
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO
CUISSP : 583551ALCND2 F.AFIL : 26/02/1999
TÍTULO Y/O GRADO : PROFESOR EDUCACION PRIMARIA
ESPECIALIDAD : EDUCACION PRIMARIA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Primaria
INSTITUCION EDUCATIVA : 52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO
CÓDIGO DE PLAZA : 17EV02001987
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : OFICIO N° 00067-2020-MINEDU/SPE-OPEP-UPP
ESPECIALIDAD :

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 4500-2020 N° DE FOLIOS: 14
REFERENCIA : MEMORANDO N° 1738-2020
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 02/03/2020 hasta el 31/12/2020
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : FASE 3

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

Lic. Carlos Eugenio CARRASCO POLANCO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Madre de Dios

CPCE/DRE-MDD
MPMH/DGI
YFRS/DGA
QMAR/OAJ
CVA/J-UPER
GCM/Téc.Adm.



Transcribe a Ud. Para su Conocimiento y Fines Consecuentes. Atentamente,

[Firma]
Ms. Iriana Velásquez Ruiz
Especialista Administrativa III
JEFE DE UNIDAD
TRÁMITE DOCUMENTARIO



INTERESADO (A)

Resolución Directoral N° 0858-2017-DUGEL-S

Sandia; 07 ABR 2017

Viso, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme el artículo 70° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, y el artículo 178° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED y sus modificatorias, los profesores pueden acceder mediante encargo a los cargos Directivos, Jerárquicos y de Especialistas en Educación, los cuales son de carácter temporal, no genera derechos y no puede exceder el periodo del ejercicio fiscal. Y conforme el artículo 177, inciso b) Encargo de funciones: se autoriza únicamente para asumir el cargo de director de institución educativa, en caso ésta última no cuente con la plaza orgánica vacante debidamente presupuestada. En este caso el profesor encargado continúa ejerciendo su labor docente en aula;

Que, mediante Resolución de Viceministerial No 076-2015-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Normas que regulan el Procedimiento para el encargo de plazas vacantes de cargos Directivos, Jerárquicos y de Especialistas en Educación en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que señala en la Resolución de Secretaria General No 539-2016-MINEDU.

Que, de acuerdo Oficio Múltiple N° 093-2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, da precisiones respecto al procedimiento para el encargo de plazas vacantes de cargos Directivos Jerárquicos y de Especialista en Educación en el marco de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 076-2015 MINEDU, para el periodo del 2017.

Que, según Resolución Directoral N° 0004-2017-DUGEL-S, la comisión de encargo de plazas vacantes de cargos Directivos y Jerárquicos de Educación Básica Regular (Niveles: Inicial, Primaria, Secundaria), Educación Básica Alternativa (Ciclos: Inicial, /Intermedio, Avanzado), Educación Básica Especial (Niveles: Inicial, Primaria) y Educación Técnico Productivo ((Ciclos: Básico y Medio) de la Unidad de Gestión Educativa Local Sandia, deriva el informe de encargo de plazas vacantes de cargos Directivos y Jerárquicos; siendo necesario expedir la respectiva Resolución Directoral que formalice el presente acto administrativo de encargaturas de direcciones;

Que, mediante los documentos adjuntos, el titular de la Entidad dispone **encargar como Director en Nivel Educación Primaria para el año lectivo 2017 en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sandia**, conforme a las disposiciones vigentes y demás normas anexas, con vigencia a partir 01 de Marzo del 2017.

Estando a lo actuado por la comisión de encargo de plazas vacantes de cargos Directivos y Jerárquicos de Educación Básica Regular (Niveles: Inicial, Primaria, Secundaria), Educación Básica Alternativa (Ciclos: Inicial, /Intermedio, Avanzado), Educación Básica Especial (Niveles: Inicial, Primaria) y Educación Técnico Productivo ((Ciclos: Básico y Medio); del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sandia, refrendado por el Especialista Administrativo I (personal), visado por el Área de Gestión Institucional y la Oficina Asesoría Legal de la Unidad de Gestión Educativa Local Sandia; y

De conformidad con la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por el Decreto Supremo N°004-2013-ED y sus modificatorias y; la Resolución Viceministerial N° 076-2015-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Normas que regulan el Procedimiento para el encargo de plazas vacantes de cargos Directivos, Jerárquicos", Oficio Múltiple N° 093-2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, Of. Mult. No 048-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN y Of. Mult. N° 043-2015-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR, las funciones de Director de las Instituciones Educativas Primarias de Educación Básica Regular del ámbito de la Unidad de Gestión

Educativa Local Sandia; para garantizar el normal desarrollo de las actividades, Pedagógicas y Administrativas para el año lectivo 2017, a los profesores que a continuación se indica:

Nº	APELLIDOS NOMBRES	DNI	NIVEL	I.E.E.	DISTRITO	VIGENCIA.
01	ANCCO ARPITA, FREDY JESÚS	41471294	EBR Primaria	70706 PALLIPUJGIO	Sandia	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
02	VILLAGRA LABRA SONIA YASMINA	42018626	EBR Primaria	72435 PACAYPAMPA	Sandia	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
03	CONDORI APAZA, MARTHA	02442058	EBR Primaria	IEP N° 72451 Ccapuna Suara	Sandia	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
04	CONDORI CCAMA, YANINA	40755489	EBR Primaria	72450 URA QUENEQUE	Sandia	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
05	ARHUIRE MAMANI, NORMA	29517877	EBR Primaria	IEP N° 72570 Iparo	Sandia	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
06	HUILLCA TAPIA SUSY VERONICA	02525174	EBR Primaria	72473 QUESÑANI	Sandia	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
07	CHIPANA HANCCO, HUGO	42349693	EBR Primaria	72428 URA AYLLU	Cuyocuyo	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
08	APAZA APAZA, LUZ MARINA	01343860	EBR Primaria	72460 ARIPO	Cuyocuyo	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
09	PALOMINO GUTIERREZ, QUINTIN NEMESIO	02286529	EBR Primaria	72480 ÑACOREQUE GRANDE	Cuyocuyo	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
10	APAZA SUPO, JHON WILLIAMS	43330623	EBR Primaria	70703 QUEO	Cuyocuyo	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
11	MACHACA INOFUENTE, RICAR	47726070	EBR Primaria	72511 KALLPAPATA	Cuyocuyo	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
12	ROQUE MAMANI, CARLOS GREGORIO	80589341	EBR Primaria	72559 ÑACOREQUE CHICO	Cuyocuyo	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
13	CUTIMBO ILAQUITA, SINDULFO	01293655	EBR Primaria	IEP N° 72532 Oriental	Cuyocuyo	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
14	YANAPA PANCA, CLAUDIO JOSE LUIS	02381726	EBR Primaria	IEP N° 72430 Puna Ayllu	Patambuco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
15	MAMANI HALLASI, ELMER	42807701	EBR Primaria	72533 CAPILLA PAMPA	Patambuco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
16	AYAMAMANI LUQUE, Alan	44274792	EBR Primaria	72534 CONELLINE	Patambuco	Del 23-03-2017 Al 31-12-2017
17	PELAES CCALLO, ENRIQUE	42961410	EBR Primaria	72446 QUIACA	QUIACA	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
18	MENDOZA QUISPE, ELIZABETH	41538328	EBR Primaria	72458 UNTUCA	QUIACA	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
19	CCALLOHUANCA CCOPA, FREDY ELISEO	42069686	EBR Primaria	72464 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	QUIACA	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
20	VARGAS MACHACA, JENRY	43510794	EBR Primaria	72577 MIRAFLORES	QUIACA	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
21	SONCCO SONCCO, JUAN CARLOS	41898164	EBR Primaria	70657 SICARI PAMPA	QUIACA	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
22	PACHACUTEC CHOQUE ALEJANDRINA ANDREA	01340034	EBR Primaria	72714 COYUCACHI	Cuyocuyo	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
23	CHOQUE CONDORI, LINA	80669017	EBR Primaria	72425 SANTA ANA	San Juan del Oro	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
24	QUILLA MULLISACA, GUSTAVO	44795555	EBR Primaria	72438* SAN SALVADOR	SAN JUANDEL ORO	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
25	VALENCIA PAJA, URIEL	42136891	EBR Primaria	72576 LUCINE	San Juan del Oro	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
26	QUISPE VILCA, TEÓFILO	02047218	EBR Primaria	72443 YANAHUAYA	YANAHUAYA	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
27	COTACALLAPA ALVAREZ, DORIS	02546240	EBR Primaria	72470 POROMPATA	YANAHUAYA	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
28	SALAS ESTRADA, DANNY CRISTINA	02299072	EBR Primaria	72471 CATARANI	YANAHUAYA	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
29	LARICO MAMANI, GILBERTO	42446807	EBR Primaria	72476 HUANARAYA	YANAHUAYA	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
30	CAJCHAYA MEDINA, HOOVER NIEL	02555468	EBR Primaria	72495 AGUADA	YANAHUAYA	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
31	ORTIZ MAMANI, CESAR	41416538	EBR Primaria	70710 BUENA VISTA	ALTO INAMBARI	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
32	VELARDE CUELA, GLENNY YANETH	40826262	EBR Primaria	72463 JOSE ANTONIO NCINAS	ALTO INAMBARI	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017





64	TACORA QUENAYA, FELIPE	01889383	EBR Primaria	70652 ÑACARIA	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
65	ÑACA VIZA NESTOR	01325809	EBR Primaria	70708 PAMPA SALINAS	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
66	CHOQUE MAMANI, WALTER	44239889	EBR Primaria	73010 ALTO AZATA	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
67	MENDOZA VIZCARRA, ROMULO	01862241	EBR Primaria	73032 CENTRO MIRAFLORES	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
68	LUQUE VILCA, NELLY	02045068	EBR Primaria	72768 MONTES INAI	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
69	CASTRO FUENTES, DENNYS ANGEL	42448240	EBR Primaria	72774 CASERIO MORRO DE ARICA	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
70	VERA PAJSI, DANILO	41782147	EBR Primaria	72772 VILLA RICA	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
71	VARGAS TIPULA, NELLY ROXANA	42898495	EBR Primaria	72773 VICTORIA PUERTO DE EDEN	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
72	QUISPE TANCO, LILIANA JOSEFA	29347087	EBR Primaria	72775 RAMOSANI	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
73	CHOQUEHUANCA LARICO, RUBEN	42974041	EBR Primaria	72767 JUAN VELAZCO ALVARADO	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017

Artículo 2°.- ESTABLECER, que la encargatura de la Dirección queda sujeta a ser **RESUELTO** por causal de incumplimiento de los deberes y obligaciones inherentes a su cargo.

Artículo 3°.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley No 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017.



FHOS/DUGELS
JACM/EAP-I
HLRN/AGI
ACS/AL
JSA/Proy.2017



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO EL ORIGINAL

Dr. FREDY HERNÁN OLAZÁBAL SALLUCA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION
EDUCATIVA LOCAL SANDIA



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

Sandro Hinojosa Valeriano
TRÁMITE DOCUMENTARIO
UGEL - SANDIA



33	TINTA TORRES MARIO MARTIN	02445269	EBR Primaria	72472 PACCHANI	ALTO INAMBARI	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
34	ROBLES CONDORI, EDWIN	43135197	EBR Primaria	72490 SANTA ROSA	Alto Inambari	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
35	CONDORI CCACCA, YSIDRO	02043441	EBR Primaria	72491 MUSPAYPAMPA	Alto Inambari	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
36	LLANQUE CONDORI, ALFONSO	80019618	EBR Primaria	IEP N° 72494 Cruz Pata	Cruz Pata	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
37	MAMANI SONCCO, MERY	80444637	EBR Primaria	72492 LOS ANGELES DE JESUS-ISILLUMA	Alto Inambari	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
38	MAMANI PARISUAÑA, EMILIO	41739925	EBR Primaria	72498 YANACOCCHA	Alto Inambari	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
39	FLORES.GARNICA JORGE JACINTO	43641243	EBR Primaria	72499 PACAYSUIZO	Alto Inambari	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
40	AGUILAR ORTIZ, GABY	42254818	EBR Primaria	72503 QUIQUIRA	Alto Inambari	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
41	CONDORI QUISPE, LUZ LEONOR	42905597	EBR Primaria	72513 PALMERA	Alto Inambari	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
42	HANCCO YANA, GLADYZ	02428591	EBR Primaria	72542 QUINZA CRUZ	Alto Inambari	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
43	CCORA APAZA, PATRICIA	02544858	EBR Primaria	72543 PATA YANAMAYO	Alto Inambari	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
44	CANAHUIRE QUISPE, VICTOR RAUL	43970407	EBR Primaria	72544 CUCHINI	Alto Inambari	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
45	HUARANCA LIVISI, WICHERT	42305351	EBR Primaria	72764 INCA GARCILAZO DE LA VEGA	Alto Inambari	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
46	URQUIZO CALLA, HERMELINDA	02428563	EBR Primaria	73007 JATUN MISCA	Alto Inambari	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
47	QUISPE QUISPE, EDGAR	02048916	EBR Primaria	70709 TUNQUIPATA	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
48	YUJRA CAÑASACA, PEDRO EDGAR	42937260	EBR Primaria	72485 PABLOBAMBA	San Pedro de de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
49	LUPACA LUPACA, ELMER JUAN	42837767	EBR Primaria	72496 CHARUYOC	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
50	VALDEZ CHAGUA, MARIA LUZ	42538686	EBR Primaria	72502 SAN BENIGNO	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
51	PAMPA MAMANI BHETSAVI GREDELIA	44000883	EBR Primaria	72510 SAN IGNACIO	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
52	POMARI OLVEA OMAR	43198705	EBR Primaria	72528 HUAYRURUNI	San Pedro de de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
53	VILCANQUI GONZALES BERTHA LUISA	46486982	EBR Primaria	72552 AZATA	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
54	PERALTA CONDORI, JUANA	40942554	EBR Primaria	72558 CHUNCHUSMAYO	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
55	HUISA YUPANQUI, JAIME FRANCLIN	41132919	EBR Primaria	72567 ARCO PUNCO	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
56	CUSI PAJA, FRANKLIN ISAAC	42590033	EBR Primaria	72569 MIRAFLORES LANZA	San Pedro de de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
57	QUISPE QUISPE JULIO DAVID	02540306	EBR Primaria	72571 SANTA FE	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
58	APAZA PINTO, JUAN LUIS	40097312	EBR Primaria	72572 PAMPA GLORIA	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
59	TINTAYA QUISPE, MARTIN	80157680	EBR Primaria	72574 SAN ROMAN	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
60	SARMIENTO PARI, MIRIAN	45999801	EBR Primaria	72585 ALTO TUNQUIMAYO	San Pedro de de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
61	MAMANI LLUNGO PAOLO MIGUEL	42029454	EBR Primaria	72587 ALTO PAUJI PLAYA	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
62	PARI CHOQUEHUANCA, HUGO JAVIER	80043319	EBR Primaria	72588 CURVA ALEGRE	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017
63	ATAHUACHI CHAMBI, FELIX FRANCISCO	40130905	EBR Primaria	70651 SAN LORENZO	San Pedro de Putina Punco	Del 01-03-2017 Al 31-12-2017





INTERESADO (A)

Resolución Directoral N° 0315 -2017

SANDIA, 14 FEB 2017

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N°0627-2016-MINEDU y sus modificatorias, que aprueba "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, el citado artículo, establece además que mediante Decreto Supremo, refrendado por el Ministerio de Educación, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones, para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones aprobado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	LLANQUE CONDORI, ALFONSO
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 80019618
SEXO	:	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	20/08/1977
CODIGO MODULAR	:	1080019618
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	:	PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
ESPECIALIDAD	:	EDUCACION PRIMARIA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. PRIMARIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : 72494
CÓDIGO DE PLAZA : 1111413619L3
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : REASIGNACION POR INTERES PERSONAL DE: HUANCA CONDORI, MERCEDES,
Resolución N° 1433-UGEL-H



1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 0262-2017 N° DE FOLIOS : 020
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2017 hasta el 31/12/2017
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : CON TITULO PEDAGOGICO
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas



ARTICULO 2º, ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.



ARTICULO 3º, AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017

ARTÍCULO 4º, TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.



Regístrese y comuníquese.

FIRMADO EL ORIGINAL

M.Sc. FREDY HERNÁN OLAZÁBAL SALLUCA

DIRECTOR
UGEL Sandia

FHOS/DUGEL-S
JACM/EAP-I
JMR/ADM
HLRN/AGI
ACS/AL
HLRN/NEXUS(e)
14/02/2017



Resolución Directoral N° 0218 -2016

SANDIA, 11 FEB 2016

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N°0627-2016-MINEDU y sus modificatorias, que aprueba "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, el citado artículo, establece además que mediante Decreto Supremo, refrendado por el Ministerio de Educación, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones, para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2016-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2016-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones aprobado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	LLANQUE CONDORI, ALFONSO
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 80019618
SEXO	:	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	20/08/1977
CODIGO MODULAR	:	1080019618
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	:	PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
ESPECIALIDAD	:	EDUCACION PRIMARIA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. PRIMARIA
INSTITUCION EDUCATIVA : 72494
CÓDIGO DE PLAZA : 1111413619L3
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : REASIGNACION POR INTERES PERSONAL DE: HUANCA CONDORI, MERCEDES,
Resolución N° 1433-UGEL-H



1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 0262-2016 N° DE FOLIOS : 020
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2016 hasta el 31/12/2016
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : CON TITULO PEDAGOGICO
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas



ARTICULO 2°, ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los casos señalados en la Cláusula Sexta.



ARTICULO 3°, AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017

ARTÍCULO 4°, TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.



Regístrese y comuníquese.

FIRMADO EL ORIGINAL

M.Sc. FREDY HERNÁN OLAZÁBAL SALLUCA
DIRECTOR
UGEL Sandia

FHOS/DUGEL-S
JACM/EAP-I
JMR/ADM
HLRN/AGI
ACS/AL
HLRN/NEXUS(e)
14/02/2017

DRE PUNO

*D7 UGE SANDIA

RUC - 20448112943

MARZO - 2016 ACT/CONT/TIT

D7852300-0387472

1080019618-155001
(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
 Nombres : ALFONSO
 Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
 Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termino:01/01/2030
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4036770444
 Leyenda Permanente : RD.Nº 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
 Leyenda Mensual : RD.Nº 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01-03/31-12-2017

Regimen Pensionario : Ley 19990

=====

+RM	1,554.90
+asgmul_con	140.00
+asgeib_con	50.00
+asgrt2_con	100.00
-snp	131.43



=====

T-REMUN	1,844.90	T-DSCTO	131.43	T-LIQUI	1,713.47
MImponible	1,011.00				

Mensajes :

El 7 de abril se celebra el Dia Mundial de la Salud. Recuerda que tu seguro social en EsSalud te da el derecho de asistir a un control medico general preventivo. Aprovecha este beneficio para tu tranquilidad, el de tu familia y el de tus estudiantes.

00000904

DRE PUNO

D7852300-0387472

*D7 UGE SANDIA

RUC - 20448112943

1080019618-155001

ABRIL - 2016 ACT/CONT/TIT

(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
 Nombres : ALFONSO
 Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
 Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termino:01/01/2030
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4036770444
 Leyenda Permanente : RD.Nº 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
 Leyenda Mensual : RD.Nº 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01-03/31-12-2017

Regimen Pensionario : Ley 19990

```

=====
+RM          1,554.90
+asgmul_con   140.00
+asgeib_con    50.00
+asgrt2_con   100.00
-snp          131.43
  
```



```

=====
T-REMUN      1,844.90 T-DSCTO      131.43 T-LIQUI      1,713.47
MImponible   1,011.00
  
```

Mensajes :

El 7 de abril se celebra el Dia Mundial de la Salud. Recuerda que tu seguro social en EsSalud te da el derecho de asistir a un control medico general preventivo. Aprovecha este beneficio para tu tranquilidad, el de tu familia y el de tus estudiantes.

00000904

D7852300-0387472

DRE PUNO

*D7 UGE SANDIA

RUC - 20448112943

1080019618-155001

MAYO - 2016 ACT/CONT/TIT

(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
 Nombres : ALFONSO
 Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
 Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termino:01/01/2030
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4036770444
 Leyenda Permanente : RD.Nº 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
 Leyenda Mensual : RD.Nº 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01-03/31-12-2017

Regimen Pensionario : Ley 19990

```
=====
+RM          1,554.90
+asgmul_con   140.00
+asgeib_con    50.00
+asgrt2_con   100.00
-snp          131.43
```



```
=====
T-REMUN      1,844.90 T-DSCOT      131.43 T-LIQUI      1,713.47
MImponible   1,011.00
```

Mensajes :

El 7 de abril se celebra el Dia Mundial de la Salud. Recuerda que tu seguro social en EsSalud te da el derecho de asistir a un control medico general preventivo. Aprovecha este beneficio para tu tranquilidad, el de tu familia y el de tus estudiantes.

00000904

D7852300-0387472

DRE PUNO

*D7 UGE SANDIA

RUC - 20448112943

1080019618-155001

JUNIO - 2016 ACT/CONT/TIT

(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
 Nombres : ALFONSO
 Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
 Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termino:01/01/2030
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4036770444
 Leyenda Permanente : RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
 Leyenda Mensual : RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01-03/31-12-2017

Regimen Pensionario : Ley 19990

```
=====
+RM          1,554.90
+asgmul_con   140.00
+asgeib_con   50.00
+asgrt2_con   100.00
-snp          131.43
```



```
=====
T-REMUN      1,844.90 T-DSCTO      131.43 T-LIQUI      1,713.47
MImponible   1,011.00
```

Mensajes :

El 7 de abril se celebra el Dia Mundial de la Salud. Recuerda que tu seguro social en EsSalud te da el derecho de asistir a un control medico general preventivo. Aprovecha este beneficio para tu tranquilidad, el de tu familia y el de tus estudiantes.

00000904

DRE PUNO

D7852300-0387472

*D7 UGE SANDIA

RUC - 20448112943

1080019618-155001

JULIO - 2016 ACT/CONT/TIT

(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
 Nombres : ALFONSO
 Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
 Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termino:01/01/2030
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
 Leyenda Permanente : RD.Nº 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

```

=====
+aguinald      300.00
+RM            1,554.90
+asgmul_con    140.00
+asgeib_con    50.00
+asgrt2_con    100.00
-snp           131.43
  
```



```

=====
T-REMUN      2,144.90 T-DSCTO      131.43 T-LIQUI      2,013.47
MImponible   1,011.00
Mensajes :
  
```

Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci^on: www.minedu.gob.pe.

00001093

DRE PUNO

D7852300-0387472

*D7 UGE SANDIA

RUC - 20448112943

1080019618-155001

AGOSTO - 2016 ACT/CONT/TIT

(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
 Nombres : ALFONSO
 Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
 Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:01/01/2030
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
 Leyenda Permanente : RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

+aguinald 300.00
 +Rmannoaf 138.03
 +RM 2,000.10
 +asgmul_con 140.00
 +asgeib_con 50.00
 +asgrt2_con 100.00
 -snp 169.00



T-REMUN 2,728.13 T-DSCTO 169.00 T-LIQUI 2,559.13
 MImponible 1,300.00

Mensajes :

Estimados docentes, gracias por concluir el año escolar 2017 con la misma motivación con la que lo iniciamos, y así poder seguir inspirando a futuros profesionales a que logren sus metas el siguiente año.
 Mejores docentes, mejores estudiantes.

00001081

DRE PUNO

D7852300-0387472

*D7 UGE SANDIA

RUC - 20448112943

1080019618-155001

SETIEMBRE - 2016 ACT/CONT/TIT

(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
 Nombres : ALFONSO
 Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
 Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termino:01/01/2030
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
 Leyenda Permanente : RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

```

=====
+aguinald      300.00
+Rmannoaf      138.03
+RM            2,000.10
+asgmul_con    140.00
+asgeib_con    50.00
+asgrt2_con    100.00
-snp           169.00
  
```



```

=====
T-REMUN      2,728.13 T-DSCTO      169.00 T-LIQUI      2,559.13
MImponible   1,300.00
  
```

Mensajes :

Estimados docentes, gracias por concluir el año escolar 2017 con la
 misma motivación con la que lo iniciamos, y así poder seguir inspirando
 a futuros profesionales a que logren sus metas el siguiente año.
 Mejores docentes, mejores estudiantes.

00001081

DRE PUNO

D7852300-0387472

*D7 UGE SANDIA

RUC - 20448112943

1080019618-155001

OCTUBRE - 2016 ACT/CONT/TIT

(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
 Nombres : ALFONSO
 Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
 Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:01/01/2030
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
 Leyenda Permanente : RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

```

=====
+aguinald      300.00
+Rmannoaf      138.03
+RM            2,000.10
+asgmul_con    140.00
+asgeib_con    50.00
+asgrt2_con    100.00
-snp           169.00
  
```



```

=====
T-REMUN      2,728.13 T-DSCTO      169.00 T-LIQUI      2,559.13
MImponible   1,300.00
  
```

Mensajes :

Estimados docentes, gracias por concluir el año escolar 2017 con la misma motivación con la que lo iniciamos, y así poder seguir inspirando a futuros profesionales a que logren sus metas el siguiente año.
 Mejores docentes, mejores estudiantes.

00001081

DRE PUNO

D7852300-0387472

*D7 UGE SANDIA

RUC - 20448112943

1080019618-155001

NOVIEMBRE - 2016 ACT/CONT/TIT

(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
 Nombres : ALFONSO
 Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
 Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termino:01/01/2030
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
 Leyenda Permanente : RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

+aguinald 300.00
 +Rmannaof 138.03
 +RM 2,000.10
 +asgmul_con 140.00
 +asgeib_con 50.00
 +asgrt2_con 100.00
 -snp 169.00



T-REMUN 2,728.13 T-DSCTO 169.00 T-LIQUI 2,559.13
 MImponible 1,300.00

Mensajes :

Estimados docentes, gracias por concluir el año escolar 2017 con la misma motivación con la que lo iniciamos, y así poder seguir inspirando a futuros profesionales a que logren sus metas el siguiente año.
 Mejores docentes, mejores estudiantes.

00001081

DRE PUNO

D7852300-0387472

*D7 UGE SANDIA

RUC - 20448112943

1080019618-155001

DICIEMBRE - 2016 ACT/CONT/TIT

(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
 Nombres : ALFONSO
 Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
 Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:01/01/2030
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
 Leyenda Permanente : RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

+aguinald 300.00
 +Rmannoaf 138.03
 +RM 2,000.10
 +asgmul_con 140.00
 +asgeib_con 50.00
 +asgrt2_con 100.00
 -snp 169.00



T-REMUN 2,728.13 T-DSCTO 169.00 T-LIQUI 2,559.13
 MImponible 1,300.00

Mensajes :

Estimados docentes, gracias por concluir el año escolar 2017 con la misma motivación con la que lo iniciamos, y así poder seguir inspirando a futuros profesionales a que logren sus metas el siguiente año.
 Mejores docentes, mejores estudiantes.

00001081

DRE PUNO
*D7 UGE SANDIA
RUC - 20448112943
MARZO - 2017 ACT/CONT/TIT

D7852300-0387472
1080019618-155001
(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
Nombres : ALFONSO
Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2017 Termino:01/01/2030
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4036770444
Leyenda Permanente : RD.Nº 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
Leyenda Mensual : RD.Nº 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01-03/31-12-2017
Regimen Pensionario : Ley 19990

=====

+RM	1,554.90
+asgmul_con	140.00
+asgeib_con	50.00
+asgrt2_con	100.00
-snp	131.43



=====

T-REMUN	1,844.90	T-DSCTO	131.43	T-LIQUI	1,713.47
MImponible	1,011.00				

Mensajes :
El 7 de abril se celebra el Dia Mundial de la Salud. Recuerda que tu seguro social en EsSalud te da el derecho de asistir a un control medico general preventivo. Aprovecha este beneficio para tu tranquilidad, el de tu familia y el de tus estudiantes.

00000904

DRE PUNO
*D7 UGE SANDIA
RUC - 20448112943
ABRIL - 2017 ACT/CONT/TIT

D7852300-0387472
1080019618-155001
(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
Nombres : ALFONSO
Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2017 Termino:01/01/2030
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
Leyenda Permanente : RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM	1,554.90
+asgmul_con	140.00
+asgeib_con	50.00
+asgrt2_con	100.00
-snp	131.43



T-REMUN	1,844.90	T-DSCTO	131.43	T-LIQUI	1,713.47
MImponible	1,011.00				
Mensajes :					
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe .					

00001073

DRE PUNO
*D7 UGE SANDIA
RUC - 20448112943
MAYO - 2017 ACT/CONT/TIT

D7852300-0387472

1080019618-155001
(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
Nombres : ALFONSO
Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2017 Termino:01/01/2030
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
Leyenda Permanente : RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

=====

+RM	1,554.90
+asgmul_con	140.00
+asgeib_con	50.00
+asgrt2_con	100.00
-snp	131.43



=====

T-REMUN	1,844.90	T-DSCTO	131.43	T-LIQUI	1,713.47
MImponible	1,011.00				

Mensajes :
Celebremos el día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio). Cuantos como trabajas el tema con tus estudiantes en el aula, comparte tu experiencia y dialoga con otros profesores en la Red de Docentes Innovadores: docentesinnovadores.perueduca.pe

00001086

DRE PUNO
*D7 UGE SANDIA
RUC - 20448112943
JUNIO - 2017 ACT/CONT/TIT
Apellidos : LLANQUE CONDORI
Nombres : ALFONSO
Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2017 Termino:01/01/2030
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
Leyenda Permanente : RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

D7852300-0387472

1080019618-155001
(4) Habilitado

=====

+RM	1,554.90
+asgmul_con	140.00
+asgeib_con	50.00
+asgrt2_con	100.00
-snp	131.43



=====

T-REMUN	1,844.90	T-DSCTO	131.43	T-LIQUI	1,713.47
MImponible	1,011.00				

Mensajes :
FELIZ DIA DEL MAESTRO. En tu día queremos saludarte y felicitarte por tu gran vocación y compromiso por seguir formando peruanos y peruanas en igualdad y respeto.

00001094

DRE PUNO

D7852300-0387472

*D7 UGE SANDIA

RUC - 20448112943

1080019618-155001

JULIO - 2017 ACT/CONT/TIT

(4) Habilitado

Apellidos

: LLANQUE CONDORI

Nombres

: ALFONSO

Fecha de Nacimiento

: 20/08/1977

Documento de Identidad

: (Lib.Electoral o D.N.) 80019618

Establecimiento

: IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI

Cargo

: PROFESOR

Tipo de Servidor

: DOCENTE CONTRATADO

Regimen Laboral

: 12-Ley Nro 30328

Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd:

: G/0-0/30/0

Tiempo de Servicio (AA-MM-DD):

: -- ESSALUD :

Fecha de Registro

: Ingr.:01/03/2017 Termino:01/01/2030

Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque:

: CTA- 4726970977

Leyenda Permanente

: RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01

Leyenda Mensual

:

Regimen Pensionario

: Ley 19990

```

=====
+aguinald      300.00
+RM             1,554.90
+asgmul_con     140.00
+asgeib_con     50.00
+asgrt2_con     100.00
-snp            131.43

```



```

=====
T-REMUN      2,144.90 T-DSCTO      131.43 T-LIQUI      2,013.47
MImponible   1,011.00
Mensajes :

```

Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00001093

D7852300-0387472

1080019618-155001
(4) Habilitado

DRE PUNO
*D7 UGE SANDIA
RUC - 20448112943
AGOSTO - 2017 ACT/CONT/TIT
Apellidos : LLANQUE CONDORI
Nombres : ALFONSO
Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2017 Termino:01/01/2030
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
Leyenda Permanente : RD.Nº 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

=====	
+RM	1,780.50
+asgmul_con	140.00
+asgeib_con	50.00
+asgrt2_con	100.00
-snp	150.41



=====			
T-REMUN	2,070.50	T-DSCTO	150.41
MImponible	1,157.00	T-LIQUI	1,920.09
Mensajes :			
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.			

00001085

D7852300-0387472

1080019618-155001
(4) Habilitado

DRE PUNO
*D7 UGE SANDIA
RUC - 20448112943
SETIEMBRE - 2017 ACT/CONT/TIT
Apellidos : LLANQUE CONDORI
Nombres : ALFONSO
Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2017 Termino:01/01/2030
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
Leyenda Permanente : RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

=====

+RM	1,780.50
+asgmul_con	140.00
+asgeib_con	50.00
+asgrt2_con	100.00
-snp	150.41
-huelgas	1,242.30



=====

T-REMUN	2,070.50	T-DSCTO	1,392.71	T-LIQUI	677.79
MImponible	1,157.00				

Mensajes :
Recuerde que por ser docente, gozas del 50% de descuento en el ingreso a cualquier espectáculo cultural administrado por el Ministerio de Cultura. Descubre más ingresando a: <http://www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/beneficios-culturales-como-acceder.php>

00001087

DRE PUNO
*D7 UGE SANDIA
RUC - 20448112943
OCTUBRE - 2017 ACT/CONT/TIT

D7852300-0387472
1080019618-155001
(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
Nombres : ALFONSO
Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2017 Termino:01/01/2030
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
Leyenda Permanente : RD.Nº 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

=====

+RM	1,780.50
+asgmul_con	140.00
+asgeib_con	50.00
+asgrt2_con	100.00
-snp	150.41



=====

T-REMUN	2,070.50	T-DSCTO	150.41	T-LIQUI	1,920.09
MImponible	1,157.00				

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

00001083

DRE PUNO D7852300-0387472
*D7 UGE SANDIA
RUC - 20448112943 1080019618-155001
NOVIEMBRE - 2017 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
Apellidos : LLANQUE CONDORI
Nombres : ALFONSO
Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2017 Termino:01/01/2030
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
Leyenda Permanente : RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

=====

+RM	2,000.10
+asgmul_con	140.00
+asgeib_con	50.00
+asgrt2_con	100.00
-snp	169.00



=====

T-REMUN	2,290.10	T-DSCTO	169.00	T-LIQUI	2,121.10
MImponible	1,300.00				

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci n: www.minedu.gob.pe.

00001088

DRE PUNO

D7852300-0387472

*D7 UGE SANDIA

RUC - 20448112943

1080019618-155001

DICIEMBRE - 2017 ACT/CONT/TIT

(4) Habilitado

Apellidos : LLANQUE CONDORI
 Nombres : ALFONSO
 Fecha de Nacimiento : 20/08/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 80019618
 Establecimiento : IEP 72494 CRUZ PATA ALTO INAMBARI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2017 Termino:01/01/2030
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4726970977
 Leyenda Permanente : RD.N 0315-17-DUGELS CONTRATO DE 01
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

```

=====
+aguinald      300.00
+Rmannoaf      138.03
+RM            2,000.10
+asgmul_con    140.00
+asgeib_con    50.00
+asgrt2_con    100.00
-snp           169.00
  
```



```

=====
T-REMUN      2,728.13 T-DSCTO      169.00 T-LIQUI      2,559.13
MImponible   1,300.00
  
```

Mensajes :

Estimados docentes, gracias por concluir el año escolar 2017 con la misma motivación con la que lo iniciamos, y así poder seguir inspirando a futuros profesionales a que logren sus metas el siguiente año.
 Mejores docentes, mejores estudiantes.

00001081



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

MAYO - 2020

BOLETA DE PAGO

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RDR 1583-2020

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EVO2001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,300.10	D.L. 25897 AFP
S/ 70.00	
S/ 100.00	

MONTO

S/ 179.71

TOTAL INGRESOS

S/ 2,470.10 TOTAL DESCUENTOS

S/ 179.71

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,290.39 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

BOLETA DE PAGO

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

JUNIO - 2020

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RDR 1583-2020

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,300.10

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 179.71

TOTAL INGRESOS

S/ 2,470.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 179.71

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,290.39

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL

1080019618-252001

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

JULIO - 2020

BOLETA DE PAGO

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RDR 1583-2020

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Aguinaldo

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 300.00

S/ 2,300.10

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 179.71

TOTAL INGRESOS

S/ 2,770.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 179.71

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,590.39

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduLa presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL
1080019618-252001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RDR 1583-2020

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2020

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,300.10	D.L. 25897 AFP
S/ 70.00	
S/ 100.00	

MONTO

S/ 179.71

TOTAL INGRESOS

S/ 2,470.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 179.71

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,290.39

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2020

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RDR 1583-2020

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,300.10

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 179.71

TOTAL INGRESOS

S/ 2,470.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 179.71

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,290.39

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2020

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RDR 1583-2020

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,300.10

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L 25897 AFP

MONTO

S/ 179.71

TOTAL INGRESOS

S/ 2,470.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 179.71

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,290.39

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

"Te escucho, docente" contribuye con tu bienestar emocional. Atención psicológica gratuita y personalizada en www.minedu.gob.pe/teescuchodocente



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2020

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RDR 1583-2020

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,400.30

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 187.53

TOTAL INGRESOS

S/ 2,570.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.53

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,382.77 AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL
1080019618-252001

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2020

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RDR 1583-2020

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Aguinaldo

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 300.00

S/ 2,400.30

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 187.53

TOTAL INGRESOS

S/ 2,870.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.53

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,682.77

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónCÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

ENERO - 2021

BOLETA DE PAGO

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RDR 1583-2020

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Vac_T_Afect

Vac_T_No_Afect

DESCUENTOS

MONTO

S/ 1,560.20

S/ 1,010.10

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

quintacat

MONTO

S/ 193.62

S/ 4.29

TOTAL INGRESOS

S/ 2,570.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 197.91

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,372.39

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduLa presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL
1080019618-252001

BOLETA DE PAGO

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

FEBRERO - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RDR 1583-2020

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Vac_T_Afect

Vac_T_No_Afect

DESCUENTOS

MONTO

S/ 1,560.20

S/ 1,010.10

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

quintacat

MONTO

S/ 187.54

S/ 4.29

TOTAL INGRESOS

S/ 2,570.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 191.83

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,378.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Conoce qué tramites realizar en caso del fallecimiento de un familiar o del docente o auxiliar.
Ingresa y descarga la guía en www.minedu.gob.pe/teescuchodocente



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

BOLETA DE PAGO

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

MARZO - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RDR 390-21

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,400.30

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

quintacat

MONTO

S/ 187.54

S/ 4.29

TOTAL INGRESOS

S/ 2,570.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 191.83

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,378.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Conoce las condiciones y facilidades laborales durante la pandemia
<http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/trabajo-remoto.php>



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

ABRIL - 2021

BOLETA DE PAGO

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RDR 390-21

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,400.30

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

quintacat

MONTO

S/ 187.54

S/ 4.29

TOTAL INGRESOS

S/ 2,570.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 191.83

TOTAL LÍQUIDO

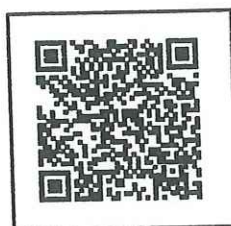
S/ 2,378.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Conoce cómo realizar una denuncia y a que instancias recurrir. Infórmate,



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgro_cont

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RDR 390-21

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

MAYO - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

DESCUENTOS		MONTO
MONTO	CONCEPTO	
S/ 2,400.30	D.L. 25897 AFP	S/ 187.54
S/ 70.00	quintacat	S/ 4.29
S/ 100.00		

TOTAL INGRESOS

S/ 2,570.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 191.83

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,378.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

JUNIO - 2021

BOLETA DE PAGO

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RDR 390-21

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,400.30

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

quintacat

MONTO

S/ 187.54

S/ 4.29

TOTAL INGRESOS

S/ 2,570.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 191.83

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,378.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Aguinaldo

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RDR 390-21

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

JULIO - 2021

BOLETA DE PAGO

INGRESOS	DESCUENTOS		MONTO
	MONTO	CONCEPTO	
Grat.Aguinaldo	S/ 300.00	D.L. 25897 AFP	S/ 187.54
Rem.Mensual	S/ 2,400.30	quintacat	S/ 4.29
asgrt3_cont	S/ 70.00		
asgfro_cont	S/ 100.00		

TOTAL INGRESOS

S/ 2,870.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 191.83

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,678.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RDR 390-21

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,400.30

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

quintacat

MONTO

S/ 187.54

S/ 4.29

TOTAL INGRESOS

S/ 2,570.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 191.83

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,378.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

43



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

BOLETA DE PAGO

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

SEPTIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RDR 390-21

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,400.30

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

quintacat

MONTO

S/ 187.54

S/ 4.29

TOTAL INGRESOS

S/ 2,570.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 191.83

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,378.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Inscríbete en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2021 desde el 1 hasta el 30 de setiembre. Visita www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdcentes



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónCÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

OCTUBRE - 2021

BOLETA DE PAGO

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RDR 390-21

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,400.30

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

quintacat

MONTO

S/ 187.54

S/ 4.29

TOTAL INGRESOS

S/ 2,570.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 191.83

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,378.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduLa presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252002

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2021
ADICIONAL 2

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Pago Ocasional

LEYENDA PERMANENTE

PAGO CTS 2020 RDR 1273-2021 DS 256

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Pago Ocasional

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RDR 390-21

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

CTS_Cont

DESCUENTOS

MONTO

CONCEPTO

S/ 337.00

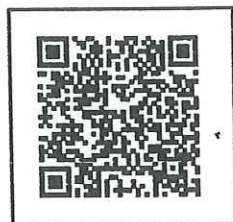
MONTO

TOTAL INGRESOS

S/ 337.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 0.00



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 337.00 AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 0.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RDR 390-21

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,400.30

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

quintacat

MONTO

S/ 187.54

S/ 4.29

TOTAL INGRESOS

S/ 2,570.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 191.83



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,378.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RDR 390-21

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Aguinaldo

Rem.Mensual

asgrt3_cont

asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 300.00

S/ 2,400.30

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

quintacat

MONTO

S/ 187.54

S/ 4.29

TOTAL INGRESOS

S/ 2,870.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 191.83

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,678.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Ya inició el proceso de contrato docente 2021. Infórmate sobre los requisitos y el procedimiento en <https://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/contrato.php>



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52128

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 3041 CON AP 04.04.22

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Rec. para efecto de pago

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0688242

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA

RDR 689-22

DÍAS/MENSUAL

3

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

Pago en cheque

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EVE2110721

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt2_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 250.02

S/ 10.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 19.54

TOTAL INGRESOS

S/ 260.02

TOTAL DESCUENTOS

S/ 19.54

TOTAL LÍQUIDO

S/ 240.48

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 162.51

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL

1080019618-252001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52128

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

EXP 6650-22 RENUNCIA

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Suspendido

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0688242

INGRESOS

CONCEPTO

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA

RDR 689-22

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EVE2110721

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

ABRIL - 2022

BOLETA DE PAGO

TOTAL INGRESOS

S/ 0.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 0.00



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 0.00

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 0.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

BOLETA DE PAGO

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

MARZO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52128 NUEVO AREQUIPA - KM 105

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0688242

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA

RDR 689-22

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EVE2110721

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgrt2_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,500.20

S/ 100.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 195.34

TOTAL INGRESOS

S/ 2,600.20

TOTAL DESCUENTOS

S/ 195.34

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,404.86

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1080019618-252001

MADRE DE DIOS
UGEL TAMBOPATA
RUC 20350338315

BOLETA DE PAGO

ENERO - 2022

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

LLANQUE CONDORI

CENTRO DE TRABAJO

52015 JORGE CHAVEZ RENGIFO - PLANCHON

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0206490

NOMBRES

ALFONSO

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RDR 390-21

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

80019618

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

17EV02001987

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Vac_T_Afect

Vac_T_No_Afect

DESCUENTOS

MONTO

S/ 1,560.20

S/ 1,010.10

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 187.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,570.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.54

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,382.76 AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

**RECONOCIMIENTO POR
DESEMPEÑO O TRABAJO
DESTACADO EN EL CAMPO
EDUCATIVO**



PERÚ

Ministerio
de Educación



DRE - PUNO



Código: 300202103433

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ SEDE PUNO

Aprobado por RDR N° 0522-2021 - DREP

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL MARCO DE
LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Certificado

CONTENIDO

1. Evaluación Formativa
 - 1.1 Disposiciones para la evaluación de competencias.
 - 1.2 Características de la evaluación para el aprendizaje.
2. Planificación Aprendizaje en Casa.
 - 2.1 Análisis de la guía aprendiendo en casa.
 - 2.2 Propuesta de matriz de planificación semanal - Aprendo en casa

Otorgado a:

ALFONSO LLANQUE CONDORI

Por su participación en calidad de ASISTENTE En el curso de actualización "Estrategias de evaluación formativa en el marco de la educación a distancia" realizado del 01 de octubre al 28 de noviembre de 2020, con una duración de 200 horas pedagógicas en la modalidad virtual con sesiones sincrónicas y asincrónicas, organizado por el Colegio de Profesores de la región de Puno.



Hugo Didi Apaza Quispe
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE PUNO



Puno, junio del 2021.

Mg. Eleazar Mamani Pachó
DECANO DEL COLEGIO DE PROFESORES
CONSEJO REGIONAL PUNO



PERÚ

Ministerio
de Educación

Firmado digitalmente por:
SUAREZ SILVA Victor
Javier FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/03/2024 20:09:13-05

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 05 de marzo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00016-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID

Señor

Director General de Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas**Presente.-**

Asunto : Reporte de resultados de participación en la experiencia virtual autoformativa
"investigación en la formación inicial docente"

Referencia : Oficio Múltiple N° 00044-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, del 06 de
octubre 2023

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacerle llegar el reporte de resultados de la participación de sus docentes inscritos en la Experiencia virtual autoformativa "Investigación en la Formación Inicial Docente", que desarrolló el Minedu a través de la Dirección de Formación Inicial Docente del 25 de octubre de 2023 al 08 de enero de 2024, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, los Diseños Curriculares Básicos Nacionales de la Formación Inicial Docente y el Perfil de competencias profesionales del formador de docentes.

Consideramos que esta acción formativa contribuyó a fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores, nombrados y contratados, de las instituciones de educación superior pedagógica mediante la profundización de conocimientos, análisis y reflexión sobre la investigación e innovación en la práctica pedagógica. La acción formativa se estructuró en dos Cursos: Curso I, Investigación e innovación en la FID (conteniendo 3 módulos y 4 sesiones), y Curso II, Investigación y práctica en la FID (conteniendo 3 módulos y 3 sesiones), con una duración prevista de 120 horas, desarrolladas de manera virtual.

Cabe mencionar que se inscribieron 1981 docentes, de los cuales el 41.39% (820) fueron nombrados y el 58.61% (1161) fueron contratados. Además, el 69.56% (1378) lograron finalizar el 75% o más de las 28 actividades establecidas, alcanzando un nivel satisfactorio; el 19.69% (390) de participantes finalizó menos del 75%, obteniendo un nivel insatisfactorio; y el 10.75% (213) de participantes no finalizó ninguna de las actividades previstas.

En el anexo adjunto, encontrará el reporte de resultados de la participación de los docentes inscritos, específicamente de su institución, que se le hace llegar para que en el marco de sus competencias pueda valorar y reconocer el cumplimiento satisfactorio logrado por los docentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MOLOCHE GHILARDI Maria
Olinda FAU 20131370998 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 06/03/2024 18:13:51-05C

MARÍA OLINDA MOLOCHE GHILARDI
Directora de la Dirección de Formación Inicial Docente

MOMG/VSS/hore.

EXPEDIENTE: DIFOID2024-INT-0195769

CLAVE: 64C731

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Experiencia Virtual Autoformativa
INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

IESP /EESP	ALIANZA ICHUÑA BELGICA - MOQUEGUA
------------	-----------------------------------

REPORTE DE RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES INSCRITOS

Participante	Actividades Finalizadas	Promedio
ESTUCO ESTEBA RUBEN	28	100.00
MAMANI ZENTENO JENNY MARISOL	28	100.00
COTRADO COTRADO MELANIA	28	100.00
AGUILAR PINEDA BERTHA FLORA	28	100.00
MAMANI CHOQUEHUANCA HENRY	28	100.00
SANCA YUCRA EDER CESAR	28	100.00
LLANQUE CONDORI ALFONSO	28	100.00
BAUTISTA ROQUE OSCAR JESÚS	28	100.00
PARIZACA CHAMBILLA SABAS	28	100.00
AGUILAR ESQUICHE ROSA BEL	28	100.00
PARI ARCAYA JOSE HORACIO	28	100.00
VALVERDE HERRERA ELIZABETH JESÚS	28	100.00
CHAMBILLA MAMANI ELVIS BLADIMIR	28	100.00
LOPEZ CASTILLO ROCIO	19	67.86
CENTENO PALOMINO RICHARD	10	35.71
MORALES PACHECO NATALIA LUISA	8	28.57
MAYTA LARICANO ZENON	6	21.43
CHALCO CHAMBILLA ANA MARIA	1	3.57
LUPACA QUISPE MARITZA	0	0
QUISPE QUISPE DENNIS GORKI	0	0
LUQUE LIMA JAVIER	0	0
COILA LLANQUE JULIO CESAR	0	0
MENDÍVIL SALAS JULIO CÉSAR	0	0

Situación final:

Satisfactorio: 75% o más actividades finalizadas.
 Insatisfactorio: Menos del 75% actividades finalizadas.
 Retirado: Ninguna de actividad finalizada.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL PERÚ, DECANATO DE AMÉRICA

ESCUELA DE NEGOCIOS DEL PERÚ



Escuela de Negocios del Perú

CERTIFICADO

Otorgado a:

Alfonso Llanoque Condori

Por su participación como **ASISTENTE** al Curso **"FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES EN HABILIDADES PEDAGÓGICAS"** dirigido a directores, docentes formadores y estudiantes de IESP/EESP públicos y privados en el marco FID. Desarrollado en la modalidad MOOC en nuestra Macro Región Sur, en el mes de Febrero de 2021, con un total de 80 horas Académicas, equivalente a 02 créditos.

Arequipa, Febrero de 2021



ME DAVID MIRANDA RODRIGUEZ
ESCUELA DE NEGOCIOS DEL PERÚ



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANATO DE AMÉRICA

Curso
**"FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS
DOCENTES EN HABILIDADES PEDAGÓGICAS"**

MODULOS:

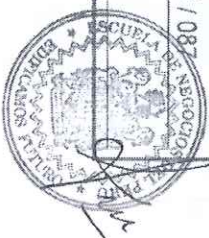
1. Gestiono condiciones para el aprendizaje
2. Desarrollo de procesos formativos
3. Evaluo procesos formativos
4. Promuevo la Cultura Investigativa
5. Reflexiono sobre mi práctica pedagógica

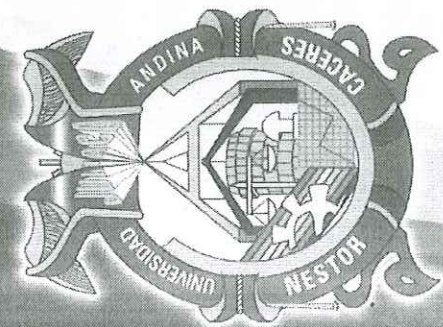
Arequipa, Febrero de 2021

Registro: UNMSM-AQP-2021

Código: C FCHP / 087

Folio: 01





PERÚ

Ministerio
de Educación



DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN PUNO

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELASQUEZ"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
EN CONVENIO INTER INSTITUCIONAL 001 - 2019 - UANCV CON INSIE "SMLC"
INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "SANTA MARÍA LA CATÓLICA"
REGISTROS PÚBLICOS N° 11221909 - ESCRITURA N° 3558



Certificado

N° REGISTRO:

02020223

Otorgado a:

Alfonso, LLANQUE CONDORI

En mérito de haber participado y aprobado satisfactoriamente como **ASISTENTE** en el **CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN: FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Organizado por el **INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "SANTA MARÍA LA CATÓLICA"** mediante el convenio INTERINSTITUCIONAL 0001-2019, Facultad de Ciencias de la Educación UANCV.; desarrollado en la ciudad de Juliaca, con una duración de 240 horas cronológicas en las modalidades de semi presencial y virtual.

Se le expide el presente certificado para que se le reconozca como tal y se le otorgue los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Calendario Académico:

Fecha De Inicio: 08 DEL ENERO DE 2020 Fecha Del Finalización: 09 DE ABRIL DEL 2020.

JULIACA, ABRIL DEL 2020.



Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



LIC. PEDRO A. HUARILLOLLA ESPINOZA
DIRECTOR
INSIE "SANTA MARÍA LA CATÓLICA"



★ TEMARIO CURRICULAR ★

AREA: EDUCACIÓN PRIMARIA

- Enfoque del nuevo currículo nacional y planificación curricular.
- Desarrollo de las competencias y capacidades del área de educación primaria.
- Currículo nacional, enfoques transversales y su aplicación en el aula.
- Planificación anual partiendo de situaciones significativas.
- Elaboración de unidades didácticas de aprendizaje.
- Elaboración de experiencias y proyectos de aprendizaje.
- Elaboración de sesiones de aprendizaje y evidencias para lograr desempeños.
- Innovación pedagógica. Procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Didáctica curricular, métodos de aprendizaje y técnicas de intervención en problemas de aprendizaje.
- Habilidad social en los estudiantes para el aprendizaje.
- Procesos pedagógicos y procesos didácticos para el aprendizaje.
- Evaluación formativa y estrategias de retroalimentación.

PONENTES PRINCIPALES:



Mg. Heydi BENDEZU LÓPEZ:

Consultora y Formadora del MINEDU, experta en conocimiento del Currículo Nacional de la Educación Básica y Planificación Curricular.



Mg. Brenda ALVARADO TARAZONA:

Capacitadora y Consultora Pedagógica a nivel Nacional, experta en conocimientos Pedagógicos y Funciones del Auxiliar de Educación.



Mg. Elmer CAJAHUANCA GÓMEZ:

Consultor del MINEDU y Facilitador de la UMSM, experto en Gestión Escolar, Currículo Nacional de la Educación Básica y conocimientos Pedagógicos.



Mg. Luis Alberto HERRERA DE LA CRUZ:

Capacitador Nacional MINEDU, experto en Fortalecimiento Administrativo y Funciones de Auxiliar de Educación.

MODALIDAD

(SEMI PRESENCIAL Y VIRTUAL)

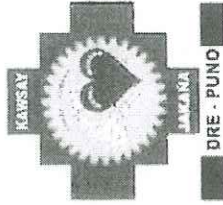
NOTA DEL PARTICIPANTE

240 Horas CRONOLÓGICAS

18 Dieciocho



INSIE. "SMC"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SIN FRONTERAS
TAISA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 3041-2015-DREP

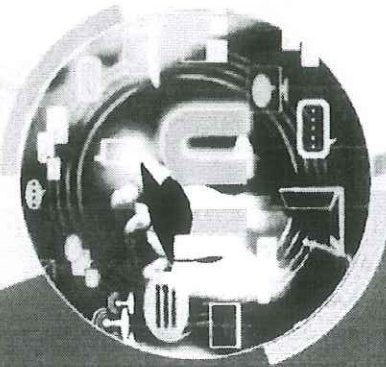
DRE - PUNO



CERTIFICADO

OTORGADO A:

Alfonso Llanque Condori



Por su participación como **ASISTENTE** al Ciclo de Capacitación de **EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES** en el tema: **"CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DEL ENFOQUE DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE"**. Dirigido a los docentes formadores y estudiantes de IESP / EESP públicos y privados. Desarrollado en nuestra Región Sur, en el mes de Mayo de 2021 un total de 60 horas de capacitación sincrónica y asincrónica.

Puno, Mayo de 2021



Luis Coronel Juárez
GERENTE GENERAL
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y
CAPACITACIÓN SIN FRONTERAS



Juan Diego Escobedo León
DIRECTOR ACADÉMICO
TAISA

"Educando con responsabilidad en la era digital"

Ciclo de Capacitación de:
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
en el tema:
"CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DEL ENFOQUE
DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LA
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE".

Puno, Mayo de 2021
Registro: TAISADREP-PNO-2021
Código: 202105-27
Folio: 01



CURSO DE ACTUALIZACIÓN

DOCENTE

CERTIFICADO

TEMARIO

- EL CURRÍCULO NACIONAL ENFOQUE, PERFIL DE EGRESO Y FUNDAMENTOS
- DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DEL ÁREA PERSONAL SOCIAL
- DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DEL ÁREA COMUNICACIÓN
- DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DEL ÁREA MATEMÁTICA
- DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DEL ÁREA CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DEL ÁREA PSICOMOTRIZ
- LA EVALUACIÓN FORMATIVA

OTORGADO A:

ALFONSO LLANQUE CONDORI

CON DNI: **80019618** POR SU PARTICIPACIÓN COMO: **ASISTENTE**

CURSO TALLER: "ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ÁREAS DE CURRÍCULO NACIONAL" DESARROLLADO DEL 15 DE ENERO AL 25 DE JUNIO DEL 2021 CON UNA DURACIÓN DE 220 HORAS VIRTUALES, AUSPICIAO POR LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AREQUIPA SUR, ORGANIZADO POR LA EMPRESA EDUCATIVA PRODUCTOS CÓNDOR - GRUPO EDUCATIVO CÓNDOR.

Arequipa, 25 de junio del 2021.



[Signature]
Miguel Antonio Salazar Gallardo
Director
UGEL AREQUIPA SUR

[Signature]
Ivana Salas Velasco
Administradora
GRUPO EDUCATIVO CÓNDOR

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE

“ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE
LAS ÁREAS DE CURRÍCULO NACIONAL”

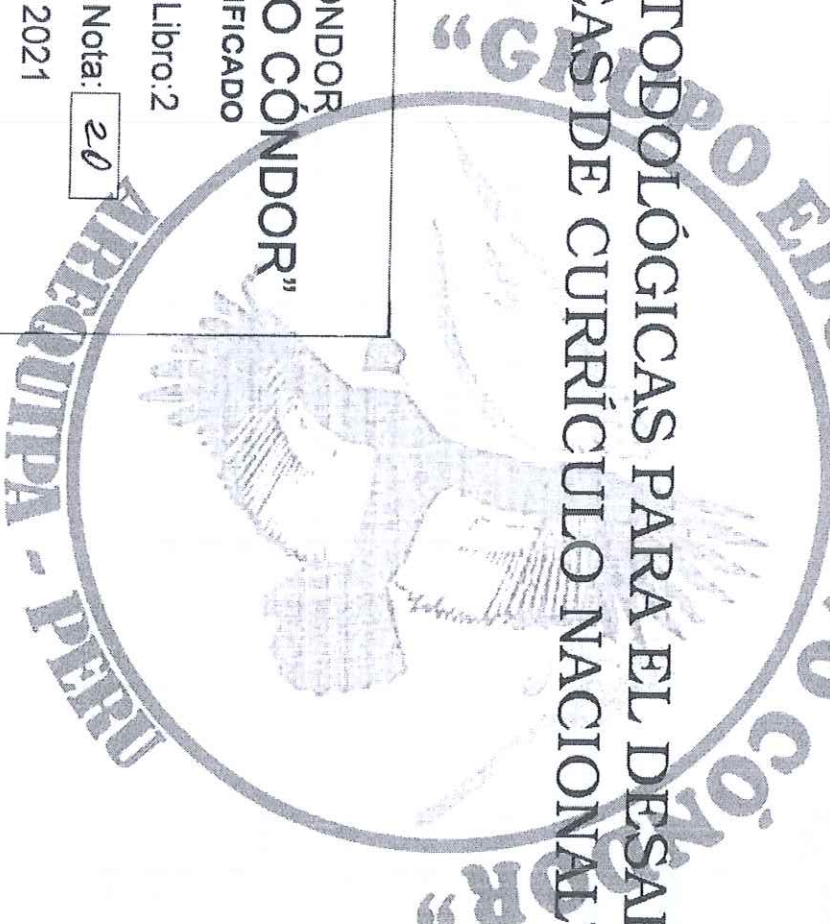
PRODUCTOS CÓNDO
“GRUPO EDUCATIVO CÓNDO”
REGISTRO DE CERTIFICADO

Nº de Registro: 02071 Libro: 2

Total de horas: 220 Nota:

Arequipa, 25 de junio del 2021


Firma Secretaria



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO DE LOYOLA - ICHUÑA



CERTIFICADO

Otorgado a: LLANQUE CONDORI, Alfonso

Por su participación en calidad de ASISTENTE en el Taller de
"CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN" realizado del 17 al 26
de octubre del 2023, con un valor de 120 horas.

Ichuña, 09 de Noviembre del 2023



201-233/SIL-GP-0206

Temática del Seminario:

- Tema 1: Enfoque cuantitativo en la investigación
- Tema 2: El enfoque cualitativo
- Tema 3: La investigación en la educación



Mgtr. Juan Manuel Bernedo Soto
DIRECTOR
UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA

[Signature]

Mg. Olga F. Soncco Chipana
Área de Gestión Pedagógica
UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA



[Signature]

Prof. José Horacio Pari Arcaya
DIRECTOR IESPP "AIB"





PERÚ

Ministerio
de Educación



DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN PUNO

CODIGO:

3002202486

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA - CENTRO DE IDIOMAS
"SANTA MARÍA LA CATÓLICA"

REGISTROS PÚBLICOS N° 11221909 - ESCRITURA N° 3558

Certificado

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL DE AUTORIZACIÓN N° 0274-2022-DREP

Otorgado a:

ALFONSO LLANQUE CONDORI

NIVEL DE DOMINIO: NIVEL INTERMEDIO.

En mérito de haber participado y aprobado satisfactoriamente como **ASISTENTE** en el curso taller de **FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN: GESTIÓN DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y DOMINIO DE LA: LENGUA ORIGINARIA QUECHUA**. Dirigido a Especialistas Coordinadores Pedagógicos, Directivos, Jerárquicos, docentes de los niveles Inicial, Primaria, Secundaria, de la Educación Básica Regular; Educación Básica Alternativa, Educación Básica Especial, Educación Técnico Productivo, Docentes y Estudiantes de Nivel Superior; Administrativos, Auxiliares de Educación y Psicólogos. Organizado por el **INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "SANTA MARÍA LA CATÓLICA"**, desarrollado del 09 de febrero al 13 de marzo del 2022, con una duración de 100 horas pedagógicas en la modalidad virtual.

Puno, Marzo del 2022.



Mg. Arturo **ARUHUANCA AROPAZA**
DIRECTOR
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



LIC. PEDRO A. **HUARILLOLLA ESPINOZA**
DIRECTOR
INSIE. "SANTA MARÍA LA CATÓLICA"



INSIE. "SMC"



Instituto de Innovación Educativa "Santa María La Católica"

CURSO TALLER DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y DOMINIO DE LA LENGUA ORIGINARIA

MODULO I

GESTIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

- Derechos lingüísticos, normativa e Historia de la Educación Intercultural Bilingüe y las Lenguas Originarias.
- Gestión Educativa e Intercultural Bilingüe.
- Criterios pedagógicos para el desarrollo y tratamiento de la Interculturalidad.
- Fortalecimiento en Educación Intercultural Bilingüe.
- Recursos innovadores para el aprendizaje significativo de Educación Intercultural Bilingüe.

MODULO II

FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE LA LENGUA ORIGINARIA QUECHUA Y AIMARA.

- Alfabeto / conocimiento del cuadro consonántico y vocálico.
- Tipos de fonemas consonánticos.
- Cuadro fonético general.
- Oficialización del cuadro fonético.
- Fonología de la lengua originaria quechua y aimara.
- Conocimiento de los pronombres personales singular, plural, género y número.

MODULO III

MODULO III SINTAXIS DE LA LENGUA ORIGINARIA QUECHUA Y AIMARA.

- Conocimiento de la gramática quechua y aimara: régimen acentual y la estructura de la sílaba.
- Sujeto, objeto, verbo - SOV

- Estructura sintáctica.
- Estructura semántica.
- Tipos y clases de oraciones.
- Palabras, frases y oraciones (morfosintaxis).

MODULO IV

MODULO IV LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACORDE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

- Lectura y escritura de textos, identificando las frases nominales y sus modificadores.
- Lectura y escritura de textos, identificando las frases verbales y adverbiales.
- Conocimiento y práctica de fonologización y refonologización.
- Conocimiento y práctica de adaptación y normalización.
- Identificación de uso de signos de puntuación.

MODULO V

COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS.

- Lectura y escritura de textos a cerca de EIB, identificando los sufijos nominales: de persona y de flexión de caso.
- Lectura y escritura de textos narrativos diversos identificando los sufijos verbales.
- Taller de comprensión de texto oral y escrito.
- Taller de Producción de texto oral y producción de texto escrito.
- Preparación para la evaluación de competencias de servidores bilingües.

PONENTES PRINCIPALES:

Prof. Guillermo VALERIANO ANAHUI

TRADUCTOR E INTERPRETE DEL MINISTERIO DE CULTURA Y EVALUADOR EN LA LENGUA ORIGINARIA QUECHUA

PONENTE PRINCIPAL DE QUECHUA

Mg. Federico LOPEZ MAMANI

ESPECIALISTA EN EL DOMINIO DE LA LENGUA ORIGINARIA AIMARA Y LINGÜÍSTICA ANDINA.

PONENTE PRINCIPAL DE AIMARA

Mg. Guido PANDIA MAMANI.

ESPECIALISTA EN EL DOMINIO DE LA LENGUA ORIGINARIA QUECHUA Y EIB.

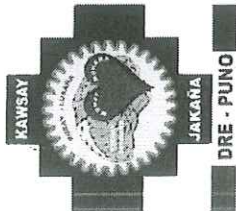
PONENTE PRINCIPAL DE QUECHUA

MODALIDAD (VIRTUAL)

100 HORAS PEDAGÓGICAS

NOTA DEL PARTICIPANTE

18 dieciocho



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 3041-2019-DREP

ESCUELA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
SIN FRONTERAS -TAISA



Certificado

Otorgado a:

ALFONSO LLANQUE CONDORI

Por su participación como **ASISTENTE** al Curso Virtual **"INTRODUCCIÓN AL USO DE LAS TICs EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE 2021"**. Dirigido a docentes de los tres niveles de Educación, Educación Superior Tecnológica (IEST), Centros de Educación Técnico Productivo (CETPRO) y de las Escuelas Superiores de Formación Artística. Realizado en Nuestra Macro Región Sur, durante el mes de Diciembre de 2021, con un total de 100 horas Académicas, con un valor de tres (3) créditos.

Puno, Diciembre de 2021



Curso Virtual:
"INTRODUCCIÓN AL USO DE LAS TIC EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE 2021"
Contenido:

1. PANORAMA GENERAL
 - 1.1. Definición de TIC
 - 1.2. Tipos actuales de computadoras
 - 1.3. Componentes de los equipos de cómputo
 - 1.4. Unidades de medición de información
2. HARDWARE Y SOFTWARE
 - 2.1. Características de los equipos
 - 2.2. Dispositivos de almacenamiento
 - 2.3. Conexión de componentes externos
 - 2.4. Equipo para conexión a Internet y comunicación
 - 2.5. Dispositivos móviles
 - 2.6. Tipos de software
 - 2.7. Disponibilidad del software
3. SISTEMAS OPERATIVOS
 - 3.1. Familias de sistemas operativos
 - 3.2. Manejo básico de la interfaz gráfica
- 3.3. Manejo de la información
4. SOFTWARE DE APLICACIÓN
 - 4.1. Aplicaciones locales y en la nube
 - 4.2. Tipos de software más comunes
5. INTERNET
 - 5.1. Redes de computadoras
 - 5.2. Internet
 - 5.3. Correo electrónico
 - 5.4. Redes sociales
 - 5.5. Publicación de contenidos
6. SEGURIDAD INFORMÁTICA
 - 6.1. Malware
 - 6.2. Virus
 - 6.3. Delitos informáticos
 - 6.4. Uso ético del software
 - 6.5. Recomendaciones de seguridad

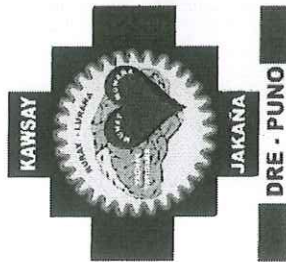
Puno, Diciembre de 2021

Registro: TAISADREP-PNO-2021

Código: 202112 - 87

Folio: 01





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 3041-2019-DREP

ESCUELA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
SIN FRONTERAS -TAISA

CERTIFICADO

Otorgado a:

Alfonso Manque Conderi

Por su participación como **ASISTENTE** al Curso Taller Virtual "**HERRAMIENTAS DIGITALES Y AULAS VIRTUALES**" dirigido al personal de Instituciones Educativas, Auxiliares de Educación Inicial, primaria y secundaria, y público en general. con practicas en Aulas virtuales de aprendizaje de forma sincrona y asincrona, habiendo acumulado 100 horas de capacitación pedagógica y tutoría virtual. Desarrollado en el mes de Mayo del 2022. La presente Certificación se expide según **RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 3041-2019-DREP.**

Puno, Mayo de 2022



HERRAMIENTAS DIGITALES Y AULAS VIRTUALES

Temario

- ✓ Uso del aplicativo de video conferencia Google Meet.
- ✓ Agendar sesiones de clases virtuales con Google calendar.
- ✓ Almacenamiento de la información con Google Drive.
- ✓ Manejo de aplicativos de Google para la Educación.
- ✓ Trabajo colaborativo por Internet.
- ✓ Uso y manejo de la pizarra digital Google Jamboard.
- ✓ Introducción al aula Virtual Moodle.
- ✓ Manejo del área de trabajo en Moodle.
- ✓ Acceso al link de la videoconferencia.
- ✓ Uso de recursos en Moodle.
- ✓ Uso de la actividad foro, chat, tarea y avisos.
- ✓ Desarrollo de cuestionarios en Moodle.

TAISA - TECNOLOGÍA DE SISTEMAS	
Codigo de Registro	PUNO - 2022
Nº de Registro	105





PERÚ

Ministerio
de Educación



DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN PUNO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "SANTA MARÍA LA CATÓLICA"
REGISTROS PÚBLICOS N° 11221909 - ESCRITURA N° 3558



Certificada

CODIGO DE CERTIFICADO:

3002201880

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL DE AUTORIZACIÓN N° 0160-2022-DREP

Otorgado a:

Alfonso, LLANQUE CONDORI

Dirigido a:

DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - PRIMARIA

En mérito de haber participado y aprobado satisfactoriamente como ASISTENTE en el curso taller de **FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN en OFIMÁTICA, COMPETENCIA DIGITAL Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN TIC**.; organizado por el INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "SANTA MARÍA LA CATÓLICA", desarrollado del 26 de enero al 27 de febrero del 2022, con una duración de 100 horas pedagógicas en la modalidad virtual.

Puno, febrero del 2022.



Mg. ANTONIO ARUQUARCA AROAPAZA
DIRECTOR
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



LIC. PEDRO A. HUARILLOCLA ESPINOZA
DIRECTOR
INIE. "SANTA MARÍA LA CATÓLICA"

Instituto de Innovación Educativa
“Santa María La Católica”



FACILITADORES - PONENTES:

- ✍ **Mg. Elmer CAJAHUANCA GOMEZ:**
Consultor externo del MINEDU y facilitador de UMSM.
- ✍ **Mg. Omar Víctor, GORBINA DONGO:**
Facilitador de Competencias Digitales y TIC. Para la Educación.
- ✍ **Lic. Walter Sabino ARAPA CCARITA:**
Facilitador de Ofimática y Herramientas virtuales Educativos.

MODALIDAD (VIRTUAL)

100 Horas
PEDAGÓGICAS

NOTA DEL PARTICIPANTE

18 *Dieciocho*



INSIE. "SMC"

TEMARIO CURRICULAR

MÓDULO I: FORMACIÓN EN OFIMÁTICA EDUCATIVA:

- Conocimiento de documentos mediante Windows e Internet.
- Microsoft Word.
- Microsoft Excel.
- Power Point y Publisher.
- Recursos Web para el desarrollo del pensamiento computacional.
- Herramientas básicas de OFIMÁTICA y procesador de textos en el contexto Educativo.

MÓDULO II: FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIGITALES:

- Competencias digitales para Docentes y Personal Administrativo.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo.
- Influencia de la competencia digital a otras áreas del conocimiento.
- Cambios y repercusiones de las TIC. en la Educación virtual.
- Herramientas de Google Meet y ZOOM.

MÓDULO III: FORTALECIMIENTO EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN TIC.:

- Competencias digitales para Directivos, Docentes y personal Administrativo.
- Herramientas TIC. para la creación y gestión de contenidos digitales.
- Estrategias Didácticas en Tecnologías de la Información y Comunicación en aulas virtuales.
- Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a la Educación.
- Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento –TAC, entre otros.
- TIC en la Administración Pública y en el Contexto Educativo.

MÓDULO IV: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y/O INTERNET PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL.

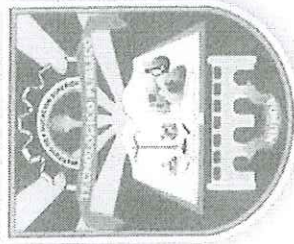
- Correo electrónico y almacenamiento en la nube.
- Herramienta para recolección de información con el uso de Formularios de Google.
- Edición de archivos PDF (extracción de páginas, pegado de páginas, numeración, compresión de archivos) con IlovePDF.
- Uso de herramientas de Internet.
- Mentimeter – Nube de Palabras.
- Canva diseño, uso colaborativo para Docentes.



PERÚ
Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"NUÑO A"



PONENTES

- PROF. VÍCTOR DAVID OCHOA MAMANI
- ING. NIEVES FLORES PELOTIER
- ING. ALEX QUISPE HUANGA
- PROF. KENEDY CHOQUEPATA ARONI

CONTENIDO

- WORD INTERMEDIO
- WORD AVANZADO
- EXCEL INTERMEDIO
- EXCEL AVANZADO
- PLATAFORMAS Y
- HERRAMIENTAS DE
- VIDEO CONFERENCIA.
- ZOOM
- SKYPE
- CISCO WEBEX
- GOOGLE MEET



Certificado



Cod: **CPCI-0436**

Otorgado a: **ALFONSO LLANQUE CONDORI**
Por su participación en el "CURSO DE OFIMÁTICA, INTERMEDIO, AVANZADO Y PLATAFORMAS DIGITALES", realizado por el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público - Nuñoa, del 29 de octubre al 20 de noviembre en forma asincrónica, con una duración de 200 horas académicas.
En calidad de: **ASISTENTE**

Nuñoa, Noviembre del 2020



Prof. Fabiano Lopez Mamani
DIRECTOR GENERAL
I.E.S.T.P. "NUÑO A"

Prof. Víctor David Ochoa Mamani
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.T.P. "NUÑO A"

Ing. Nieves Flores Pelotier
COORDINADORA DE PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
I.E.S.T.P. "NUÑO A"

ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

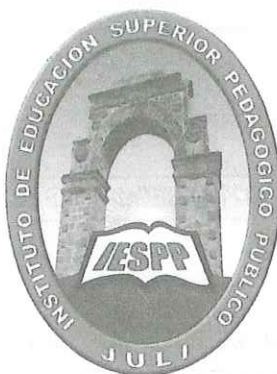


PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Instituto de Educación Superior
Pedagógico Público "Juli"



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Juli"

R.D. 060-2021-MINEDU-DREP/DIESPPJ

Por cuanto,

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Juli" y de acuerdo a su competencia de acuerdo a la ley 30512 y decreto supremo n° 010-2017-minedu donde permite al programa de formación continua la adquisición, actualización, especialización y/o perfeccionamiento de competencias de docentes en servicio; confieren a:

ALFONSO LLANQUE CONDORI

por haber cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en el Programa de Formación Continua la Especialización en:

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Para que conste, se le expide el presente Diploma de:

Especialización

Ciudad de Juli, 18 de febrero del 2022



[Signature]
Dr. Melanio Fortunato Mamani Vargas
DIRECTOR GENERAL
IESPP "JULI"



[Signature]
Norma B. Verastegui Rodríguez
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DRE PUNO

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Juli"

R.D. 060-2021-MINEDU-DREP/DIESPPJ

La Unidad de Formación Continua, certifica que se concluyó satisfactoriamente en el Programa de Formación Continua la Especialización en:

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

CURSOS		PUNTAJE
1	Fundamentos para la Educación Intercultural Bilingüe	18
2	Desarrollo del Bilingüismo	19
3	Innovación didáctica y currículo intercultural	18
4	Planificación por competencias y evaluación para el aprendizaje en la EIB	17
5	Lengua Indígena u Originaria (Aimara)	18
6	Lengua Indígena u Originaria (Quechua)	18
PROMEDIO		18

REGISTRO DEL DIPLOMA:

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Juli"

Nombres y apellidos:

Registro N°: 150 /IESPPJULI

Libro N° 01 Folio: 125

Inicio: 08/11/2021 Fin: 11/02/2022

Horas: 384 horas Créditos: 24



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CACERES VELASQUEZ"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
EN CONVENIO INTER INSTITUCIONAL 001-2019-UANCV CON INSIE "SMLC"
INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "SANTA MARÍA LA CATÓLICA"
REGISTROS PÚBLICOS N° 11046872 - PARTIDA N° 11221909

N° REGISTRO
20232066

Diploma

DE ESPECIALIZACIÓN



Conferido a:

ALFONSO, LLANQUE CONDORI

En mérito de haber aprobado satisfactoriamente el plan académico de estudios en el Programa de Especialización de Extensión Académica en la Mención de:

LIDERAZGO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y QUECHUA

Por haber participado en el programa de especialización de formación continua y bajo los parámetros del currículo académico, organizado por el INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "SANTA MARÍA LA CATÓLICA" mediante el Convenio Interinstitucional 0001-2019 Facultad de Ciencias de la Educación UANCV.; desarrollado en la ciudad de Juliaca, con una duración de 1000 horas académicas equivalente a 50 créditos.

POR LO TANTO:

Se le expide el presente Diploma de Especialización para que se le reconozca como tal y se le otorgue los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Calendario Académico:

Fecha de Inicio: 29 DE ENERO DEL 2023 Fecha de Finalización: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Dado y Firmado en Juliaca, diciembre del 2023



Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER

DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Lic. Pedro A. HUARILLOCLA ESPINOZA

DIRECTOR
INSIE. "SANTA MARÍA LA CATÓLICA"





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "SANTA MARÍA LA CATÓLICA"



Programa de ESPECIALIZACIÓN en la mención de:
LIDERAZGO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y QUECHUA

con una duración de 1000 horas académicas equivalente a 50 Créditos

Nota promedio del Participante: **Diecisiete**

CONTENIDO CURRICULAR DE LA ESPECIALIZACIÓN

MÓDULO I

Historia de la E. I. B. y la lengua originaria quechua.

MÓDULO II

Fonética y fonología de la lengua originaria quechua.

MÓDULO III

Sintaxis de la lengua originaria quechua.

MÓDULO IV

Ortografía de acuerdo al Ministerio de Educación.

MÓDULO V

Criterios pedagógicos para el desarrollo y Tratamiento de la interculturalidad.

MÓDULO VI

Derechos lingüísticos y normativa de la EIB.

MÓDULO VII

Recursos innovadores para el aprendizaje significativo de EIB.

MÓDULO VIII

Talleres de escritura y comprensión de textos.

MÓDULO IX

Producción de texto oral y producción de texto escrito

MÓDULO X

Tutoría y orientación educativa en EIB.

Así constan en las actas de evaluaciones y Registros Respectivos, a los que nos remitimos en caso necesario.

Juliaca, diciembre del 2023.

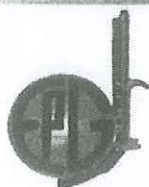
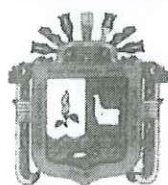


Bg. Pedro A. HUARIBLOGLA ESPINOZA
DIRECTOR DEL INSIE. "SMC"



INSIE. "SMC"

**- Actividades Formativas
(Diplomados, estudios de
capacitación o
actualización) vinculadas
al perfil profesional de la
plaza a la que se
presenta, dentro de los
últimos cinco años -**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL CRUCERO

FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA - EDUTEC

Diplomado
de Alta Especialización
PRESENCIAL Y VIRTUAL
GESTIÓN E INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

OTORGADO A:

ALFONSO LLANQUE CONDORI

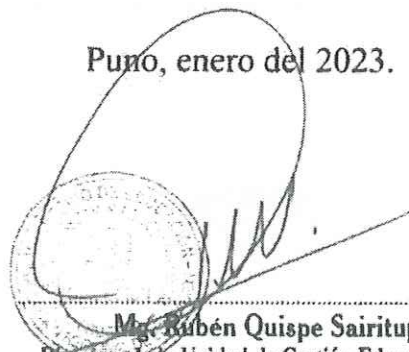


Por haber aprobado satisfactoriamente los módulos académicos del Diplomado de Alta Especialización en "Gestión e Investigación Pedagógica", realizado en forma presencial y virtual desde 05 de julio al 31 de diciembre del 2022 con una duración de 800 horas académicas y 36 créditos.

Puno, enero del 2023.



[Firma]
Dr. Javier Elías Mamani Gamarra
Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad Ciencias Sociales
UNA - PUNO



[Firma]
Mg. Rubén Quispe Sairitupa
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL - CRUCERO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL CRUCERO

FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA - EDUTEC

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001-2023-DUPG-FCS-UNA

Diplomado en: "Gestión e Investigación Pedagógica"

ESTRUCTURA CURRICULAR

N°	ASIGNATURAS I SEMESTRE	HV	HP	TH	CRÉDITOS
I	CULTURA DE PENSAMIENTO	70	30	100	6
II	NEUROCIENCIA COGNITIVA	80	20	100	6
III	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	75	25	100	6
IV	INNOVACIÓN PEDAGÓGICA	80	20	100	6
.....	TOTAL HORAS CRÉDITOS	305	95	400	18

N°	ASIGNATURAS I SEMESTRE	HV	HP	TH	CRÉDITOS
V	PLANIFICACIÓN CURRICULAR	60	40	100	6
VI	EVALUACIÓN FORMATIVA	60	40	100	6
VII	ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS	45	55	100	6
VIII	ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DOCENTE	75	25	100	6
.....	TOTAL HORAS CRÉDITOS	240	160	400	18

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	NOTA
EVALUACIÓN VIRTUAL	17
INFORMES DE LECTURA	17
ESTUDIOS MONOGRÁFICOS	17
PARTICIPACIÓN EN SESIÓN DE CLASES	17
Promedio final	17

Código de Registro N° D. 2023016
UNA - EDUTEC - PERÚ

Puno, enero del 2023.



Mg. Mao Tsetung Machaca Aviles
Coordinador

Diplomado de Alta Especialización y Capacitación
EDUTEC - PERÚ

DIPLOMADO

Reconocido a:

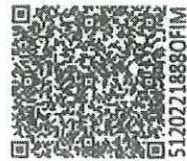
ALFONSO LLANQUE CONDORI

Por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos de evaluación establecidos en el programa de diplomado

OFIMÁTICA

Dirigido por el equipo técnico especializado del: **Instituto de Capacitación Profesional MRB y Gestión Empresariales**; desarrollado del 29 enero al 29 de julio del 2021 acumulando 720 horas académicas y 26 créditos

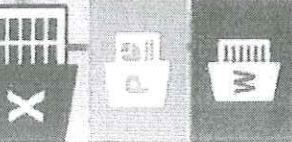
Huancavelica, 06 de agosto del 2021



51202218880FIM

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
MRB Y GESTIÓN EMPRESARIALES
HUANCavelica
MIRIAM DOISPE REYNALDO
ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
MRB Y GESTIÓN EMPRESARIALES
HUANCavelica
MICHAEL RIVAS BONIFACIO
GERENTE
INCAPYGE



CONSTANCIA DE NOTAS

El Instituto de Capacitación Profesional MRB y Gestión Empresariales hace constar que:

ALFONSO LLANQUE CONDORI

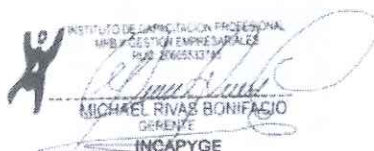
Ha Concluido satisfactoriamente sus estudios academicos en el diplomado **OFIMÁTICA**

Siendo evaluado en los siguientes módulos y con los resultados que a continuación se detalla

MODULOS	DESCRIPCION DE MODULOS	NOTA PROMEDIO
MODULO 1	DESARROLLO, APLICACIÓN DEL PAQUETE OFFICE MICROSOFT POWERPOINT	17
MODULO 2	DESARROLLO, APLICACIÓN DEL PAQUETE OFFICE MICROSOFT WORD	16
MODULO 3	DESARROLLO , APLICACIÓN DEL PAQUETE OFFICE MICROSOFT EXCEL	17
MODULO 4	DESARROLLO , APLICACIÓN DEL PAQUETE OFFICE 365	17
PROMEDIO FINAL		17

FECHA DE INICIO: 29-01-2021	FECHA DE TERMINO: 29-07-2021
DURACIÓN: 6 MESES	HORAS ACADÉMICAS :720 CRÉDITOS: 26

HUANCAVELICA 06 DE AGOSTO DEL 2021



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
MRB Y GESTIÓN EMPRESARIALES
RUC 2065533794
MICHAEL RIVAS BONIFACIO
GERENTE
INCAPYGE



PATICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS/ PUBLICACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA
JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA NOMINACIÓN

CERTIFICADO

TEMARIO

- Habilidades generales
- Habilidades sociales
- Comunicación efectiva y asertiva
- Comunicación organizacional y sus barreras
- Inteligencia emocional
- Inteligencia racional
- Estrategias de resolución de conflictos
- Cambio organizacional
- Pensamiento estratégico
- Toma de decisiones
- Los cinco niveles del Liderazgo

Otorgado a:

ALFONSO LLANQUE CONDORI

Por haber participado en calidad de:

PONENTE

En el Curso de: **HABILIDADES BLANDAS**, realizado en la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA**, y en organización con la **SUBPREFECTURA DISTRITAL Y JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA NOMINACIÓN**, que se desarrolló del 22 de agosto al 30 de Setiembre en forma presencial, con una duración de 200 horas académicas.

José Domingo Choquehuanca, Setiembre 2022



Prof. Agustin Ramos Parqui
ALCALDE DISTRITAL
JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA



Lic. Benjamín René Chino Quispe
SUBPREFECTO DISTRITAL
JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA



Lic. Mercedes Pari Jara
JUEZ DE PAZ DE PRIMERA NOMINACIÓN
DISTRITO JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA



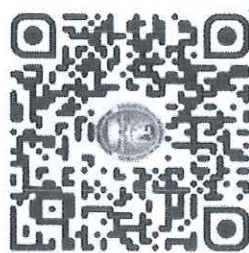
GOBIERNO IN

HONRABLEZ - DISCIPLINA

CERTIFICADO VERIFICADO Y REGISTRADO



V.B. M.Sc. Ing. Libia Aurora Ventura Apaza
SECRETARÍA ACADÉMICA
IES19 JOSÉ DOMINGO CHOQUEJUANCA





PERÚ

Ministerio
de Educación



DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN PUNO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "SANTA MARÍA LA CATÓLICA"
REGISTROS PÚBLICOS N° 11221909 - ESCRITURA N° 3558



CODIGO DE CERTIFICADO:

3002104179

Certificado

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL DE AUTORIZACIÓN N° 1634-2021-DREP

Otorgado a:

Alfonso, LLANQUE CONDORI

En mérito de haber participado y aprobado satisfactoriamente como **PONENTE** en el curso taller de **CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO** D. Leg. N° 276, Régimen Laboral D. Leg. N° 1057 CAS. - JEC.; organizado por el INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "SANTA MARÍA LA CATÓLICA", con Registro Público N° 11221909, desarrollado del 11 de agosto al 12 de setiembre del 2021, con una duración de 100 horas pedagógicas en la modalidad virtual.

Puno, setiembre del 2021.



Mg. HUGO DIDI-APAZA QUISPE
DIRECTOR
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



LIC. PEDRO A. HUARILLO CILLA ESPINOZA
DIRECTOR
INSE. "SANTA MARÍA LA CATÓLICA"

TEMARIO CURRICULAR

MODULO I:

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, CAS - JEC.

- Sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Estrategias y Funciones del personal administrativo y de Servicio en II. EE.
- Gestión Pública y Desarrollo Social.
- Redacción Administrativa en el sector Educación.
- Empoderamiento de la Asistencia Ejecutiva y Gestores Administrativos.
- Comunicación Asertiva para una excelente calidad de servicio.
- Gestión Administrativa y Asistentes de Gerencia.
- Orientación Psicológica Laboral, Escolar y Familiar.
- Conocimiento de la salud y atención de primeros auxilios.
- Legislación aplicada a la seguridad privada y pública.
- Prevención de riesgos y Administración de emergencias.
- Procedimientos de seguridad Ciudadana y la seguridad Privada.
- Principios de la Vigilancia y seguridad.
- Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Laboral.

MODULO II:

OFIMÁTICA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN TIC.:

- Conocimiento de documentos mediante Windows e Internet, Microsoft Word, Microsoft. Power Point y Microsoft Excel.
- Recursos Web para el desarrollo del pensamiento computacional.
- Herramientas básicas de OFIMÁTICA y procesador de textos en el contexto Educativo.
- Competencias digitales para el Personal Administrativo.
- Herramientas TIC, para la creación y gestión de contenidos digitales.
- Estrategias Didácticas en Tecnologías de la Información y Comunicación en aulas virtuales.
- Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a la Educación.
- Recursos educativos digitales y herramientas digitales en la gestión laboral.
- Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento –TAC, entre otros.
- TIC en la Administración Pública y en el Contexto Educativo.

Instituto de Innovación Educativa "Santa María La Católica"



PONENTES:

- **Mg. Elmer CAJAHUANCA GOMEZ:**
Consultor externo del MINEDU y Facilitador del UNISM.
- **Mg. Luis Alberto HERRERA DE LA CRUZ:**
Facilitar en Administración y Funciones de Auxiliar de Educación.
- **Mg. Federico LÓPEZ MAMANI.**
Ex Facilitador de PELA, experto en Gestión pública y Administrativo.
- **Mg. Omar Víctor GORBINA DONGO**
Especialista en Computación e Informática y Administración Educativa.
- **Walter Sabino ARAPA CCARITA**
Facilitador en Computación e Informática.

MODALIDAD (VIRTUAL)

100 Horas
PEDAGÓGICAS

NOTA DEL PARTICIPANTE

18 Dieciocho



INSIE, "SNC"



PERÚ

Ministerio
de Educación



TAISA PERU

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SIN FRONTERAS
TAISA**

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 3041-2019-DREP

CONSTANCIA

El que suscribe, Gerente General de la **ESCUELA DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN SIN FRONTERAS - TAISA**. Hace Constar que Doña:

ALFONSO LLANQUE CONDORI

De profesión Docente en Educación, Especialidad Educación Primaria, Identificado con DNI N° 80019618, ha participado como **PONENTE** de los programas y cursos de Especialización en Educación. Desarrollado por nuestra organización en nuestra Macro Región Sur. en la modalidad Sincronica y Asincronica

Habiendo dictado el siguiente curso:

ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y ESCRITURA

Temario:

- Problemas de la lecto - escritura
- Método de lecto - escritura
- Procesos de escritura

Dictado en la ciudad de Puno, en los meses de Febrero y Marzo del 2022

La información que se consigna en la presente Constancia, se expide bajo el contexto del Convenio Inter institucional suscrito entre la Dirección Regional de Educación DREP y la Escuela de Educación y Capacitación sin Fronteras TAISA Resolución Directorial Regional N° 3041-2019-DREP.

Puno, Abril de 2022



[Firma]
Lic. LUIS CORONEL JUÁREZ
DIRECTOR GENERAL
TAISA



Resolución Directoral Regional N° 3041-2019-DREP

PUNO, 18 NOV 2019

VISTOS: La opinión legal N° 814-2019-GRP-GRDS-DREP-OAJ y el expediente administrativo N° 15727, de fecha 10 de junio del 2019, mediante el cual el Gerente General TAISA Sr. Luis Coronel Juárez solicita firma de Convenio Marco entre la Dirección regional de educación de Puno y la Escuela de capacitación y educación sin Fronteras TAISA E.I.R.L.y;

CONSIDERANDO:

Que, el D.S.N° 004-2019-JUS TUO que aprueba la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General" en el artículo 117 estipula el derecho de petición administrativa, precisado en el numeral 117.1 el cual señala: "Cualquier administrado, individual o colectivamente, puede promover por escrito el inicio de un procedimiento administrativo ante todas y cualesquiera de las entidades, ejerciendo el derecho de petición reconocido en el Artículo 2 inciso 20) de la Constitución Política del Estado", asimismo el numeral 117.2 indica que el derecho de petición administrativa comprende las facultades de presentar solicitudes en interés particular del administrado, de realizar solicitudes en interés general de la colectividad, de contradecir actos administrativos, las facultades de pedir informaciones, de formular consultas y de presentar solicitudes de gracia, en virtud del cual el numeral 117.3 de la acotada precisa que este derecho implica la obligación de dar al interesado una respuesta por escrito dentro del plazo legal.

Que, la Dirección Regional de Educación de Puno es una entidad desconcentrada del Ministerio de Educación, por tanto como órgano ejecutor y entidad pública del Sector Educación tiene como responsabilidad la implementación de las políticas educativas, diseñar, políticas y estrategias educativas en el contexto regional así como propiciar la cooperación entre las diferentes instituciones públicas y privadas, dentro del ámbito jurisdiccional, promoviendo sus actividades de desarrollo en los sistemas pedagógicas, administrativas e institucionales asumiendo compromisos con responsabilidad y liderazgo; por su parte la Escuela de Capacitación y Educación Sin Fronteras (TAISA) es una organización de derecho privado sin fines de lucro cuyo objetivo social es fortalecer la capacidad de investigación ambiental y social, mejorar el conocimiento y la aplicación del conocimiento científico y apoyar iniciativas de gestión sostenible a través de las propuestas y prácticas innovadoras en la Región de Puno y a nivel nacional.

Que, en autos obra actuados de la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Puno, contenida en el Informe N° 096-2019-GR.PUNO-GRDS/DREP-DGP-EI de fecha 19 de junio 2019 implementado por la Especialista en Educación Inicial de la DRE Puno, del cual se advierte como conclusión que es factible efectuar la suscripción de convenios con entidades que brinden capacitaciones, actualizaciones a docentes, siempre en cuanto no sean lucrativas, (...), determinando que es procedente la suscripción de dicho convenio.

Que, por consiguiente la DRE Puno y TAISA E.I.R.L suscriben el presente convenio con la finalidad de formar, actualizar, promover, capacitar y establecer mecanismos de mutua colaboración interinstitucional en las acciones de fortalecimiento de las capacidades pedagógicas en el ámbito educativo, con la finalidad de coadyuvar con la mejora de la calidad educativa, en cumplimiento con los fines y objetivos institucionales de cada una de las, en virtud del cual la vigencia del convenio entre las partes tendrá una vigencia de dos años (02) a partir de su suscripción, con la posibilidad de su renovación previo acuerdo de los que suscriben el convenio interinstitucional.

Que, por tanto las Leyes son de cumplimiento obligatorio y en consecuencia conforme a la normativa señalada es viable la petición del administrado por cuanto reúne los requisitos mínimos para la suscripción del convenio interinstitucional, y se encuentra arreglado a derecho y de acuerdo a los Principios de Legalidad y Debido Procedimiento establecidos en los numerales 1.1 y 1.2 del Art. IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General" aprobado mediante el D.S.N° 004-2019-JUS; por lo que debe declararse procedente la firma del convenio entre las partes.

Que, estando a lo opinado y actuado por la Oficina de Asesoría Jurídica, visado por la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Educación.

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Perú; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", D.S.N° 004-2019-JUS que aprueba la Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Supremo N° 015-2002-ED "Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local"

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - DECLARAR PROCEDENTE la firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Puno y la Escuela de Capacitación y Educación Sin Fronteras "TAISA" E.I.R.L., cuya vigencia se establece en la cláusula octava del convenio, por las consideraciones expuestas en la presente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Prof. MARIO FERNANDO BENAVENTE LLERENA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION PUNO



COPIA TRANSERIBIDA Y
FIRMADA PARA EL COMPROBAMIENTO Y
FOLIO SIGUIENTES

[Signature]

WILNER EDUARDO ROMAN CAJAZA
Especialista en Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica DREP

SE-RESUELVE
FIRMADO
REVISADO
AUTORIZADO
CC: AJP

MÉRITOS



Resolución Directoral General N° 035-2022

Ichuña, 10 de octubre de 2022

VISTO: El Informe Final de la Comisión Organizadora del Proyecto de Innovación Educativa 2022-II, denominado "SPELLING BEE CONTEST" y "YO SOY...", ejecutado en el período académico 2022-II en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Alianza Ichuña Bélgica"; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Alianza Ichuña Bélgica" promueve el desarrollo de proyectos de innovación educativa orientados al fortalecimiento de las competencias comunicativas en lengua extranjera y en las lenguas originarias Quechua y Aimara, en concordancia con el currículo nacional y la Educación Intercultural Bilingüe;

Que, según el Informe de la Comisión Organizadora, el Proyecto de Innovación Educativa "SPELLING BEE CONTEST" y "YO SOY..." fue planificado, ejecutado y evaluado satisfactoriamente, logrando mejorar la competencia "Se comunica oralmente en inglés como idioma extranjero" y la práctica de la oralidad en lenguas originarias mediante estrategias innovadoras como el deletreo y la interpretación vocal;

Que, los docentes responsables del proyecto demostraron liderazgo pedagógico, compromiso institucional y creatividad, contribuyendo significativamente al desarrollo integral de los estudiantes de los programas de estudio del Instituto;

Que, es atribución de la Dirección del Instituto reconocer y felicitar a los docentes que destaquen en acciones académicas y de innovación educativa;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Educación N.° 28044 y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.° – RECONOCER Y FELICITAR a los docentes responsables por la ejecución exitosa del Proyecto de Innovación Educativa 2022 denominado "SPELLING BEE CONTEST" y "YO SOY...", por su valioso aporte al fortalecimiento de las competencias comunicativas y culturales de los estudiantes del IESPP "Alianza Ichuña Bélgica".

Artículo 2.° – OTORGAR EL PRESENTE RECONOCIMIENTO a los siguientes docentes:

- Prof. Cotrado Cotrado, Melania
- Prof. Hilacondo Escobar, Jaqueline Fermina
- Prof. Hualpa Quispe, Brígida Dionicia
- Prof. Llanque Condori, Alfonso

Artículo 3.° – DISPONER que la presente Resolución Directoral sea registrada en el archivo institucional y en el legajo personal de los docentes reconocidos para los fines correspondientes.

Artículo 4.° – COMUNICAR la presente Resolución a los interesados y a las instancias pertinentes para su conocimiento y cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

DHMDG
DISTRIBUCIÓN
C.c. Arch.
IESPP(3)



Lt. Daniel Huacho Maquera
DIRECTOR GENERAL
IESPP "Alianza Ichuña Bélgica"

DRE Moquegua

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento y Soberanía Nacional"



INTERESADO

Resolución Directoral Regional N° 00968-2022

Moquegua, 14 DIC. 2022

VISTO, el informe remitido por la Dirección del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Alianza Ichuña Bélgica", mediante el cual solicita el reconocimiento regional por la ejecución del Proyecto de Innovación Educativa denominado "SPELLING BEE CONTEST" y "YO SOY..."; desarrollados satisfactoriamente durante el periodo académico 2022-II; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13 de la Constitución Política del Perú establece que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana, promoviendo el aprendizaje permanente, la innovación, la interculturalidad y el respeto a la diversidad cultural y lingüística del país;

Que, la Ley N.° 28044 – Ley General de Educación, en sus artículos 8, 9, 11 y 13, establece como principios del sistema educativo la calidad, equidad, pertinencia, interculturalidad e innovación pedagógica, disponiendo que las instituciones educativas desarrollen experiencias formativas innovadoras orientadas al logro de competencias;

Que, la Ley N.° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.° 010-2017-MINEDU, señalan que los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos pueden diseñar y ejecutar proyectos de innovación educativa, y que las Direcciones Regionales de Educación tienen la función de supervisar, evaluar, promover y reconocer las buenas prácticas pedagógicas desarrolladas en su ámbito jurisdiccional;

Que, el Modelo de Servicio Educativo para Institutos de Educación Superior Pedagógicos, aprobado por el Ministerio de Educación, establece que la formación docente inicial debe fortalecer las competencias comunicativas, el dominio de lenguas extranjeras, la valoración de las lenguas originarias y la aplicación de metodologías activas e innovadoras;

Que, el Currículo Nacional de la Educación Básica y los lineamientos de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) priorizan el desarrollo de la competencia "Se comunica oralmente en lengua materna y en lengua extranjera", promoviendo el uso del Inglés como idioma extranjero y la preservación de las lenguas originarias Quechua y Aymara;

Que, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Alianza Ichuña Bélgica", creado mediante Decreto Supremo N.° 015-ED, ejecutó durante el periodo académico 2022-II el Proyecto de Innovación Educativa denominado "SPELLING BEE CONTEST" y "YO SOY...", orientado a mejorar la competencia comunicativa oral en Inglés como idioma extranjero y la oralidad de las lenguas originarias mediante estrategias didácticas innovadoras como el concurso de deletreo y la interpretación vocal;

Que, mediante el Informe N.° 037-2022-D-IESPP "AIB", el director del citado Instituto remite el Informe Directoral de Sustento, en el cual se acredita que el proyecto fue planificado, ejecutado, monitoreado y evaluado conforme a lo programado, en concordancia con el Plan Anual de Trabajo 2022, evidenciándose resultados favorables en los estudiantes de los programas de estudio de Inicial EIB, Primaria EIB e Idiomas – especialidad inglés;



Que, los docentes responsables del proyecto han demostrado liderazgo pedagógico, compromiso institucional, creatividad e innovación, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad del servicio educativo y a la revaloración de la diversidad lingüística y cultural de la región Moquegua;

Que, en el marco de las funciones de la Dirección Regional de Educación Moquegua, corresponde emitir el acto resolutivo que reconozca oficialmente las buenas prácticas pedagógicas desarrolladas por los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos de su jurisdicción;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente;

SE RESUELVE:

Artículo 1.º – RECONOCER INSTITUCIONALMENTE al Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Alianza Ichuña Bélgica", por la ejecución del Proyecto de Innovación Educativa "SPELLING BEE CONTEST" y "YO SOY...", desarrollado durante el período académico 2022-II, por constituir una buena práctica pedagógica alineada a las políticas nacionales de formación docente y al enfoque intercultural bilingüe.

Artículo 2.º – RECONOCER Y FELICITAR a los docentes responsables del referido Proyecto de Innovación Educativa, conforme a lo sustentado mediante el Informe Directorial remitidos a esta Dirección Regional, siendo los siguientes Docentes:

- Prof. Cotrado Cotrado, Melania
- Prof. Hilacondo Escobar, Jaqueline Fermina
- Prof. Hualpa Quispe, Brígida Dionicia
- Prof. Llanque Condori, Alfonso

Artículo 3.º – PRECISAR que el presente reconocimiento constituye mérito institucional y profesional, debiendo ser considerado en los archivos y legajos correspondientes, conforme a la normativa vigente aplicable a los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos.

Artículo 4.º – DISPONER que la presente Resolución Directoral Regional sea registrada en el archivo administrativo de la Dirección Regional de Educación Moquegua y notificada al IESPP "Alianza Ichuña Bélgica" para su conocimiento y fines pertinentes.

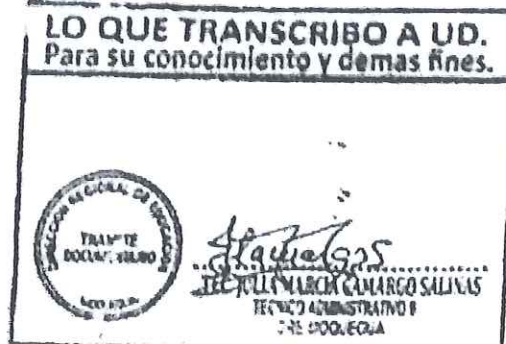
Artículo 5.º – ENCARGAR a la Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE Moquegua la difusión de la experiencia innovadora reconocida, como referente de buenas prácticas pedagógicas en la región.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



PROF. ALFREDO EDGARDO CUAYLA MANCHEGO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA
DRE Moquegua

AECMDREMO
EJC/APER
JKMA/OA
RASG/DGI
MOPQ/OAJ
PROY.589-2022





PERÚ

Gobierno Regional de
Moquegua

Dirección Regional de
Educación Moquegua

Unidad de Gestión
Educativa Local
"San Ignacio de Loyola"



Resolución Directoral N° 0005- 2022 UGEL SIL

Ichuña, 28 diciembre del 2022

VISTO, el INFORME N° 0002-2022/AA-PACH/ECEU - UGEL-SIL, de fecha 22 de noviembre de 2022, correspondiente a la etapa UGEL de los Juegos Florales Escolares Nacionales – Modalidad Virtual 2022, la Resolución Viceministerial N° 083-2022-MINEDU, y demás documentos adjuntos que corren en autos del presente acto administrativo;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Estado Peruano, Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley de Reforma Magisterial N° 29944, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley de procedimiento Administrativo General; Ley N° 27783 Ley de bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, modificada por Ley N° 27 902 y las facultades conferidas por el Decreto Supremo N° 015-2002-ED y la Ordenanza Regional N° 017-2018-CR/GRM;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 0526-2005-ED se incluyen los Juegos Florales Escolares como una actividad educativa de la Educación Básica Regular; con el objetivo de estimular en las y los estudiantes la sensibilidad y el interés por la creación y expresión artística, así como promover el desarrollo y la formación integral de las y los estudiantes a través de la práctica artística;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 083-2022-MINEDU del 01 de julio del 2022, se aprobó entre otras, las bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales – Modalidad Virtual 2022, como parte de los Concursos Educativos Virtuales, las mismas que, como anexo A forman parte de la citada resolución;

Que, mediante informe N° 0002-2022/AA-PACH/ECEU - UGEL-SIL, la comisión organizadora de la etapa UGEL – Juegos Florales Escolares Nacionales – Modalidad Virtual 2022, informa sobre los resultados de la etapa UGEL y remite la relación de los jurados calificadores de las diferentes categorías y disciplinas de participación de la modalidad Educación Básica Regular (EBR) resultando necesario reconocer y acreditar para su participación en la siguiente etapa;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER Y FELICITAR al JURADO CALIFICADOR de JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES – MODALIDAD VIRTUAL 2022, que estuvo integrado por los siguientes profesionales:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	JURADO
1	ALFONSO LLANQUE CONDORI	80019618	JURADO CALIFICADOR
2	GLADYS BERTA FLORES MENDOZA	44192375	JURADO CALIFICADOR
3	ROSARIA MAMANI CONDORI	40418942	JURADO CALIFICADOR
4	MELANIA COTRADO COTRADO	01888256	JURADO CALIFICADOR
5	ROCIO LOPEZ CASTILLO	04721590	JURADO CALIFICADOR
6	ANA MARIA CHALCO CHAMBILLA	40541851	JURADO CALIFICADOR



ARTÍCULO 2°.-DISPONER, que la presente Resolución de Reconocimiento y Felicitación se considere como mérito y se traslade a la oficina de escalafón según corresponda, por su participación a los jurados calificadores, inmersos en los artículos precedentes.

ARTÍCULO 3°. REMITIR al Equipo de Trámite Documentario y Archivo de la UGEL "San Ignacio de Loyola" la presente Resolución, a fin de que notifique al personal inmersos en los artículos precedentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MG. PAUL CESAR COLQUE MARCA
DIRECTOR UGEL "SAN IGNACIO DE LOYOLA" ICHUÑA

PCCM/D-UGEL" SIL"

DISTRIBUCIÓN
UGEL SIL
DIRECCIÓN
AGP
INTERESADOS

01
01
01
06

Unidad de Gestión Educativa Local San Antonio de Putina

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



INTERESADO

Resolución Directoral N° 0971 - 2018 DUGEL-SAP

PUTINA, 05 DIC 2018

Vistos, el expediente y demás documentos que se adjuntan

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Gestión Educativa local de San Antonio de Putina, como Órgano desconcentrado del Ministerio de Educación, tiene la finalidad de diseñar y establecer políticas para implementar incentivos y reconocimientos por su desempeño excepcional de las funciones encomendadas.

Que el Art. 42 Inciso b) de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944 y el Art. 76 Numeral 76.2 Inciso b) del reglamento de la Ley de Reforma Magisterial decreto supremo 004-2013 ED, establece que los estímulos de reconocimiento y felicitación se otorga al Maestro, por realizar acciones sobresalientes en el ejercicio de sus funciones en beneficio de la comunidad educativa; además según el Plan Anual de trabajo del especialista 2018, el informe y solicitud, documento en la que se solicita, remitir una Resolución de Felicitación. En ese sentido se debe Meritar a los que participaron en el proceso de evaluación de dominio de lengua originaria quechua y aimara 2018 en el ámbito de la UGEL San Antonio de Putina.

Estando a lo actuado por el Especialista en Educación Primaria EIB, y dispuesto por el Director de la Unidad de Gestión Educativa Local, y opinado por Jefe de Gestión Pedagógica; y visado por las oficinas Jefe de Gestión Administrativa; Especialista de Personal; Jefe de Gestión Institucional; y Oficina de Asesoría Jurídica, de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Antonio de Putina y;

Que de conformidad con la Constitución Política del Perú; Ley N° 28044 Ley General de educación, Decreto Ley 25762 Ley Orgánica del Ministerio de Educación y su modificatoria, Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2012 - Ed. que aprueba el reglamento de organización y funciones, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial; D.S. N° 004-2013 Reglamento de la Reforma Magisterial; Ley N° 27444 Ley de Procedimientos Administrativo General; Resolución Ministerial N° 0630-2013-ED, crea el registro nacional de instituciones de educación Intercultural bilingüe y el registro nacional de docentes bilingües de lengua originaria del Perú DIGEIBIRA y el Oficio N° 018-2018-MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA dispone el proceso de evaluación de dominio de lenguas originaria para la actualización del registro nacional de docentes bilingües 2018. Resolución Ministerial 657-2017 normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018 y la Directiva N° 005 - 2018-GRP-GRDS-DREP-DGP, disposiciones y orientaciones regionales complementarios para el desarrollo del año Escolar 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° RECONOCER Y FELICITAR, a la comisión organizadora, Jurado Calificador, Docentes y Personal Logístico que participaron y apoyaron el desarrollo del "Proceso de evaluación de dominio de lengua originaria quechua y aimara 2018 del ámbito de la UGEL San Antonio de Putina", la que se detalla:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	GRANDE MAMANI, Jhonny Percy	Jefe de AGP-UGEL-SAP
02	FIGUEROA ALARCÓN, Rómulo Raúl	Especialista en Educación Primaria EIB

03	CARTAGENA PINAZO, Wilder Giomar	Gestor Local UGEL-SAP
----	---------------------------------	-----------------------

COMITÉ DE EVALUADORES:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	GRANDE MAMANI, Jhonny Percy	Evaluador LO Quechua
02	LEÓN HANCCO, Praxides Feliciano	Evaluador LO Quechua
03	APAZA APAZA, Nancy Maira	Evaluador LO Quechua
04	FLORES YANA, Alejandro	Evaluador LO Quechua
05	LLANQUE CONDORI, Alfonso	Evaluador LO Quechua
06	PAXI CRUZ, Eloy	Evaluador LO Aimara
07	CALIZAYA GÓMEZ, Drly Eleodoro	Evaluador LO Aimara

PERSONAL DE APOYO Y LOGÍSTICO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	LUQUE LUQUE Rozela	Especialista en Educación Primaria- UGEL SAP
02	CONDORI CONDORI, Ruben Edward	Especialista en Educación UGEL SAP
03	PEREZ CONDORI, Pedro Santos	Especialista en Educación UGEL SAP
04	FIGUEROA QUISPE, Amikar Leonidas	Especialista en Educación UGEL SAP
05	CAÑAZACA VARGAS, Rosa	Especialista en Educación UGEL SAP
06	MUÑOZ JOVE, Oswaldo	Jefe Órgano Control Interno UGEL SAP
07	RAMOS HITO, Ramón	Especialista en Personal UGEL SAP
07	MENDOZA FLORES, Nilda Nelly	Especialista en Monitoreo y Evaluación UGEL SAP
08	CHAMBI CARITA, Delfina	Secretaria de la Unidad de Personal UGEL SAP
09	CCUNO QUISPE, Minko	Técnico Responsable en Sistema Nexus y Proyectos UGEL SAP
10	CARCASÍ CHOQUE, Amelia	Responsable de Escalafón UGEL- SAP
11	GUZMÁN ZEVALLOS, Mario Emilio	Responsable de Actas y Archivos UGEL -SAP
12	RODRÍGUEZ ZARATE, Víctor Andrés	Jefe del Área de Gestión Administrativa UGEL -SAP
13	BUSTINZA DIAZ, Alejandro	Responsable de Patrimonio. UGEL -SAP
14	TICONA MIRANDA, Mario	Responsable de Caja UGEL -SAP
15	LOPEZ CRUZ, Oswaldo Rosendo.	Secretario Dirección UGEL -SAP
16	LARICO MAMANI, Julio Moises.	Responsable de Abastecimiento UGEL -SAP
17	MAMANI VALER, Rene Rosas	Apoyo Administrativo -UGEL SAP
18	JOVE MONRROY, Ronald	Chofer - UGEL SAP
19	MULLISACA MULLISACA, Javier Raul	Personal Administrativo - UGEL SAP

20	TAGLE RAMOS, Pedro Celestino	Director IES San Antonio de Padua
21	RAMOS MEJIA, Rodynaldo Ireneo	Personal Administrativo
22	MACHACA VILLALBA, Luis Benigno	Personal Administrativo
23	PAREDES PINTO, Randi Saul	Personal Administrativo
24	LOPEZ MAMANI, Franco Alhexis	Personal Administrativo
25	RAMOS MEJIA, Eddy Rogelio	Personal Administrativo
26	COPA HUARACHA, Juan	Personal Administrativo
27	CACERES RAMOS, Magdalena	Directora IE Superior Tecnológico AAC Putina
28	COTRADO COTRADO, Melania	Docente IE Superior Tecnológico AAC Putina
29	CHAMBI CHOQUE, Guido	Docente IE Superior Tecnológico AAC Putina
30	LUQUE QUEA, Adelis Meliza	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
31	CHAMBI GONZALES, Hermelinda	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
32	SMITH MAMANI, Jania Vanessa	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
33	OCHOCHOQUE HANCCO, Marilin	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
34	QUENALLATA MAMANI, Betty	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
35	QUISPE FLORES, Gaby Arcenia	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
36	CARITA QUISPE, Korayma Antuane	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
37	ARROYO VARGAS, Joel Efraín	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
38	CARITA QUISPE, Jose Aron	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
39	ARAGON LECHUGA, Balbina Magaly	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
40	LIPA MARTINEZ, Yeni Vanesa	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
41	QUISPE SACACA, Roxana	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
42	SANCHEZ CONDORI, Rosmery Edith	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
43	QUISPE QUISPE, Lizbeth	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
44	HANCCO CCALLO, Yeny Lizbeth	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
45	HANCCO CACERES, Erika Soyly	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
46	SURCO LIPA, Katherin Marifer	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
47	SACACA MAMANI, Paulino Ruben	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
48	CCALLO MAMANI, Luis Abimael	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
49	CHOQUEMAMANI MAMANI, Celia	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
50	VASQUEZ CATUNTA, Elizabeth	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina
51	CHIPANA FLORES, Nohemi Soledad	Estudiante IE Superior Tecnológico AAC Putina



g

2

+

